NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, SÁBADO 24 DE FEBRERO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,026

ALMANAQUE

HOY 24—SS. Matías ap. Modesto y santa ...nitiva m.

Noticias de Europa.

Acabamos de recibir por la via de Rio Janeiro, noticias de Europa que alcanzan de Lisboa haste el 17 del próximo pasado.

La revolucion española está lejos de haber sido sofocada.

Las noticias oficiales, y las declaraciones de la prensa gubernista dicen que las fuerzas sublevadas huian ante las fuerzas legales, que casi todo el reino, reinaba la mayor tranquilidad.

Entretanto, las cartas particulares llegadas á Lisboa dan noticias alarmantes de toda España. Segun esas cartas, todas las Provincias catalanas estaban agitadísimas especialmente Cataluña y Tarragona.

En la propia capital, donde los diarios ministeriales (únicos que hoy tienen libertad de hablar) dicen que no habia la menor sombra de movimiento; estaban los ánimos agitados, y hubo el mismo dia 10 un movimiento de estudiantes de la Universidad.

La *Independencia Belga*, citada por los diarios de Lisboa, dice respecto á la revolucion: «Las noticias confusas de España que recibimos empiezan á hacernos acreditar el próximo buen éxito de la tentativa del general Prim.

Debe vencer al fin á O'Donell como O'Donell triunfó al fin en 1853 contra el Ministerio Sartorino.

Se dará cuenta al Senado español de una comunicacion que el Capitan General de Castilla la Nueva, pedia ser autorizado para proceder contra el General Prim, desde ya, por el crimen de sedicion, sin perjuicio de que se le pueda aprehender en delito infraganti.

El General Prim al comenzar la revolucion publicó la siguiente proclama:

«Españoles!»

«Llegó el momento terrible en que la revolucion es el único recurso de la nacion, y el principal deber de los hombres honrados: estoy al frente de considerables fuerzas del ejército y de gran número de ciudadanos, que armados corren de todas partes á lidiar bajo mis órdenes por la libertad de nuestra patria.

«Mi bandera es el último manifiesto del comité progresista, y con ella en la mano, combatiré con el denuedo que acostumbro, contra un gobierno, que nos deshonra en el estero y nos arruina en el interior, hasta el punto de convertirnos en el ludibrio de las naciones estrangeras, y tenernos próximos á una vergonzosa bancarrota.

«¡Soldados que habeis combatido bajo mis órdenes!—Ya sabeis que nunca os abandoné, que si me ayudais en esta empresa sabré conduciros primero por el camino de la victoria, y recompensaros despues vuestros esfuerzos.

¡Ciudadanos honrados! Ayudadme tambien á llevar á cabo una revolucion politica que destruye la tremenda revolucion social que nos amenaza.

¡Españoles! Viva la libertad, viva el programa del comité central progresista, vivan las cortes constituyentes!

«Juan Prim.»

—En Francia se preparaba la oposicion para la próxima campaña lejislativa. Los Diputados hacian reuniones particulares á fin de combinar los medios de atacar el poder.

Se hablaba de una convencion entre Francia y Méjico para que fueran retiradas las tropas de Napoleon.

El parlamento Italiano fué prorogado hasta el 22 del pasado.

El Sr. Quintillo Sella, ex-Ministro de Hacienda, fué agredido en las calles de Florencia por un tal Molinari, que le dió un feroz garrotazo, no habiendo sido preso luego, por haber invocado el titulo de Diputado que no tenia. Fué mas tarde agarrado y puesto en prision.

El Papa celebró un consistorio, y nombró un patriarca; tres obispos y doce arzobispos.

Su Santidad recibió al gran Duque heredero de la Sajonia.

—De Inglaterra no hay noticia importante.

La *Gaceta* oficial de Viena publicó el testo del tratado de comercio anglo-austriaco. Es provisorio por diez años á contar desde el 1° de Enero de 1867.

—El Gobierno Austriaco iba á hacer algunas reformas acerca de Venecia.

—Continuaban en buena armonia la Hungria y el Austria.

—El Senador Couza recibió del Senado la respuesta al Mensage que ha escrito en sentido de plena adhesion al Soberano.

—Falleció en San Petersburgo el conde Emilio Desseroff, presidente de la Academia de Hungria.

De Portugal no hay noticia importante.

El *Jornal do Comercio* de Lisboa trae un artículo en que manifiesta las adhesiones que la revolucion española, encuentra en aquel pais.

Dice ese colega:

El gobierno dice en los diarios del dia—«La rebelion militar está deshecha.—Los que llegaron hoy dicen—«La revuelta llega á aquel término de las cosas humanas, que ya ni siquiera provocan la curiosidad.

«A la vista de los bandos que transcribimos, de las entregas de armas en Barcelona, de la presion ejercida en el correo, en el telégrafo, del estado de sitio, de los consejos de guerra, de las marchas y contramarchas de los revoltosos, del desaliento de estos, que dura mas de ocho dias, y del entusiasmo de las tropas fieles, que todavia no alcanzan á los fugitivos, ¿quién osará decir que la revuelta ya no escita la curiosidad?

Escita y mucho; y escita porqué sobre la España es inminente una revolucion social.

«La *Politica* dice que en Portugal la revuelta no tiene simpatias. La proposicion no puede ser absoluta; el partido progresista portugues, simpatiza con la libertad y aquellos que valientes y arrojados, se ponen frente á frente con el despotismo, tienen seguras en Portugal las mayores simpatias.

«Repeliendo la union ó la federacion Ibérica, forzada ó voluntaria; dispuestos á mantener nuestra actual posicion en Europa, no por eso dejamos los portugueses de hacer fervientes votos por el triunfo liberal en todas partes.

«Prim no proclama la Iberia, proclama la libertad de su patria, estamos con él, y lamentamos que su causa sucumba porque seria mayor la desgracia de España, puesto que el despotismo tomará nuevos brios, y nuevas revoluciones se sucederán.»

—El secretario Seward, con fecha 6 de Diciembre, escribe una carta al marqués de Montholon en que dice: «despues de una revista de todos los hechos, el presidente está satisfecho con la seguridad que le dais de las buenas disposiciones del Emperador. Siento, no obstante, verme obligado á decir, que la condicion que el emperador presenta, es impracticable.»

Méjico.

Juarez continuaba ocupando á Chihuahua, y esta noticia que es reciente, desmiente la que nos trajo el *Newton* de que aquel Estado habia vuelto á caer en poder de los imperialistas.

Los oficiales del ejército republicano y los ciudadanos aun no sujetos al imperio, aprobaron la continuacion de Juarez en el desempeño de las funciones constitucionales.

Ninguna accion habia habido entre los beligerantes.

Francia, Bélgica y Méjico.

Leemos en la *Crónica politica* del *Journal du Havre* lo siguiente:

—Un consejo de ministros ha tenido lugar hoy en las Tullerías, bajo la presidencia del emperador. Se asegura que ya no se trata mas de mutaciones en el personal ministerial.

Las dos cuestiones primordiales, las de Roma y Méjico han ocupado especialmente, segun dicen, la atencion del consejo. Se habla, con ese motivo, de una audiencia particular que el Emperador habria concedido á uno de los principales diaristas de Méjico, Mr. de Baere redactor en gefe del *Estafett*.

Se cree que, en el discurso imperial del 22 de enero, se anuncie la evacuacion sucesiva de las tropas francesas de Méjico en el término de dos años.

Estados-Unidos.

El vapor *Continental* procedente de New-York, trajo noticias hasta el 16 de Enero, posteriores á las que teniamos por el paquete y por via del Pacifico. Son las siguientes:

En las dos Cámaras del Congreso se discutia la cuestion del sufragio de los negros y de sus derechos politicos.

El Senador por Michigan, Howard, presentó una propuesta para que Jefferson Davis y Clemen e Clay fuesen procesados por crimen de complicidad en el asesinato del Presidente Lincoln.

Jefferson Davis continuaba en la fortaleza de Monroe, en donde no cesaban las medidas empleadas por ocasion de un rumor que corriera de que habia conspiracion con el fin de libertar al presidente del Sud.

Se presentó al Congreso una mocion ordenando que se examinasen las condiciones sanitarias de la localidad en que habita el Presidente y autorizando á procurársele otra en caso de verificarse que esas condiciones fueran inconvenientes.

El senado confirmó varios nombramientos de attorneys.

Relativamente á la cuestion mejicana, fué presentado al Congreso un mensage especial transmitiendo varios documentos, que dicen respecto á la intercesion de la Francia para reconocer el llamado (*so-called*) imperio de Méjico.

Apreciando ese documento, dice el *New York Herald* resultar de la condicion de que solo la retirada del establecimiento imperial de Méjico, puede mantener la armonia de las relaciones entre Francia y Estados-Unidos.

Hé aqui el mensage especial sobre los asuntos de Méjico, presentado por el presidente Johuson.

«En cumplimiento de la resolucion de la Cámara de Representantes requiriendo informes respecto de los pasos dados por el llamado (*so-called*) imperio de Méjico, ó por una potencia europea para obtener el reconocimiento de ese titulado imperio, y del proceder del gobierno de los Estados-Unidos trasmito una relacion de los actos del secretario de estado y de los documentos que le acompañan.—*Andrew Johnson.*»

El resumen de esa relacion es el siguiente:

Un documento del señor Corwin, del 2 de Marzo, deseando conferenciar extra-oficialmente con M. Seward para saber si seria admitido su nombramiento de cónsul mejicano por parte del imperio.

Un memorandum de M. Seward anunciando que el Sr. Montholon, ministro francés, estuvo en la Secretaria avisando la llegada de un agente con una carta de Maximiliano, conteniendo explanaciones relativas á los asuntos de Rio Grande. M. Seward despues de conferenciar con el presidente devolvió dicha carta al Sr. Montholon, diciendo que los Estados Unidos estaban en relaciones amistosas con el gobierno republicano de Méjico y que por lo tanto se rehusaba á recibir la carta y á entretener comunicaciones con el agente maximilianista.

Continuacion del Sr. Romero (de Juarez) informando que D. Luis Arroyo asumió las funciones de agente comercial en Nueva-York sin reconocimiento alguno del Gobierno de los Estados Unidos, y preguntando si se reconocia el derecho de Maximiliano para tales nombramientos, ó si como lo hacia el gobierno lo consideraba á la república de Méjico en guerra con la Francia, sin reconocer á Maximiliano como gobierno *de facto*. Contestó Mr. Seward que ninguna ley impedia que cualquiera se anunciase como Cónsul, pero que el gobierno en todos sus actos oficiales solo reconocia al Presidente Juarez; aseguró tambien que el agente comercial de Maximiliano no podia desempeñar ninguna funcion consular relativa á los negocios de los ciudadanos norte-americanos.

Prohibirle certificar facturas y manifiestos de buques, dice M. Seward, seria lo mismo que impedir el comercio con los puertos mejicanos no dominados por Juarez. Ademas los cónsules de Estados-Unidos se limitan á ejercer en Méjico los servicios de agentes comerciales puramente, como el Sr. Arroyo nombrado por Maximiliano. El Sr. Romero sometió esta correspondencia á su gobierno, manifestando que las esplicaciones no tenian un carácter positivo.

En 6 de Noviembre, el Secretario de Estado se dirije al Ministro Bigelow, embajador en Paris y representa que la presencia y operaciones de un ejército frances en Méjico, y el sostenimiento de una autoridad allí, es cosa de seria consideracion para los Estados-Unidos. No obstante, la obgecion de los Estados Unidos es aun mas estensa, é incluye la propia autoridad que el ejército frances esta manteniendo así.

Esa autoridad está en directo antagonismo con la politica de ese Gobierno y el principio en que él se ha fundado. La esperiencia diaria de sus operaciones, no hace sino aumentar nuevas confirmaciones á la justicia de las consideraciones que este gobierno exprimió luego que fué conocida la tentativa de establecer aquella autoridad.

Los Estados Unidos han usado hasta hoy de la mas completa franqueza en este asunto. Continuarán viendo la tentativa de establecer un gobierno estrangero é imperial en Méjico, como inadmisible é impracticable, por las razones de que no pueden consentir en comprometer la posicion que otrora asumieron, ni estan dispuestos á reconocer ó prometer el reconocimiento futuro de ninguna institucion politica en Méjico, en oposicion con el gobierno republicano, con el cual han mantenido tan constantemente relaciones de amistad.

El Sr. Bigelow, con fecha 30 de Noviembre, dió lectura del despacho del Sr. Seward al Sr. Drouyn de Lhuys, que lo agradeció, aun que se veia obligado á decir que no le causaba placer el contenido de esa nota.

El Sr. Seward, en 16 de Noviembre, dice que la intencion del Presidente era que la Francia fuese respetuosamente informada sobre dos puntos; primero, que los Estados Unidos desean sériamente cultivar la amistad con la Francia; segundo, que esa politica traeria consigo inminentes peligros, si la Francia no juzgase compatible con su interés y honor, desistir de la intervencion armada en Méjico para derribar el Gobierno Republicano que alli existe, y establecer sobre sus ruinas una monarquia estranjera que se ha intentado afirmar en la capital de aquel pais; en conclusion, dice que los Estados Unidos no quieren alentar á Maximiliano, aunque las tropas francesas lleguen á retirarse de Méjico.

Los documentos sometidos al Congreso contienen una carta confidencial de Sr Drouyn de Lhuys al marques de Montholon, datada en Paris en 18 de octubre de 1865, diciendo que renueva las seguridades del vivo deseo que el gobierno frances tiene de retirar los cuerpos auxiliares de Méjico, lo mas pronto que las circunstancias lo permitan.

El Gobierno francés está pronto á adoptar sin demora las bases de un acuerdo con el gobierno de Washington Desea estar seguro de que las intenciones de los Estados Unidos no son impedir la consolidacion de un nuevo órden de cosas en Méjico: y la mejor garantia que el gobierno francés puede desear, es el reconocimiento del Emperador Maximiliano por el gobierno federal.

Los diarios belgas hablan hace algunos dias ya de una carta muy importante que el Emperador ha escrito á Mr. Nothomb, con motivo de una discusion suscitada en el Parlamento belga. Se trataba de la eventualidad de la reunion de la Bélgica con la Francia, que el partido católico parecia temer en el porvenir á la vez que la rechaza con energia. Mr. Nothomb, en un discurso brillante, á la vez que muy esplícito, demostró la inanidad de los temores formulados por el partido católico y declaró que la Francia no pensaba en semejante anexion. En esta ocasion fué que el Empurador Napoleon dirijió al Sr. Northomb una carta de la cual circularon varias copias; la reproducimos á continuacion, observando que, en efecto, Mr. Northomb tuvo con el Emperador relaciones de amistad que remontan á mas de 25 años. Hé aqui esa carta.

Señor.—Os agradezco las palabras sinceras y elocuentes que habeis pronunciado en el seno de la Cámara de Representantes. La Francia y la Bélgica son hermanas; tienen el mismo idioma, los mismos intereses y la misma historia...

Estoy convencido que la Bélgica seguirá en el porvenir desarrollándose, como lo ha hecho desde el año 1830 hasta hoy.

Seccion Comercial.

Lóndres, 16 de Enero.

Los consolidados re realizaban á 87 1/2. Los 3 p % cotábanse á 68,50, los de 4 1/2 p % á 98.

CAMBIO.

Lóndres	90 d/d	—
Dito	60 d/d	—
Paris	100 d/d	540
Hamburgo	3 m/e	47 1/8
Amsterdam	«	42 1/2
Génova	«	535
Nápoles	«	535
Madrid	8 d/v	930
Cadiz	«	920
Porto	«	par

Edicion repartida ayer.

L'alliance et l'escadre.

Les esprits se sont émus avec raison, depuis quelques jours, de deux articles qui ont été publiés dans un journal du matin sous le titre de *L'Alliance et l'Escadre*, et que l'on attribue à un écrivain distingué qui occupait dernièrement encore un poste élevé dans la diplomatie.

Le sujet est trop grave et trop palpitant d'intérêt, dans les circonstances actuelles, pour ne pas justifier l'analyse que nous allons faire de ces deux articles, et qui sera suivie de la remarquable réfutation dont ils ont été l'objet de la part d'un illustre publiciste, qui a notamment le mérite d'apprécier les choses sous leur véritable point de vue, sans passion et avec l'impartialité du calme et de la raison.

Premier article.

Dans son premier article, l'auteur prétend que la République Argentine serait encore en paix aujourd'hui, si le Brésil ne fut pas venu s'immiscer dans les affaires de la République Orientale. Suivant lui, c'est cette intervention en mai 1864, qui a provoqué les notes de Lopez en date du 31 Août; et ces notes ont amené la guerre actuelle. L'alliance n'a été en effet que la sanction légale du fait accompli par la prise des vapeurs *Marques de Olinda* et *25 de Mayo*.

Cette alliance offrait à la République argentine des inconvénients et des avantages.

Les inconvénients résultaient de la résistance populaire d'une alliance avec l'empire, l'inimitié entre les deux peuples étant traditionnelle.

Les avantages consistaient dans le concours important que l'on devait attendre de l'escadre du Brésil.

Il était donc nécessaire de bien préciser, dans le traité d'alliance, les rapports qui devraient exister entre l'escadre impériale et le général en chef. En laissant l'escadre indépendante du général en chef, c'était établir deux commandements et abandonner le sort de la guerre à la volonté du commandant de cette escadre.

Si, dans le traité *secret*, (qui est connu de tout le monde), on eût stipulé que les forces de terre et de mer des alliés, seraient placées sous les ordres du général en chef de l'armée, comme le furent les escadres alliées en Crimée, alors les opérations de la guerre n'auraient pas manqué, comme aujourd'hui, de cette unité de direction qu leur est nécessaire.

Il est probable qu'on l'a entendu ainsi dans le traité d'alliance; cependant le vicomte de Tamandaré s'est opposé à ce que la direction de la guerre s'étendit jusqu'à son escadre.

Depuis le commencement de la guerre, il est constamment resté à 200 lieues du théâtre des opérations; et cette déplorable absence a déjà coûté et coûtera encore beaucoup de sang à la république et à l'empire.

Pendant l'absence de l'amiral, l'escadre s'est bornée à la défensive; et si elle s'est battue dans le Riachuelo, c'est parcequ'elle y a été attaquée par les paraguayens. Il en fut de même à Cuevas. Témoin impassible de l'embarquement de l'artillerie ennemie à Cuevas, de la retraite des paraguayens à Bella Vista, et du passage de toute l'armée de Lopez, pendant trois jours, l'escadre vient, en dernier lieu, de rester encore immobile dans son mouillage de Corrientes, tandis que à une distance de trois heures de marche, les divisions de l'armée ennemie passaient tranquillement une rivière d'une demi lieue de large pour venir attaquer le camp des alliés.

Un combat acharné a eu lieu pendant deux jours, et l'escadre, sourde au bruit du canon, n'a envoyé, *faute d'ordre de son amiral*, aucun de ses vingt navires de guerre, ni pour protéger l'armée, ni pour couper la retraite aux paraguayens.

Du reste la faute n'en est ni au peuple du Brésil, qui a montré tant d'enthousiasme et d'abnégation dans cette guerre, ni à l'empereur du Brésil, qui a déjà payé de sa personne dans les succès de la campagne, ni même aux officiers de l'escadre, qui sont pleins d'honneur et de courage.

En conséquence, ajoute l'auteur de l'article en question, l'escadre n'ayant pas réalisé les espérance que l'on devait en attendre, et disparaissant ainsi les avantages que l'on croyait trouver dans l'alliance, le traité doit demeurer sans effet.

Il est donc urgent que le gouvernement argentin éclaircisse la question sans retard et d'une manière officielle, pour pouvoir répondre au congrès et au pays des conséquences d'une situation anormale.

Réfutation de ce 1er. article.

Depuis quelques jours nous assistons à un spectacle qui nous suggère les plus tristes réflexions et nous fait douter de l'avenir de l'Amérique du Sud.

Nous avons prêté attention à la propagande active faite par les ennemis de l'actualité, parcequ'ils sont dans leur droit, lorsqu'ils discréditent l'alliance, qui leur fait désespérer d'obtenir dans ce pays l'influence qu'ils rêvent pour y rétablir le despotisme le plus barbare sous la forme spécieuse de république.

Insultes, calomnies, faussetés de tout genre, rien n'a pu altérer notre manière de voir. Chacun se sert des armes qu'il croit les plus propres à la défense de sa cause; et ceci est un terrain sur lequel nous ne pouvions pas combattre avec avantage.

Aujourd'hui cependant la question change complètement d'aspect. Un adversaire qui raisonne avec dignité, et qui, s'il n'est pas ministre, paraît du moins l'avoir été, se présente sur la scène pour condamner l'alliance et l'escadre brésilienne, sur la quelle il importe de ne pas laisser induire en erreur l'opinion publique, si impressionable ici, par un écrit qui, en raison de la position élevée de son auteur, doit produire plus de mal que les autres, qui ne nous inspirent que du dédain.

Nous allons donc réfuter ce que dit l'auteur de l'article dont il s'agit au sujet de l'alliance et de l'escadre, et nous espérons éclairer l'opinion sur cet important sujet.

I.

L'écrivain distingué auquel nous répondons, dit d'abord, qu'il n'est pas encore temps de juger l'époque qui s'est écoulée depuis l'année 1864, tandis qu'il prétend que la guerre dans la quelle se trouve entrainée aujourd'hui la république argentine, est le résultat de l'intervention du Brésil dans l'Etat Oriental.

Si cela est certain, et si telle est l'opinion générale, comme l'affirme l'auteur de l'article en question, l'époque dont il parle est déjà jugée; mais si, suivant le même auteur, il n'est pas encore temps de juger cette époque, il n'y a aujourd'hui aucun argument qui lui soit applicable. Que peut-il répondre à ce dilemme?

Nous pourrions ajouter d'ailleurs que si le Brésil est intervenu dans la question orientale, ce fut parceque cette question a été suscitée par la confédération argentine, elle même, en protegeant l'invasion du général Flores et fomentant, par tous les moyens en son pouvoir, la revolution dont l'etendard était levé par ce général.

Si cette guerre civile, fomentée de Buenos Aires, n'avait pas éclaté, la campagne orientale serait restée tranquille, les propriétaires brésiliens n'auraient pas été victimes des violences qu'ils ont eu à souffrir de la part du *gouvernement blanc*, et le gouvernement du Brésil ne se serait pas vu dans la nécessité de venir les protéger.

Mais, nous admettons que cela ne soit pas rigoureusement exact, et nous voulons bien ne pas attribuer à une cause de si minime importance, un événement aussi considérable que doit l'être assurément la régénération de tout un peuple abruti par une oppression sans exemple.

Il faut donc voir en tout ceci la main de la providence qui, par des moyens mystérieux, mais toujours infaillibles, prépare avec tant de sagesse les grands événements qui opèrent les transformations du monde.

L'invasion du général Flores, l'intervention du Brésil, la brutalité des paraguayens, et enfin l'alliance de trois peuples nobles et généreux, sont les trois anneaux de la grande chaine électrique, dont la Providence s'est servie pour anéantir dans son antre même la barbarie, représentée par le plus atroce des tyrans.

Telle est notre conviction inébranlable, et le temps prouvera si nos appréciations sont ou ne sont pas exactes.

II.

Pour la république argentine, l'alliance avec le Brésil, commandée par les circontances, mais repoussée par les traditions séculaires des deux peuples, dit l'auteur de l'article auquel nous répondons, présentait de grands inconvénients et de grands avantages.

Les inconvénients consistaient dans le sentiment répulsif qui divisait les deux peuples.

Les avantages résultaient de la cooperation si importante qu'on attendait de l'escadre brésilienne, dans une guerre dont les principales opérations devaient avoir lieu sur deux rivières.

Et pour le Brésil, est-ce que l'alliance ne se présentait pas sous le même aspect?

N'a-t-on pas vu combien elle était impopulaire dans l'empire, et combien le gouvernement du Brésil a eu à lutter contre le torrent de l'opinion, qui embarassait également ici le gouvernement de la république argentine?

A cet égard, nous n'invoquons pas d'autre témoignage que celui-là même de l'écrivain distingué auquel nous répondons.

Mais les hommes éclairés des deux pays ont compris que, audessus de ces préoccupations vulgaires, héritages d'autres époques, et sans raison d'être, il y avait l'intérêt des deux peuples qui conseillait l'alliance, parceque si, d'un coté, l'escadre brésilienne devait être un puissant auxiliaire à la République Argentine, d'un autre coté la facilité du transit sur le territoire de cette république était un grand avantage pour l'empire, en ce sens qu'on éviterait les fatigues de grandes distances à parcourir, pour une armée accourue de toutes les parties d'un vaste empire à la défense de l'honneur national.

Il y avait donc pour les deux pays parité d'inconvénients et d'avantages; tous deux indépendamment du danger commun, avaient donc un égal intérêt à former l'alliance, et à l'asseoir sur des bases naturelles.

Or, de ce que le Brésil offrait aux alliés le secours de son escadre, s'en soit-il qu'il devait la placer sous les ordres du général en chef de l'armée argentine, lequel, suivant la lettre du traité, devait, dans certaines circonstances données, commander les armées alliées? évidemment non: quelque brillantes que soient les qualités du général Mitre, dont nous reconnaissons et apprécions tout le mérite, cependant personne ne peut admettre raisonnablement qu'il soit tout-à-la fois poète, historien, homme d'Etat, général d'armée de terre, et grand marin; tant de qualités peuvent-elles se trouver réunies en un seul homme? Et le Brésil qui a des amiraux, des officiers de marine triturés au service de mer, qui possède enfin une escadre respectable, toute composée d'éléments nationaux, ne pouvait, sans s'exposer à de justes reproches, la confier aux ordres d'une nation, qui, jusqu'à ce jour, n'a donné aucune importance à cet élément de guerre, et qui manque aussi d'hommes spéciaux capables de commander une escadre.

Ainsi le traité d'alliance a stipulé ce qui était juste et naturel, en réservant le commandement de l'escadre au Vice-Amiral Vicomte de Tamandaré, qui, pour arriver à la haute position qu'il occupe aujourd'hui dans son pays, a donné les preuves le plus éloquentes de son courage, de ses talents et de sa dignité; d'ailleurs à l'appui de cette clause du traité, nous nous bornerons à citer ce qui a été fait par les armées alliées, lors de la guerre de Crimée; elles conservèrent leurs forces respectives de terre et de mer complètement indépendantes et soumises aux ordres de leurs chefs naturels.

Le célèbre écrivain auquel nous répondons, parait ne pas connaître l'article suivant du traité d'alliance quand il prétend que les escadres alliées étaient placées sous les ordres du général en chef des armées; car tel n'a pas été le cas.

En effet, voici ce qu'on lit dans ce traité: « Art. 4° Il est entendu que les armées auxiliaires conserveront la faculté de prendre telle part qui leur paraitrait convenable aux opérations dirigées contre l'ennemi commun, sans que les autorités ottomanes, soit civiles, soit militaires, aient la prétention d'avoir le moindre contrôle sur leurs mouvements; au contraire toute aide et facilité leur seront pretées par ces autoritées, spécialement pour leur debarquement, leur marche, leur logement ou leur campement, leur subsistance et celle de leurs chevaux, et leurs communications, soit qu'elles agissent ensemble, soit qu'elles agissent séparement.

« Il est, de plus, entendu d'une part et d'autre, que le plan général de campagne sera discuté et convenu entre les commandants en chef des trois armées, et que si une partie notable des troupes alliées se trouvait en ligne avec les troupes ottomanes, nulle opération ne pourrait être exécutée contre l'ennemi sans avoir été prealablement concertée avec les commandants des forces alliées. »

L'Angleterre et la France en s'aliant avec la Turquie contre la Russie, s'efforcèrent de maintenir l'unité de vues et d'opérations nécessaire pour atteindre les résultats qu'elles avaient en perspective, mais non pas l'unité dans le commandement, parce qu'aucune n'aurait voulu sacrifier sa souveraineté.

Cependant l'unité d'action s'est maintenue d'une manière bien simple. Les opérations étaient proposées par le général le plus ancien, discutés dans un conseil de guerre composé des généraux et chef des armées, et des commandants en chef des escadres; là, tout se décidait à la majorité de voix, et en suite chacun allait exécuter sur le champ de bataille la part d'action qu'il était chargé d'y prendre.

On n'a jamais vu le général St. Arnaud, qui commandait en chef l'armée française, se charger d'une opération qui était de la compétence du commandant en chef de l'escadre française; attendu que, quelque talent que pût avoir le général St. Arnaud pour diriger les troupes sous ses ordres, il eut été inhabile à apprécier les circonstances relatives aux mouvements de l'escadre.

Eh! bien, si l'amiral se considérait comme indépendant du général, bien que tous deux fussent de la même nation, comment peut-on vouloir que le vicomte Tamandaré soit subordonné au général Mitre?

Si les négociateurs du traité de la triple alliance se sont trompés, en laissant l'escadre indépendante de l'armée, *et en établissant deux commandements sur le théâtre étroit des operations*, comme le dit le célèbre écrivain auquel nous répondons, ils ont été guidés dans cette voie par l'expérience de ces deux grandes nations, et n'ont fait que se fonder sur les exemples que l'histoire nous présente.

Certes ils ne pouvaient puiser à une meilleure source, bien qu'elle les ait conduits à signer une convention, qui est contraire à l'opinion du diplomate distingué que nous nous permettons de combattre.

Nous nous engagerons à continuer dans un autre article cette intéressante discussion; mais, avant de conclure, nous tenons à constater que, au milieu du déplaisir que nous a causé la lecture de l'article auquel nous répondons, nous avons éprouvé une vive satisfaction, en voyant que son auteur a déployé tant de zele en faveur de *l'unité de la direction*, lorsque, pour être conséquent, il aurait dû, suivant notre manière de voir, commencer par prêcher l'unité des provinces argentine, et leur constitution en un état fort et homogène, sous la direction de leur illustre président. Nous croyons que cela est plus facile que l'unité des armées brésiliennes et de l'escadre, sous les ordres du général Mitre.

Second article.

A peine la réfutation qui précède, a-t-elle été publiée dans les journaux, que l'auteur du premier article, en a fait paraître un second, dont voici la substance:

Convient-il que l'escadre agisse endehors du chef chargé de diriger les opérations de la guerre? Ou convient-il qu'elle agisse sous la direction générale du commandant en chef des armées alliées?

Là est toute la question.

La situation actuelle est le résultat de l'intervention de Brésil dans les affaires orientales.

Nous n'avons pas dit que l'escadre brésilienne devait être placée sous le commandement du Général Mitre; nous avons entendu seulement que celui-ci, comme général en chef des armées de terre, devait en même tems être chargé de la direction des opérations maritimes, attendu que, dans la guerre actuelle, l'armée de terre et l'escadre doivent nécessairement agir d'une manière simultanée.

Il ne s'agit pas du commandement direct de l'escadre, qui ne saurait être mieux confié qu'à l'amiral Tamandaré, mais bien de la direction de ses opérations,

Ainsi, l'on a vu que lorsque l'armée se proposait d'envahir le territoire ennemi, l'escadre paralysait ce plan par des retards fondés sur l'espoir de réunir plus de forces.

Il n'y a donc pas eu d'harmonie entre le chef des armées de terre et le commandant de l'escadre.

Donc il y a eu imprévoyance à cet égard dans le traité d'alliance.

Il ne s'agit pas de savoir si l'empire a une escadre respectable, comme nous nous plaisons à le reconnaitre, mais bien de s'étonner que cette escadre si forte et si nombreuse dans le Paraná n'ait pas empêché les paraguayens de passer et repasser cette rivière, quand ils l'ont voulu.

Ce que nous voulons, c'est l'unité d'action dans la guerre, ce qui implique l'unité dans le commandement.

C'est à tort qu'on nous accuse d'avoir blâmé l'escadre; ce que nous avons blâmé, c'est l'article du traité qui la rend indépendante du directeur de la guerre.

Quant à l'alliance, nous sommes également bien loin d'y être contraire; nous l'acceptons, comme une nécessité destinée à faire sortir les deux pays d'une position désagréable; ce qui ne nous empêche pas de blâmer les causes de cette nécessité et de cette position.

Le Brésil et la République Argentine ont tiré l'épée contre le Paraguay pour venger leur honneur et l'intégrité de leur territoire; sur ce terrain, le triomphe de l'alliance est nécessaire; mais nous n'en blâmons pas moins les événements qui ont provoqué la guerre et l'alliance.

Espérons donc que l'alliance, en affranchissant le Paraguay du joug honteux auquel il est soumis, lui assurera l'avenir de félicité que lui desire notre illustre adversaire.

Malheureusement les alliances formées par des circonstances transitoires ne produisent pas d'effets durables.

Au lieu d'un état oriental, nous aurons deux états orientaux luttant contre leur propre impuissance, pour constituer des nationalités impossibles.

Telle sera la position du Paraguay après sa délivrance; telle a été celle de l'état oriental après 1828.

Le Brésil et la Republique Argentine sont appelés à former une alliance étroite, durable et puissante qui fasse de la partie orientale de l'Amérique du Sud une puissance capable de défendre à elle seule les chers principes des états du nouveau monde.

Mais, pour atteindre ce but, il faut rétablir l'unité des Etats de La Plata.

La puissance des nations est la meilleure garantie de la paix entr'elles.

L'indépendance ne convient pas plus au Paraguay qu'à l'état oriental.

Qu'on revise donc les traités, et que l'on se rende bien compte de la cause du malaise constant dans lequel ont vécu et vivent encore la République et l'empire, malgré leurs alliances de quatre jours.

Nous desirons donc vivement l'alliance des deux pays, mais à condition que cette alliance aura pour base leur grandeur et leur puissance.

Réfutation du second article dont l'analyse précède.

II.

Nous entrons maintenant dans la partie la plus agréable et la plus importante de la tâche que nous nous sommes imposée, parceque nous allons obliger un peuple noble et généreux, égaré par les ennemis de la situation, à reconnaître les éminents services que l'escadre brésilienne ce rendus à la République Argentine et à l'alliance, au prix de sacrifices extraordinaires, et avec une abnégation qui lui fait le plus grand honneur.

Il est tems de rendre justice à ces soldats et à ces marins qui se sont battus contre des barbares qui nous menaçaient de nous perdre, et nous sommes heureux de trouver l'occasion de le faire.

Mais toutefois jettons un regard rétrospectif sur les événements qui se sont passés depuis le mois de mars 1864.

Ce qui prouve que le Brésil ne pensait pas alors à faire la guerre qu'il poursuit aujourd hui, et que par consequent elle n'avait pas les vues ambitieuses que lui prêtent ses adversaires, c'est que, lorsqu'il est intervenu dans l'Etat oriental, il n'avait pas d'armée, et que son escadre était la même qu'il avait préparée six ans auparavant pour aller demander satisfaction au Paraguay, alors que cette république était désarmée, et qu'on pouvait arriver jusqu'à l'Assomption, sans résistance sérieuse.

Tout le monde se rappelle le retard que l'armée brésilienne mit alors à se former et à paraitre en bien petit nombre devant Paysandú; en fin, il y a à peine une année que, devant les murs de Montevideo, elle comptait environ 7000 hommes de toutes armes.

La nécesité d'intervenir dans l'etat oriental, pour défendre les Brésiliens qui y résidaient et qui étaient persécutés dans leurs personnes et dans leurs biens par les hommes du parti blanc, a surpris le gouvernement du Brésil qui s'occupait alors des moyens de faire des économies indispensables dans son budget, et d'améliorer son agriculture et son système de transport et de colonisation.

Le Paraguay au contraire était complétement armé, il s'était préparé d'une manière extraordinaire pour faire la guerre; et sans être menacé par aucun de ses voisins, il était une menace permanente pour tous.

En toute autre partie du monde, ses voisins lui auraient demandé des explications sur de tels préparatifs de guerre. Quant à nous, nous avons laissé croître le colosse, qui ne cherchait qu'un prétexte pour prendre les armes contre nous.

La question orientale lui a fourni ce prétexte, et le Brésil, sans le vouloir et complétement pris au dépourvu, s'est trouvé avoir deux guerres sur les bras.

Il a eu le bonheur d'en conclure une, en replaçant dans la Bande Orientale le parti libéral à la tête duquel se trouve le brave général Flores, avec lequel il s'était allié, et immédiatament il a songé à se mettre en mesure de repousser l'agression que lui avait faite le Paraguay par la prise d'un vapeur brésilien, l'emprisonnement d'un haut fonctionnaire de l'administration et l'invasion de la province de Matto-Grosso, qui était sans défense.

Le Brésil n'ayant par d'armée suffisante, ne pouvait pas prétendre à faire une guerre offensive; mais heureusement l'ennemi n'a pas su tirer parti de cette circonstance.

Il n'avait d'autre parti à suivre que de rester sur la défensive, en fesant appel aux sentiments généreux de la nation, pour qu'elle se levât en masse et vînt châtier l'insolent cacique qui nous avait jetté le gant.

C'est ce que nous fimes.

L'escadre brésilienne qui n'était pas préparée pour attaquer les fortifications de *Humaitá*, et qui ne devait pas pénétrer dans le Paraguay sans une armée, pouvait cependant causer un grand dommage à l'ennemi, en le plaçant dans l'impossibilité de communiquer avec le reste du monde.

De cette manière pendant que nous réservions tous les ports et tous les marchés, pour y prendre tout ce dont nous avions besoin, nous réduisions le Paraguay aux seules provisions qu'il avait accumulées, et qui devaient finir par s'épuiser, quelle que soit leur abondance dans ses magasins.

Telle est l'exactitude des faits que nous pouvons affirmer sans crainte d'être démentis; ils sont dans la conscience de tous,

Voyons maintenant ce qu'a fait l'escadre.

A peine reçut elle l'ordre de se mettre en marche, qu'elle se dirigea vers les *Tres bocas*, pour bloquer les ports ennemis; n'ayant aucun depot de charbon, et ne pouvant compter sur aucune assistance, elle se vit obligée de naviguer à la voile; et c'est alors que le Paraguay s'empara par trahison de deux vapeurs argentins dans le port de Corrientes, et prenait possession de cette belliqueuse province.

Cette nouvelle insulte du despote paraguayen, qui donne l'idée de son orgueil insensé, mit le Brésil et la République argentine dans la nécessité de former une alliance, pour venger les offenses qui leur étaient communes, et dont la réparation devait être d'antant plus prompte, que les deux nations mettaient aussi en commun leurs efforts pour l'obtenir: d'où il résulta aussi une modification dans la mission de l'escadre.

Il partit immédiatement de Buenos Aires une expédition commandée por le Général Paunero, dans le but de contenir l'invasion. Cette expédition qui s'avança dans un moment d'enthousiasme, sans consulter le nombre des ennemis, et qui rencontra plus de difficultés qu'elle n'avait supposé, reçut de l'escadre Brésilienne le plus puissant appui, ainsi que ce Général l'a déclaré loyalement dans un document officiel qui a été imprimé, et qui a mis la *Tribuna* dans le cas de reconnaitre que les reproches qu'elle avait adressés à l'escadre pour la lenteur de ses mouvements en rapport avec l'expédition dont il s'agit, n'étaient pas fondés.

Depuis Lors, il se manifestait déjà du mauvais vouloir vis-à-vis de l'escadre brésilienne, qui fit cependant bonne contenance contre les premières attaques de la Presse. Pourquoi celà? en voici la raison, qui est bien simple:

Les Paraguayens et leurs partisans virent que les navires Brésiliens pouvaient seuls empêcher la réalisation de leurs projets criminels; alors ils essayérent de faire une guerre à mort à l'élément qui les contrariait, en démoralisant les chefs et mettant en doute la valeur de nos marins. La propagande gagna du terrain; la presse amie se tût, sans réflexion, alors comme aujourd'hui, la complice des attaques les plus violentes et les plus injustes contre l'Escadre Brésilienne, qui demeura ferme à son poste d'honneur, en attendant que le tems arrivât de se faire rendre justice.

Lopez ne put se contenir plus longtems, et le 11 de Juin, jour de glorieuse mémoire, il lança tout-à-coup son escadre contre la nôtre, et la poussa dans un endroit où les conditions du combat lui étaient particulièrement favorables. Ce fut une lutte héroïque que celle du 11 Juin dans les eaux du Paraná, et si tout le monde convient que les Paraguayens sont braves, il nous semble que personne ne peut dire que leurs vainqueurs soient des lâches.

Dans ce combat célèbre, le sang brésilien a coulé en abondance, et s'est mêlé aux eaux de la rivière qui est restée couverte de cadavres.

Pedro Alfonso Maia, Greenghlg, Pimentel, Marcilio Diaz, Santa Ana et beaucoup d'autres officiers et marins brésiliens ont été les martyrs sacrifiés en cette occasion pour le triomphe de la plus sainte des causes. Le sang de ces héros était aussi précieux que celui des Marquez, Serrano, Keen, Martinez de Hoz et autres dignes argentins, pour les quels on entend aujourd'hui tant de lamentations dans la capitale; Eh! bien, à la nouvelle du combat naval et de la victoire tout le Brésil n'a eu qu'une seule voix pour applaudir la conduite de son escadre. Personne ne songea à blâmer l'armée alliée qui semblait être restée inactive à la *Concordia*, en laissant seule l'escadre à 200 lieues de distance dans l'intérieur d'une rivière, sur les bords delaquelle l'ennemi descendait en se fortifiant, sans que personne s'opposât à ses mouvements.

Les mères, les épouses, les pères et les amis pleurèrent ceux qui avaient été enlevés à leur affection, et qui étaient morts couverts de gloire; mais ils n'eurent pas l'injustice de maudire ceux qui n'étaient pas coupables de leur malheur.

Quand a-t-on jamais vu fleurir les lauriers de la victoire, sans qu'ils fussent entrelacés aux cyprés de la mort?

Maintenant examinons froidement quels ont été les résultats du triomphe de l'escadre, pour apprécier l'importance de ses services. Et pour les juger plus sainement, voyons quelles auraient été les conséquences d'une déroute.

L'escadre ennemie, augmentée des navires qu'elle eût pris aux brésiliens, n'aurait plus rencontré un seul obstacle à sa marche triomphante, et cinq jours ensuite pouvait se présenter avec fierté dans ce port et dans celui de Montevideo, avec une armée qu'elle aurait débarquée au point qui aurait pu lui convenir puisqu'elle n'aurait trouvé nulle part aucune résistance.

Cette escadre et cette armée auraient servi d'appui à l'opposition de la province d'Entre-rios et des deux rives de la Plata.

C'eût été un changement de situation, inattendu, terrible dans ses causes comme dans ses effets, et il eut été bien difficile à l'armée alliée de continuer à s'organiser à la *Concordia*, en raison des retards qu'y aurait apportés l'état de désarmement dans lequel se trouvaient le Brésil et la République Argentine au commencement de la guerre.

Le triomphe momentané de la barbarie sur la civilisation auvait droduit une perturbation générale dans tous les intérêts, et une influence pernicieuse sur la marche de la guerre.

Buenos Aires, au lieu de pleurer ceux de ses enfants qui ont péri ou ont été blessés glorieusement dans le combat du 31 Janvier, aurait peut être à déplorer le sort d'un grand nombre de martyrs tombés au pouvoir d'un tyran barbare qui exercerait sur ses ennemis cette vengeance sanaglante dont il a donné des preuves, en envoyant dans les prisons de Humaita des femmes brésiliennes et argentines toutes également inoffensives.

Et qui aurait pu l'en empêcher, si, au lieu de l'escadre brésilienne, il n'eût rencontré sur sa route que les cadavres encore palpitants de nos marins?

Nous interrogerions à cet égard les personnes modérées et impartiales, si nous n'eussions pas vu le généreux peuple de Buenos Aires nous donner la réponse par son enthousiasme, quand, après le premier moment d'effroi passé, il a compris le péril auquel il avait échappé, et a célébré du fond de son cœur notre triomphe qui était aussi le sien.

Depuis ce glorieux fait d'armes, l'escadre a continué la mission qui lui était assignée, en aidant la République Argentine à maintenir l'intégrité de son territoire par le respect qu'elle commandait à ses ennemis.

Destinée à bloquer les paraguayens, elle devait nécessairement descendre la rivière, à mesure que ceux-ci s'avançaient, afin d'occuper toujours une position qui leur coupât toutes communications, au lieu de couper la retraite à leur arrière garde, tant que l'armée aliée n'était pas en mesure de marcher sur l'ennemi pour le contenir.

Mercedes et Cuevas sont encore deux episodes glorieux, scellés du sang de nos marins, qui a coulé alors et s'est associé dans cette occasion avec le sang précieux des argentins.

Mais ce n'est pas tout; il y a huit grands mois que l'escadre tient un blocus effectif, sans que nos marins aient eu d'autre distraction que le petit espace de leurs navires, et les veilles et les maladies qui ent eu une si triste influence sur leur moral dans cette inaction forcée.

Tous les jours les eaux du Paraná engloutissent, un dix, cent marins et soldats, morts de fièvres et d'épidémies, qui succombent ignorés, loin de leurs familles et de leur patrie, tranquilles et silencieux.

Ce long martyre est supporté avec une abnégation admirable, et sans plainte!! et ceux qui échappent à cette longue agonie, inévitable pour qu'ils soient acclimatés, n'ont d'autre desir que de pouvoir se rencontrer avec l'ennemi.

Quand ces hommes lisent aujourd'hui les attaques de presque toute la presse argentine, qui les accuse d'un fait dont ils ne sont aucunement coupables, nécessairement ce reproche doit leur être plus sensible que toutes les privations qu'ils ont endurées; car rien n'est plus pénible que l'injustice!

Arriva pour l'escadre le moment opportun de remonter la rivière, et de suivre le mouvement de l'ennemi, qui semblait vouloir évacuer Corrientes.

On n'a pas oublié sans doute le cri général qui s'est élevé contre l'escadre, parcequ'elle ne courait pas à l'ennemi, bien qu'il fut impossible de naviguer là où il n'y avait pas d'eau; on voulait néanmoins qu'elle allât couper la retraite de l'armée Paraguayenne en bloquant le *Paso de la Patria!*

Ennemis et amis, ceux la suivent un plan, ceux ci sans réflexion, provoquaient l'escadre à prendre l'offensive, quand cela etait évidemment impossible, puis qu'elle n'avait pas encore réparé ses avaries du 11 de Juin.

Les premiers spéculaient dans leur intérés sur une faute de notre part; mais cette faute n'aurait pu être commise que par une imprudence du Chef Brésilien, qui sait très bien que, si l'ardeur est une grande qualité militaire, la réflexion est une vertu chez ceux entre les mains desquels se trouvent, à certains moments donnés, la vie de milliers d'hommes et les destineés des nations.

L'ennemi abandonna la province de Corrientes, et alla se fortifier sur la rive opposée du Paraná. L'armée allieé s'avança, arriva enfin, mais fatiguée, incomplète, comme on devait s'y attendre, après une marche si longue et si pénible.

Tout le monde a regretté que l'escadre brésilienne n'ait pas essayé de contenir l'armeé ennemie sur la rive droite, parceque l'on comptait obtenir une victoire complète sur elle, et exterminer une armée de 20,000 hommes qui venait des reposer là depuis plus de six mois.

Et comment se fait—il aujourd'hui qu'une armée de plus de 50,000 hommes, presque le double de ce qu'elle était à son arrivée à Corrientes, dont le moral et l'instruction ne laissent rien à desirer, et qui est prête à envahir le Paraguay, ait besoin de la protection de l'escadre, pour se défendre contre quelques milliers de Paraguayens qui, abandonnant la réserve de leur armée et la bonne position où elle est sur la défensive, auprès de son camp retranché, viennent à tout prix sur la rive opposée chercher à en venir aux mains avec cette armée supérieure?

Ceux qui soutiennent cette thèse élevènt les Paraguayens, en abaissant les alliés.

Nous ne voulons pas entrer dans les détails du combat du 31 de Janvier. Nous ignorons les dispositions qui ont été prises, nous ne connaissons ni les ordres du Général, ni la position dans laquelle se sont rencontrés les combattants; nous ne pouvons donc émettre aucun jugement à cet cet égard, mais il nous sera permis de faire observer qu'on ne dit pas à un peuple brave et qui a de nobles instincts, comme celui de Buenos Aires que le sang de ses légions ne doit pas couler, quand elles marcheat à la guerre, parceque celà équivaut à dire qu'elles ne doivent se battre, que lorsqu' elles sont sûres de vaincre sans sacrifice.

Il ne nous parait pas moins extraordinaire que l'on exige de l'escadre qu'elle empêche les Paraguayens de venir à la rive du coté de Corrientes, où nous avons 50,000 hommes pour les recevoir! Espére-t-on que les Paraguayens nous attendent sur la rive opposée où les avantages de la position et du plus grand nombre de troupes, leur permettront de nous faire plus de mal au moment du débarquement?

Quelle singuliere contradiction!

Dans notre opinion, et nous la soumettons au bon sens du peuple, le correspondant du *Nacional* juge mieux les faits dont il a été témoin oculaire, quand il dit dans son numéro du 9 de ce mois:

«Les Paraguayens n'ont pas résisté à l'«attaque, et ont battu en retraite, continuant «toute fois un feu nourri de mousquets; nous «repassâmes le *Pehuajo*, et malheureusement «au moment où ils auraient dû être sabrés par «la cavalerie, il n'y eut pas un seul chef de «cette arme qui voulût imiter le héroique «exemple du 1er. régiment de cavalerie á Yatay.»

III.

Quiconque aura lu avec attention les lignes qui précésident, sera facilement convaincu que l'escadre brésilienne a fourni le concours que l'alliance devait en attendre.

Jusqu'à présent, nous avons fait une guerre purement défensive sur deux rivières. Il était nécessaire de contenir l'invasion du coté du Paraná, et d'empêcher en même tems qu'elle s'étendit à l'Uruguay, d'où elle pouvait aller ruiner les populations brésiliennes de la Province de Rio Grande, et pénétrer ensuite dans l'État Oriental.

Les généraux en chef des armées alliées et de l'escadre, comprirent desuite que là était le plus grand danger de la situation; et alors l'amiral brésilien laissant le commandement de l'escadre à son second, le brave et distingué commandant Barroso, aujourd'hui baron de *Amazonas*, partit pour le poste d'honneur et de devoir, qui en ce moment était à la tête de l'escadrille avec laquelle il monta au haut Uruguay.

Il était impossible d'être en même tems dans l'une et l'autre rivière.

Nous croyons inutile de récapituler les événements qui eurent lieu alors, et qui sont encore frais dans la mémoire de tous. Ce qu'il faut faire remarquer, c'est que l'amiral Brésilien se mit au poste qu'il devait occuper, et que: avec son escadre, il contribua d'une manière efficace, à la reddition de la place, soit en fesant passer nos troupes d'une rive à l'autre, soit en enveloppant complétement l'ennemi dans la place.

Personne ne dira que l'amiral brésilien devait être au Parana, quand le chef de la nation donnant le plus grand exemple de patriotisme, et abandonnant toutes les commodités de la vie, accourait à la frontière de l'empire, pour montrer la vérité du titre dont s'énorgueillissent le plus nos empereurs, d'être *les défenseurs perpétuels du Brésil*.

Voilà pourquoi l'amiral brésilien s'est absenté de son escadre.

On nous dira: mais pourquoi l'amiral ne s'est-il pas rendu immédiatement au Parana, après la capitulacion de la Uruguayana?.

En voici la raison:

Les événements de la Uruguayana changèrent complètement la face de la guerre, les armées aliées devaient quitter la défensive pour prendre l'offensive, bien qu'elles ne fussent pas encore complètement organisées.

Il était nécesaire de tout préparer pour attaquer l'ennemi dans ses positions mêmes, pour le battre sur son propre territoire, où nous ne devions compter sur aucune assistance pour les vivres et autres fournitures de l'armée.

La première difficulté consistait dans le défaut des moyens de transport pour faire passer d'une rive à l'autre du Parana, et sous le feu de l'ennemi, une armée aussi nombreuse, la plus forte qu'on eut jamais réunie dans l'Amérique du Sud. L'amiral était en constante communication avec les généraux Mitre, Osorio et Flores. Il savait qu'on n'avait pu se procurer à Corrientes les éléments nécessaires pour opérer le mouvement et le passage de l'armée; et alors il se trouvait dans la nécessité, non seulement de les faire préparer ici, mais de demander à Rio Janeiro des charpentier et des calfats, qui sont venus et qu'il a envoyés à Corrientes.

Deplus il était nécessaire de réunir dans ce port plus de trois mille tonnes de charbon de terre, sans lesquelles on ne devait pas entreprendre de mouvements sérieux avec l'escadre.

Mais tout cela demandait du tems pour arriver à destination, surtout quand les eaux de la rivière étaient basses ce qui nous a obligés à tenir seize navires en panne jusqu'au commencement de janvier!

Le général Osorio, qui vit en la plus parfaite intelligence avec le Général Mitre, écrivait, il y a peu de jours encore, à l'amiral, pour le prier de ne pas quitter Buenos-Ayres, avant d'avoir envoyé tont le materiel nécessaire au mouvement en armée.

Mais il y a plus: le gouvernement du Brésil desirant frapper l'ennemi d'un coup sûr, et profitant des services patriotiques du peuple Brésilien, a fait construire, dans ses arsenaux et en Europe, une escadrille de dix navires cuirassés, et a annoncé à l'amiral qu'il pouvait compter sur elle pour le moment ou il commencerait ses operations.

Ces navires sont en voyage, et il y a à peine douze jours que «Le Barroso est arrivé; le quatrième est attendu d'un moment à l'autre.

L'illustre amiral devait il dédaigner les sacrifices du Brésil, ne pas avoir égard à cette heurense idée de son gouvernement, et aller attaquer *Humaitá* ou Itapirú, avec une escadre incomplète, dans l'intention incontestable de proteger une armée puissante, mais en s'exposant à un revers qui n'aurait été utile qu'à l'ennemi?

C'est alors que le noble peuple de Buenos Airee, ainsi que tous les soldats de l'alliance auraient dû reprocher à l'amiral la précipitation avec laquelle il aurait sacrifié le triomphe sûr et infaillible de la plus sainte des causes.

Attendons quelques jours de plus et nous verrons comment l'escadre brésilienne, commandée par son chef naturel, va se couvrir de nouveaux lauriers, en ouvrant le Paraguay à la civilisation et au progrés.

Sa mission sublime et humanitaire en la présente guerre sera accomplie, et l'amiral prouvera une fois de plus combien vaut, au moment opportun d'entreprendre les opérations, celui qui sait stimuler et ordonner, sans avoir besoin d'être stimulé ni de recevoir des ordres.

IV.

Nous avons donné plus de développements que nous ne pensions à cette réponse et nous allons la clorre por quelques courtes observations.

Nous traversons une époque des plus solennelles pour l'amérique du Sud et il est nécessaire que les hommes de cœur, et de patriotisme éclairé, réfléchissent et unissent leurs efforts, pour consolider l'alliance des trois peuples qui en font partie, malgré tous les obstacles que l'on a mis en jeu pour la rompre. Dans cette alliance reposent la force de cette partie du continent américain, le triomphe de la civilisation, et la garantie de l'ordre et du progrés.

Un antagonisme séculaire séparait aussi la France de l'angleterre, et leur alliance à l'occasion de la guerre de Crimée produit encore aujourd hui les plus heureux résultats, parce que les deux peuples unis sur le même champ de bataille, et agités par les mêmes émotions, apprirent à s'apprécier et à se respecter.

Où marchons-nous en dépréciant l'alliance, et en démoralisant nos généraux de terre et de mer, ainsi que nos soldats?

Quelle cause servons-nous, quand nous abusons ainsi; la confiance publique?

Il est évident que ce n'est pas celle des amis. Cessons donc d'être inconséquents et irréfléchés. Instruisons les peuples, comme ils doivent être instruits; ne les éblouissons pas avec des triomphes faciles, quand nous avons encore devant nous de grandes difficultés à vaincre, et que *Humaitá* peut devenir pour nous un *Sébastopol*.

N'a-t-on pas vu comme les populations se sont réveillées émues d'effroi, en observant les spectres affamés, tels qu'elles se sont dépeint les Paraguayens, traverser le rivière et défier une armée puissant?

Il est nécessaire de les preparer à tout. Il faut principalement que l'on n'ait pas l'imprudence de se livrer à des préoccupations de races qui fassent voir un ennemi naturel dans un soldat allié.

Ce chemin conduit à un précipice, et l'histoire est pleine d'exemples qui justifient notre opinion.

A cet égard, nous nous bornerons à rappeler les paroles du prince Charles au sujet de la seconde coalition contre la France; voici comment il s'exprimait:

«L'alliance entre la Prusse et l'Autriche, «s'estrompue comme presque toutes les coalitions faites par calcul entre nations égales en «force. L'idée d'une convenance commune, le «prestige d'une confiance fondé sur les mêmes «opinions préparent les premiers arrangements, la difference de manière de voir sur les «moyens d'atteindre le but commun amène «la mésintelligence, qui s'augmente à mesure «que les événements, changeant le point de «vue, font varier les circonstances et causent «des déceptions; finalement arrive la rupture, «quand les armées indépendantes devraient «agir d'un commun accord. Le desir ardent, «mais naturel, d'obtenir la prééminence au «moyen de succès et de gloire, excite les «passions et la rivalité des chefs et des nations. L'orgueil et la jalousie, la tenacité et «la présomption naissent du conflit de l'ambition et des opinions contraires. Les contradictions incessantes exaspèrent encore davantage. Et c'est un hazard, quand une telle «union se rompt, sans que les deux parties en «viennent aux armes l'une contre l'autre.

Commentaire: Les amis doivent-ils concourir au naufrage dans lequel nós ennemis cherchent à nous entrainer?

Certes, en présence d'un document aussi remarquable, on ne peut que s'incliner devant la haute raison, la prudence, la loyauté et le talent de l'auteur; espérons donc qu'il sera compris et apprécié par les hommes sérieux et honnêtes, en faveur de tous les intérêts qui se rattachent moralement et matériellement, dans le présent comme dans l'avenir, aux conséquences de l'alliance formée entre le Brésil et les deux républiques du Rio de la Plata!!!

Un ami du pays.

NACION ARGENTINA

Febrero 24 de 1866.

Actualidad.

—Los detalles llegados ayer sobre la revolucion de España, es sin duda el asunto de mas actualidad. Las noticias que dimos ayer en boletin eran tomadas de los diarios de Lisboa. Segun ellas, la revolucion de España avanza y si otra cosa se dice es porque no se dejan pasar la frontera otros diarios que los ministeriales. Pero es necesario resguardarse algo de las noticias que vienen de Portugal sobre la guerra de España, porque la mayor parte de los diarios portugueses son parciales á la revolucion y desfiguran los hechos que á ella se refieren. Entretanto, los diarios españoles aseguran que todo está concluido.

—La proclama del general Prim, gefe del movimiento revolucionario, ha sido leida con curiosidad. Se deseaba saber cuál era la bandera que levantaria el revolucionario español. La verdad es que las causas alegadas en la proclama estan lejos de justificar los honores de la guerra civil.

¿Qué quiere Prim?

Echar abajo un ministerio.

Convocar cortes constituyentes.

Lo primero se hace en las Cámaras, no necesita revoluciones.

Lo segundo es una fórmula que no quiere decir nada.

Las cortes constituyentes no se convocan por el gusto de convocarlas. Se convocan para algun grande objeto politico y nacional que no puede ser ocultado por el que pide su convocatoria, pues ella seria el medio de conseguir un fin que una revolucion no pue-

de mantener secreto. ¿Para qué se convocan pues las cortes? El General Prim no lo dice. No indica ningun cámbio en la base fundamental de las instituciones; no proclama ninguna reforma en las instituciones mismas. Es cierto que él se refiere al manifiesto del Comité progresista; pero un general revolucionario no puede tener un programa *ad referendum*: necesita mostrar al pueblo algo grande y útil, que tenga la fuerza, el laconismo, la elocuencia sumaria del axioma. Esto es lo que no tiene la proclama del General Prim. La revolucion de España se envuelve en la media tinta: no puede triunfar asi.

—Segun el *Nacional* de ayer, la *Nacion Argentina* tiene la culpa de todo lo malo que sucede y será causa un dia de que el mundo se venga abajo.

Nosotros hemos dado en la mania de creer que la opinion no depende de tal ó cual furioso que desahoga sus pasiones. Por lo tanto, dejamos al cólega en el trabajo que ha emprendido. Puedan auxiliarlo todos los espiritus del odio!

—Un personage que ha metido al Banco en las honduras que hoy se encuentra, andaba ayer por la casa de Gobierno diciendo á los ministros con su acento pronunciado: *La Nacion anda queriendo hacer quebrar el Banco!* Seguramente mucho tiene que agradecer al Banco el que le ha hecho promover todas las cuestiones y escándalos que el público conoce, empezando por desenterrar púfrase de una revista francesa que nadie habia leido!

—El *Nacional* quiere que condenen pronto muy pronto, al Sr. Cornac, sin respetar siquiera el que este señor se halla bajo la accion de los tribunales. Hasta llega á pedir que se supriman las formas del juicio. Pobre justicia si ella hubiese de reposar sobre los instintos y los votos de los que piden el esterminio de quien no piensa como ellos.

—Muy buena está la circular del Gobierno de la Provincia sobre elecciones. El Gobierno se abstiene. Hace bien y puede reposar sobre sus laureles. Despues de las elecciones del 64 en que se suprimieron todas las autoridades contrarias y despues de haber tendido en la campaña una red de empleados de un solo color político, el Gobierno bien puede descansar!

—Es completamente inexacto que el Vice-presidente haya presentado su renuncia, ni ella es posible siquiera. Semejante renuncia, solo podria ser presentada al Congreso cuyas sesiones se abren tan solo en los primeros dias de Mayo. No es admisible pues que el Sr. Paz quiera separarse ahora del Gobierno.

—En confirmacion de lo anterior, podemos decir que es *completamente falso* que el Vice presidente no quiera despachar los asuntos, hasta que se resuelvan las dificultades de que se hace mérito. El Sr Vice presidente despacha cuanto se le lleva al acuerdo y los espedientes puestos á la firma estan *con el dia*.- Pero los que quieren llevar la anarquia y la disolucion hasta el seno mismo del Gobierno, no se paran en medios ni en invenciones.

—A la *Tribuna* se le ha ocurrido, despues de muchos dias, que podia esplotar el artículo que escribió la *Nacion* con motivo de documentos enviados con preferencia á un diario que atacaba alevosamente al Presidente de la República. El resuello de la *Tribuna* es un poco tardio, pero *tartufo* nunca encuentra pasada una oportunidad. Todo el articulo de nuestro cólega se reduce á un *chisme* al Coronel Martinez. No tenemos tiempo ni voluntad de ocuparnos de asuntos tan miserables.

—La «Tribuna» no se ocupará de la cuestion de Chile y el Estado Oriental, por miedo de q' se agraven las desavenencias entre ambas Repúblicas. Fuera de la vanidad ridicula que hay en la asercion, no deja de ser raro que un diarista reniegue de la palabra y de la discusion en una cuestion importante, creyendo que ellas pueden ser *perjudiciales*. Y esto despues de haber hecho todos sus esfuerzos para colocar la cuestion, entre esas queridas Repúblicas, en el terreno peligroso de la susceptibilidad nacional. ¿Porque se abstiene ahora el colega? ¿Por qué se guarda el coutingente de su palabra, con que pudiera trabajar en favor de esa conciliacion que dice desear? ¿Será porque la «Tribuna» se mueve en dos direciones? ¿Será porque una de ellas es Chile y otra el Estado Oriental? Si es asi lamentamos la posicion del colega y comprendemos su inmovilidad. Si uno lo tira por la cabeza y otro por la cola, no es estraño que no pueda moverse.

—Tucuman nos envia una Diputacion de *ángeles*. D. Angel Mendez y D. Angel Padilla. Ambos son doctores, sin duda para distinguirse de los ángeles de arriba.

—Se cree que el nuevo gobernador de Tucuman, que debe elegirse dentro de algunos dias, será el Sr. D. Wenceslao Posse. Entendemos que es persona respetable y bien conceptuada, y que continuará la marcha prudente y conciliadora del gobernador que va á cesar.

—El hospital del Paraná está todo pronto y en una goleta para que á su paso lo tome el *Chacabuco*.

—Publicamos en la primera página un estenso é importante artículo sobre la alianza y la escuadra, calculado para que pueda ser remitido en el próximo paquete. No lo damos el Domingo, que es el dia que corresponde á las revistas, por no aglomerar estensos materiales en idioma francés.

—Van dos ambulancias de la Comision Sanitaria para el ejército. Parece que se destinan á campamentos fijos, por la dificultad de pasar los arroyos y el número de bueyes necesarios para moverlas.

—El Sr. Real y Prado ha publicado una segunda edicion de la *América Poética*, obra estimable y rarisima ya en el pais.

Le auguramos el mejor éxito.

La obra está refundida y aumentada de modo que forma un libro distinto del que se publicó en Chile.

Su autor es el Dr. D. Juan Maria Gutierrez

Otra acusacion.

El Ministro de Hacienda de la Provincia ha cometido el grave error de llevar de nuevo ante los Tribunales al *Courrier de la Plata*, reemplazando el efecto pasagero de un artículo de diario con un ruidoso escándalo que no debia darse en una cuestion que afecta el crédito del Banco.

Diarios que se dicen liberales, poniéndose del lado de las acusaciones, haciendo daño á los intereses mismos que aparentan defender, contrariando las doctrinas que, como un depósito sagrado, han dejado á la prensa sus primeros representantes, baten palmas ante la nueva acusacion del Gobierno.

Esa acusacion no remedia nada y es una grande imprudencia.

Pocos saben que, como lo dice la nota del Gobierno, el *Courrier* hubiese sostenido que el Banco se halla quebrado. Si el hecho no era cierto, la mejor rectificacion eran los estados del Banco. Pero ahora con el estruendo que produce el Gobierno. no vá á quedar un solo habitante de la República que no sepa que el crédito del Banco está en discusion; y este es el peor daño que la acusacion viene á hacer al Banco.

Un espíritu fatal parece que hubiera lanzado á la camorra á una corporacion que debia tenerse muy tranquila. Cuando recorremos los nombres de los actuales directores del Banco, no podemos comprender como se han lanzado en este camino, y solo nos lo esplicamos por las sugestiones del Sr. Director que tomando la frase de una revista francesa que nadie habia leido, la convertia en un pleito ruidoso y ponia á dos escritores en el caso de defenderse con las armas que tuvieran.

La discusion sobre el Banco, sobre los abusos que puede ó no haber cometido el Directorio, no es mala. Ella tiende á beneficiar la institucion, á no ser que se pretenda que el esclarecimiento de los abusos posibles no le convienen ¿Qué corporacion es esa que pone el grito en el cielo cuando la luz la tiene en los ojos?

No hablamos aqui de las esplotaciones que se hacen, á decir que hablar contra un director es hablar contra la institucion del Banco, que acaba de ser atacada, como institucion por la misma «Tribuna».

Hablamos con los que saben que la única cuestion que se ventila con uno de los acusados es saber si el Directorio tiene ó no favoritos.

¿Y qué administracion es esa, decimos, que teme que el Banco se desmorone si se habla de la manera como administra el Directorio? Semejante tema seria la mas terrible de las acusaciones.

Pero, si realmente la discusion fuese un mal y valiera mas el silencio sobre todo lo que ha pasado, los autores del mal serian sin duda los que han instigado al Banco para llevarlo á cuestiones y acusaciones absurdas; los que persiguen á los escritores con escribanos, procuradores y espedientes; los que los obligan á defenderse y desentierran frases para producir pleitos escandalosos, obedeciendo acaso á un sentimiento personal.

En cuanto al Gobierno, creálo: *si el temor puede apoderarse de los depositantes bajo la impresion de una falsedad odiosa*, el paso que dá el Gobierno conduce mas bien á agravar el mal y hacer que, con el estruendo el temor se vuelva pánico. El Sr. Dominguez, firmante de la acusacion, que es ministro de hacienda y ha sido diarista, debe saber bien estas cosas.

Por lo demás, la nota del señor Dominguez contiene dos conceptos inadmisibles é indignos de un gobierno liberal é ilustrado.

«Es necesario, dice, contener los desmanes de este escritor *imprudente y audaz*.

«El gobierno *recomendará*, á los tribunales que se haga *pronta* justicia y ordena al fiscal que *exija* un pronto castigo »

Un gobierno no debe rebajarse jamás hasta el insulto. Esta era ya una doctrina conquistada entre nosotros desde el decreto del general Urquiza aceptando la renuncia del señor Peña. Es estraño que el señor Dominguez lo haya olvidado.

Tan tristísimo abuso de poder, es el que califica de *audaz é imprudente* al que enfrente del gobierno es solo la *parte contraria* como lo fué, llamar al señor Peña *hombre sin altura y de bajas pasiones*.

La *recomendacion* á los tribunales por el gobierno, para que hagan pronta justicia y la órden para *exijir* el pronto castigo no son decorosas. Ni el gobierno puede exijir nada de los tribunales, ni la justicia se hace entre nosotros por *recomendaciones*. A lo menos, nosotros hacemos á la administracion de justicia este honor que no ha querido hacerle el señor Ministro de Hacienda.

Terminámos por hoy, diciendo que el proceso que con tanto estruendo inicia el Gobierno, es un paso imprudente que va á dar el resultado contrario á lo que se propone.

Hé aqui la nota al fiscal.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires Febrero 23 de 1866.

Al Sr. Fiscal del Estado.

Por acuerdo del Gobierno, remito á V. S. un ejemplar del periódico «Le Courrier de la Plata» que se publica en esta capital, en el cual se emite la enorme falsedad de que el Banco de la Provincia está en quiebra.

Esta calumnia contra el crédito de la provincia, seria completamente despreciable si no fuese de temer el pernicioso efecto que puede producir en el ánimo de las gentes pobres que han confiado al Banco, en depósito, el fruto de su trabajo y de sus economías. El temor puede apoderarse de ellos, y bajo la impresion de una falsedad odiosa, pueden talvez exigir la devolucion instantánea de sus depósitos, produciendo asi un conflicto para el Banco y como es consiguiente para el comercio en general.

No teme el Gobierno tal conflicto.—Sabe que los recursos del Banco son tan grandes que no vacilaria un solo instante por el empuje de un asalto de esa clase sobre sus arcas.

Pero como los capitales que recibe en depósito son colocados inmediatamente á premio para que fructifiquen en favor de los mismos depositantes, desea evitar los perjuicios que se originarian á los deudores y acreedores del Banco, si cundiese la sospecha que el periódico frances arroja sobre su solvencia, y fuese necesario que este activase sus cobranzas para satisfacer á sus acreedores alarmados por la calumnia.

Es necesario contener los desmanes de este escritor imprudente y audaz. Su conducta es algo mas que delincuente; porque las consecuencias de su falsedad llevan la afliccion al taller del industrial, y á los útimos rincones del hogar doméstico y tiene por objeto producir males de consecuencia al pais en general.

El Gobierno ha acordado pues, que acuse Vd. ese diario y exija su pronto castigo. Los medios de defensa para el crédito del pais, vinculado al de su Banco, son inmensos. Haga V. S. mérito de la honorabilidad de las personas que están al frente de ese establecimiento, entre las cuales hay generalmente de todas las nacionalidades avecindadas en la provincia. Muestre V. S. que su *activo* pasa de seiscientos millones de pesos; que sus deudores todos son solventes, que goza del privilejio fiscal, por medio del cual, jamas puede perder, puesto que el fisco es el acreedor privilejiado por escelencia. Enseñe los estados mensuales que se publican en los diarios, y el semestral de sus *ganancias* y lleve V. S. el convencimiento á los espíritus menos perspicaces, de que un Banco q' gana al año *diez y siete millones de pesos*—aun cuando no tuviese los inmensos recursos de la Provincia, no quebraria jamás. El dinero del depositante es sagrado; el Banco responde por él; donde no alcanzase el Banco, allí estaria la Provincia de Buenos Aires, con todas sus tierras, con todas sus rentas, con todo cuanto tiene y vale para devolver al depositante su capital y sus réditos.

El Gobierno recomienda á V. S. que empeñe todo su celo en la defensa del crédito del pais, en la inteligencia de que llevará igual recomendacion á los Tribunales para que se haga pronta y condigna justicia.

Dios guarde á V. S.

Luis L. Dominguez.

Traslado á la «Tribuna.»

Pedir lealtad al *Nacional* es tan absurdo como pedir peras al olmo.

La verdad es una arma inútil para él, desde que prefiere siempre esgrimir contra sus adversarios la mentira y la calumnia.

Se ha propuesto hacer creer que inspirados por el ódio tratamos de hacer todo el daño posible al pueblo de Buenos Aires.

Desgraciado!

Solo el *Nacional* que se siente dominado por esa pasion hasta el punto de gozarse en ella; solo el que queria que se sembrase con sal la tierra en que habita un pueblo hermano; solo el que aconsejaba el esterminio de las criaturas inocentes, puede creer á los demas capaces de envolver en sus ódios á un pueblo entero y de dirijir todos sus esfuerzos á hacerle daño.

Pierde su tiempo, esa furia, si espera persuadir á alguien con su prédica insensata.

El pueblo de Buenos Aires es demasiado ilustrado para no comprender la grosera burla que le hace, presentándose como prueba de enemistad y de ódio de nuestra parte, la defensa leal y constante que hemos hecho de sus derechos y de sus verdaderas conveniencias.

Ahora se nos acusa de maquinar para que las elecciones nacionales sean anuladas y Buenos Aires no esté representado este año en el Congreso.

Ya hemos hecho observar la preocupacion del *Nacional* sobre las elecciones nacionales.

Su deseo es que sean aprobadas de cualquier modo, y hace dias viene escribiendo en este sentido, sin contradiccion alguna de nuestra parte.

No es dificil descubrir el móvil que lo induce á ello.

Como es sabido, las dos listas opuestas en la pasada eleccion coincidian en casi la mitad de los candidatos.

Las afinidades del *Nacional*, lo ponen en el caso de desear con preferencia el triunfo de estos, sin preocuparse mucho de los demas, y como si la eleccion se aprueba ya sea con mayoria de moderados ó de exaltados, tienen asegurado su asiento en el Congreso, cuyas puertas les cerraria á todos su anulacion se empeña en que la eleccion debe de ser aprobada para que entren los suyos, ya sean moros ó cristianos.

Pero cuándo hemos dicho nosotros, que la eleccion debe ser anulada?

Hasta ahora no hemos emitido nuestro juicio en esta cuestion, cuya solucion está reservada á la Cámara de Diputados de la Nacion.

Está equivocado el *Nacional*, no somos nosotros quien ha pedido la anulacion de las elecciones.

Es nuestro apreciable colega la *Tribuna* quien ha pedido que se anulen en nombre de la moral y de la verdad de nuestro sistema de gobierno.

A ella pues debe dirijir sus ataques porque maquina contra el pueblo de Buenos Aires.

Y como han venido mal dirijidos á nosotros, por equivocacion sin duda, nos permitimos darle traslado al colega de la mañana.

Ya el *Nacional* ha declarado que es enemigo de Buenos Aires, el que piense que deben anularse las elecciones nacionales.

A la *Tribuna* toca contestar, porque ella sola ha caido esta vez, bajo el furibundo anatema de su correligionario y amigo.

Por lo demas, es digno de notar que el *Nacional* principia á equivocarse muy á menudo, y cuando cree descargar sobre nosotros un golpe maestro, resulta que vá á herir las espaldas de la *Tribuna*.

Paraná.

Febrero 21 de 1866.

SUMARIO—Llegada del vizconde Tamandaré á Corrientes—Preparativos—Las operaciones de mar deben ir ligadas á las de tierra—Probable muerte del Paraná—Su mision fué mala para el pueblo y su partido—La San Antonio conduce los útiles del Hospital Militar.

El visconde de Tamandaré habia llegado ya á Corrientes y se preparaba á efectuar el reconocimiento del rio para emprender sus operaciones.

Es indudable que la escuadra operará en combinacion con el General en Gefe del ejército aliado para asegurar el éxito del pasage de nuestras fuerzas del otro lado del Paso de la Patria.

Este acuerdo viene de suyo aunque sea el uno el gefe de las fuerzas navales y el otro el General en Gefe de las de tierra. Las operaciones de estos dos grandes elementos de poder, tienen que ir forzosamente ligadas y no pueden aislarse sin faltar á sus mas sagrados deberes como militares y á las obligaciones estipuladas.

Asi pues, machacar sobre ese punto, es crear suceptibilidades que pueden mas tarde traer una desinteligencia perjudicial, desde que se sabe que por el tratado de alianza la direccion de todas las operaciones de la guerra estan recomendadas á un gefe de la Nacion donde se efectuen.

Parece difinitivamente que el «Paraná» ha muerto desde que le ha faltado el apoyo oficial.

Ha hecho bien el gobierno de la Provincia en retirarle la subvencion que le pasaba. El «Paraná» era un mal amigo, ni como partidario ni como defensor de la Administracion General de la Provincia, jamas cumplió con los deberes para que fué instituido

Era un pastel frio y apelmazado relleno de reproducciones de articulos que todos conocian. Sus redactores dejaron atacar siempre con la mayor sangre fria á los mas altos funcionarios públicos de la Provincia, sin consagrarles una sola palabra en su defensa y dejando á un lado los intereses generales, los de su propio partido y de sus hombres se estrecharon en los limites de esta localidad dividiéndola y anarquizándola con sus escritos apasionados y muchas veces subversivos.

A pesar de todo esto, nosotros que hemos tenido que luchar con los tejidos enmarañados que se publicaban en el «Paraná», defendiendo la justicia y la razon, hoy que lo vemos muerto y que el pueblo se olvida hasta de celebrar sus exequias fúnebres, nosotros repetimos que hemos sido su enemigo politico, le deseamos que la tierra le sea leve y que no se levante jamás del sepulcro donde yace y que sus tipos no sirvan mas para ensalsar el poder y dar lugar á la calumnia, y que si alguna vez resucita se nos presente regenerado, y fuerte por el apoyo que dá siempre el pueblo á los que se ponen de su lado en defensa de sus intereses.

La «San Antonio» ha cargado todos los útiles del hospital militar y creemos que solo espera á un vapor que la remolque para subir hasta Corrientes con el actual cuerpo medico que forma el personal de este hospital.

Es cuanto por hoy tengo que comunicar á vd.

Soy de vd. su affmo. amigo y S. S.

***

NOTICIAS DIVERSAS

Montevideo.

Tenemos diarios con fechas hasta el 22.

Segun *La Tribunita* el señor D. Antonio Maria Marquez debia quedar nombrado en ese dia, ministro de Hacienda.

En la mañana del 22, el señor gefe politico se habia dirijido al Miguelete, con policia de estramuros, con el objeto de estraer algunos desertores que se ocultaban entre los montes de las quintas situadas sobre aquel arroyo. Ya hacia dias que se tenia conocimiento de la permanencia de estos malos vecinos en aquellos parajes, y que burlaban á la autoridad.

—Del *Siglo* tomamos las siguientes noticias:

El cura de Santa Lucia.—Un amigo nos ha favorecido con el siguiente estracto de un *sermon* pronunciado el domingo, desde el altar mayor, por el indigno cura de Santa Lucia, con motivo de una solicitada inserta en *La Tribuna* y que por mas severa que fuera estaria justificada con esta sarta de insolencias y de disparates:

«Ven ostedes cuesto diario? E ben, es la famosa *Tribuna*, ma lunga que la sabana de mi cama e que l'arma de un vizcaino. En uno de su recobeco ensierta un articolo comonicato incurioso á la mia persona é qui voy á leer páráfo por páráfo para il vostro conocimento. [Lee la solicitada y hace con la mayor desfachatez estos comentarios.)

«Su autor dove di ser argun canario picaro de aqueyo de Canelone é que no sirve per limpiá lo sapato. Queso é claro, cada cuar tiene sos dia de spleen, e yo tambien lo tengo e hay dia que no me dá la volontá di confesar á naides.

«Yo soy come una madre que en un momiento de furia le ha arrimao á so hijos un bufetion, perró poco dispues les dá el óscolo di amore in la frente. Así mimo yo aunque mi enoque, no les perdo á ostedes il cariño.

«Les haré un cuentito que credo dal caso. Due novios estaban per casarse mail novio le disiva á la novia; mia querida, yo padezco de spleen, y eya le rispoude, yo tambien tengo mis rarezas. Un dia se inoco el marido é agaró á bofietones á la moquer, ma á lo poco mom ento entaban amicos. Ahora pasierémo á otra cosa.

«El mal trato que me dan lo canarios é la causa de que si perdió la cosecha dal trigo e pronto se perderá aqueya dal mais.

«Lo que yo guadaño me lo guardo en mia bursa e ostede no han de veder que yo morra in questo puebro, perque ostedes quiere que yo deque lo güeso in questo paise.

«Siñore, per il prósimo doménico vo á escribir un famoso comunicato ias rispota á la prostituta *Tribuna*; ahura no quiero cansar mas las orecas de mis feligresi. Per antonce ostede viendrán á questa igresia católica á sentir la parola dil vostro amado cura é protetore.»

Lo que dejamos transcripto, procurando imitar el lenguaje italo-hispano del cura, y cuya antenticidad garantimos, hace inútil cualquier comentario. Omitimos otros periodos indecentes sobre las señoras que asisten á aquella iglesia, porque no hallamos palabras para espresarlos sin ofensa de la moral.

Recréense el Vicario y el Gobierno en ese ejemplo, y si suponen que exageramos, infórmense de las autoridades y de las personas respetables que oyeron el sermon.

Pero ¡quiál Aunque tales sacerdotes sean una vergüenza para el pais, está probado que nuestro Vicario tiene un gusto bastante delicado para sostenerlos en su puesto haciéndose el sordo á la voz de los hechos.

¡Como no han de ser felices nuestros pueblos de campaña con tales pájaros, cuyo único afan consiste en llenar la bolsa!

El pianista Juvenal.—Ese artista brasilero que sin conocer la música toca el piano perfectamente con los codos y con los puños, ha conseguido la proteccion de varios actores dramáticos y dará una funcion en San Felipe.

Tambien se ha ofrecido espontáneamente á tomar parte la bailarina francesa Mlle. Lecerf, llegada en estos dias de Rio Janeiro.

Esta novedad y la ejecucion originalisima del Sr. Juvenal, son motivos muy poderosos para que el público lo favorezca con su asistencia.

Cuestion original.—En este diario se ha publicado un aviso firmado por los hijos de D. Bartolo Maglioni, previniendo que este no puede vender su casa por estar loco.

A pesar de esta declaracion, lo que nosotros podemos asegurar es que dicho individuo estuvo ayer en esta oficina y lejos de parecernos en aquel estado, lo hallamos muy razonable en todas las esplicaciones que dió respecto del asunto y con referencia á dicho aviso cuyos firmantes son de menor edad.

Ademas, creyéndose victima de una trama de familia ligada con sus intereses, ha reunido varias firmas y pretende dar otros pasos para probar hasta la evidencia no solo la mala fé de aquella advertencia sinó tambien sus motivos y la tendencia que lleva.

—Habla La *Opinion Nacional*.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que para la próxima estacion del invierno, las puertas del teatro lírico, no se cerrarán para los numerosos aficionados á la música.

Para entonces pues, segun nos han informado, llegará una compañia lírica la que pondrá en egecucion hermosas óperas de su repertorio.

En tiempo oportuno, comunicaremos á nuestros lectores detalles al respecto.

—El Sr. Gefe Politico se ocupa de estraer los restos de los 70 legionarios franceses que fueron degollados en el año 44—por las fuerzas de Rosas y las órdenes de Oribe, los cuales se encuentran en las zanjas de de la quinta del señor Carrasco en las Tres Cruces.

El Gefe Politico piensa darles sepultura con toda ponpa invitando para ella á la poblacion nacional y estrangera.

—Dice *La Tribuna*:

Resultado del juego.—Tenemos que dar cuenta de un horrible suceso que ha tenido lugar antenoche, á inmediaciones del Cementerio nuevo, frente á los baños del mar destinado á las señoras.

El ha sido resultado del juego, lo que viene á poner de manifiesto que la policia no vigila bien las casas donde se juega ó ignora que ellas existen.

Es el caso que dos individuos, que habian perdido cuanto habian espuesto en la carpeta, quien sabe con qué intenciones, promovieron camorra á dos sargentos brasileros que se encontraban en la misma, y se trabó una pelea, que terminó con la muerte de los provocadores.

Acudió la policia al sitio de la gresca, pero ya era tarde: dos padres de familia ya caian en el suelo exámines, heridos de revolvers, armas que llevaban los brasileros.

La pelea fué como á las once de la noche.

Media hora despues, murió el capitan oriental Gumecindo Pereira, y á los tres cuartos de hora el trabajador español Julian Navarro, dejando los dos en la miseria á una numerosa familia.

Otro español, conocido por Ladislao, que quiso intervenir en la riña para evitar las desgracias que acontecieron, fué tambien herido de un balazo de refilon en la frente y un tajo en la mano.

Revista Médico Quirúrgica.

Se repartió ayer el número 22 de esta importante publicacion quincenal

Contiene la siguiente revista de la quincena.

Estado sanitario—El estado sanitario de la poblacion es inmejorable; las afecciones reinantes aunque variadas se presentan en corto número. Continuan las enfermedades del aparato gástrico y gastro-intestinal, indigestiones, saburra gástrica, colitis y disenteria.

En los niños, la disenteria y la diarrea, por abuso de las frutas unas veces, por efecto de la dentición otras.

En adultos, neuralgia en distintas regiones de la economia y metrorrajias es lo que mas se observa.

El carnaval, nos ha dejado como sucede todos los años, contusiones, heridas, oftalmias traumáticas, bronquitis, catarros intensos y amenorreas.

Bahia.

En aquella Provincia se trataba de organizar un nuevo cuerpo de voluntarios para la guerra al Paraguay.

Boletin.

Ayer en el acto de fondear el vapor con procedencia de Montevideo repartimos nuestro boletin con las noticias de Europa mas importantes.

Estas noticias han sido llevadas á Rio Janeiro por el vapor *Newton* y á Montevideo por el vapor brasilero *Lamego*.

Va reproducido en otro lugar el boletin repartido ayer.

Correo del Pacífico.

Tenemos periódicos del Pacífico con fecha hasta el dia 5 del actual.

Del Perú nada tenemos y en cuanto á Chile ninguna noticia de verdadera importancia nos ha traido escepto de haber sido declarado el carbon de piedra contrabando de guerra.

Publicamos á continuacion el documento relativo á dicha declaracion:

COMANDANCIA JENERAL DE LA ESCUADRA DE S. M. C. EN EL PACÍFICO.

Fragata *Numancia*:

Valparaiso, Enero 29 de 1866.

Muy señor mio:

Adjunta es la declaracion, que referente al carbon mineral de Chile, y en uso del derecho que me compete como belijerante, he dado en esta fecha.

Ruego á V. S. que, como su digno décano, se sirva hacerla llegar á conocimiento del Cuerpo Consular residente en Valparaiso.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á V. S. las seguridades de mi respeto y repetirme su mas antento S. S. Q. B. S. M.

CASTO MENDEZ NUÑEZ.

Sr. Cónsul Jeneral de S. M. F. en Valparaiso.

EL COMANDANTE JENERAL DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA EN EL PACÍFICO.

Considerando:

Que los buques de guerra, tanto chilenos como peruanos se surten de carbon de las minas de Chile para sus operaciones hostiles en este litoral:

Considerando:

Que la ley de la guerra permite al belijerante apoderarse de todo aquello que su enemigo emplea para hostilizarlo, en cuyo caso se halla el referido combustible, que por otra parte es producto del suelo de ese enemigo:

Considerando:

Que compete al belijerante la declaracion de nuevos articulos de contrabando de guerra cuando por las circunstancias de la misma guerra llegan á ser, por parte de su enemigo, elementos para emprender y llevar á cabo hostilidades:

Considerando:

Por último, que el gobierno de Chile ha declarado contrabando de guerra el carbon de piedra destinado á los buques de guerra españoles ó sus corsarios.

He resuelto:

1.º Queda declarado contrabando de guerra el carbon mineral de las diferentes minas de Chile.

2.º Los buques neutrales á cuyo bordo encuentren los de esta escuadra, carbon mineral de Chile, cualquiera que sea el puerto de su destino, quedarán sujetos á lo que previene el articulo 4.º de las instrucciones de bloqueo circuladas al establecerse el de los puertos de esta República.

3.º Esta declaracion no tiene por objeto circunscrita como es á un caso concreto y especial de la actual guerra, sentar precedente alguno respecto al principio jeneral de que el carbon de piedra no debe considerarse como contrabando de guerra.

4.º Esta declaracion hecha por el Comandante Jeneral de las fuerzas navales de S. M. Católica en el Pacifico, tendrá el carácter de interino, mientras su gobierno no resuelva sobre ella lo que estime mas conveniente.

Abordo de la fragata *Numancia*, en la bahia de Valparaiso y enero 29 de 1866.

(Firmado)—CASTO MENDEZ NUÑEZ.

—De la revista de la quincena que publica *La Patria* de Valparaiso fecha 3, tomamos lo siguiente:

La escuadra española se ha reconcentrado en Valparaiso, menos la *Villa de Madrid* y la *Blanca*, que hace dias abandonaron nuestra bahia. Hasta ahora no se sabe adónde han ido estos buques. Unos creen que anden acechando la escuadra chileno-peruana, otros que han salido á cruzar para proteger las embarcaciones que les traigan viveres, y otros que han ido á encontrar á la fragata *Almanza*. De todas estas opiniones, las mas probables es la segunda, tanto porque estos buques han sido vistos cerca de estos puertos, como porque los españoles deben hallarse en suma escasez, desde que el Gobierno del Perú prohibió el que se sacasen viveres para proveerlos. En dias pasados se dijo que les venian cargamentos de California y del Atlántico; pero parece que tales anuncios han resultado ser meros dichos; pues hasta ahora no les llega cargamento alguno.

—A pesar de la guerra el pais continua todos sus trabajos de progreso. La prolongacion del ferro-carril del sud avanza con rapidez, y no tardará mucho en que sean entregados al tráfico 51 kilómetros mas. Otro tanto podemos decir del ferrocarril de la Serena, del Tongoy y del Copiapó. Los trabajos del telégrafo del Norte se terminarán en pocos dias y los del telégrafos del Sur marchan adelante.

En las negociaciones comerciales se nota la regularidad acostumbrada. El pánico ha desaparecido completamente y la guerra apenas se hace sentir.

Consulado del Perú en Valparaiso.

El gobierno de Chile ha otorgado el *exequatur* de estilo, con fecha 31 de enero pasado, á la patente de Cónsul del Perú en Valparaiso, espedida en favor de don Federico Moreno.

Teatro Argentino.

REPRESETACION DU FILS DA GIBOYER.

La compañia de bufos se ha empeñado en darnos muestras de sus aptitudes para la alta comedia, tarea dificil para artistas de un género tan distinto y que no cuentan con el personal bastante para llenar ni medianamente todos los roles.

El resultado natural ha sido, tanto en *Adriane Lecouvreur* como en la pieza representada antenoche, que el público ha salido poco satisfecho de su ejecucion.

Le fils de Giboyer ha producido gran efecto en Francia como lo produciría aqui entre la poblacion francesa, porque en esa pieza están puestos en pugna los principios proclamados como salvadores de la sociedad, con las preocupaciones y las odiosas desigualdades de otra época. Por esto es que hemos visto aplaudir algunas escenas; pero era la comedia la aplaudida y no los actores.

Lo mismo ha sucedido entre nosotros al ponerse en escena el *Hijo Natural*.

Los malos actores del teatro de la Victoria recibieron inmerecidos aplausos que eran dirigidos al autor de la pieza, pero ni esa ni otras han producido el efecto que en Francia el *Hijo de Giboyer*, porque si existen entre nosotros preocupaciones de cierto género, no existen las gerarquias sociales que en paises aristocráticos hacen mas dificil el acceso del mundo para los que solo cuentan con su mérito.

Pero volviendo á la ejecucion de la pieza en cuestion, ella fué bastante mediocre aun de parte de D'Hote, cuyo talento lo hace el mas capaz de adaptarse á todos los róles.

Causaba una sensacion estraña la frialdad con que se *recitaban* las mas tocantes escenas, muchas de las cuales pasaron por esa causa desapercibidas.

Como nuestra critica es imparcial, debemos hacer notar que algunos de los artistas tuvieron momentos felices.

La concurrencia fué numerosa, llamando la atencion algunas bellezas que se han mostrado antes en esa sala y que daban con su presencia mayor realce á la funcion.

Felicitamos á la beneficiada por el resultado de esta, tanto mas, cuanto que, artista sin pretensiones, e la llenó su rol de un modo bastante aceptable.

Club General Belgrano.

Se convoca á una reunion que tendrá lugar á las 7 de la noche en la calle de Bolivar 126, el miércoles 28. Se recomienda la asistencia de los antiguos sócios como igualmente de los que gusten ingresar en él.

Por el Presidente.

Leoncio C. Loyola.

Abundancia de materiales

Volvemos á luchar con la falta de espacio.

Y no puede ser por menos.

Hoy contiene el diario. noticias de Europa, de Montevideo, de Chile, del Interior y noticias de localidad.

Asi es que nos vemos en la necesidad de suspender infinidad de materiales.

Error.

Por equivocacion ha aparecido en nuestro número de ayer en la órden general que hemos publicado que «las bandas citadoras de regimientos los de guardias nacionales de la capital pasaran la revista en *la comandancia de armas*, debiendo ser *en la Comisaria General de Guerra*.

Asi mismo donde dice que el 4 del mismo mes el cuerpo de inválidos pasará revista, debe leerse el 5.

Rectificacion.

El articulo del Sr. Carnac que publicamos ayer, era dirigido á la «Tribuna» por intermedio de la «Nacion Argentina» y no á este diario como equivocadamente ha aparecido.

Queda rectificado.

El Rio de la Plata.

Ayer entró de Montevideo este vapor, trayendo algunas noticias de Europa, las que dimos ayer en boletin y van hoy reproducidas.

Hoy á las 6 sale para Montevideo.

«El Arno».

No olvidar que el Lunes sale para Montevideo y Rio Janeiro este paquete ingles, llevando la balija de correspondencia y pasageros para Europa.

El vapor «Lamego».

Este vapor brasilero llegó á Montevideo con 800 plazas, las que deben ser transportadas en el «Galgo» y «Emperatriz» para Corrientes.

Las cuatrocientas que ha traido el «José San Roman» son con las que ayer salió para Corrientes el vapor «Leopoldina».

Suscricion.

Corre impresa una firmada por varias señoras de nuestra sociedad, recolectando sumas para las familias de los heridos y muertos en el combate del dia 31.

Sin hacer oposicion al acto, noble de por si, lamentamos que asi se empequeñezca una grande idea.

Las damas de nuestra sociedad, que tan filantrópicas se han mostrado siempre, debian, siguiendo el ejemplo de la de otras naciones en casos idénticos, formar un centro do se recolectasen los fondos donados por la poblacion, pero para ser destribuidos entre las familias de todos los que mueran en la guerra actual, y no de los que sucumben, en tal ó cual accion, ó de tal ó cual batallon.

Todos los soldados que se agrupan al rededor del pabellon celeste y blanco son argentinos, y tienen igual derecho á participar de los beneficios de la filantropia pública.

Uno de los abusos que tambien esperamos será de esta vez removido, es la publicacion que es de uso hacer, publicando el nombre de los donantes y la cantidad donada.

Eso trae el inconveniente de que solo las personas de alta posicion social pueden suscribirse, mientras que las familias menos acomodadas no lo hacen, por no tener que poner en evidencia su falta de recursos.

Ademas, no hay necesidad alguna de tal publicacion.

El pueblo solo concurre con su óbolo para esos actos de caridad, cuando tiene confianza en las personas de la comision, esta con publicar el total de la suma recibida y dar cuenta del destino que le haya dado ha cumplido perfectamente su mision.

Volvemos á repetirlo, ninguna oposicion hacemos á la suscricion que hoy circula para las familias de los que han muerto en el combate del dia 31, al contrario, deseamos que tenga el mejor éxito, pero entendemos que eso se debe hacer en mayor escala, y para las familias de todos los que sucumban en el campo del batalla defendiendo el honor de la patria argentina.

Carpinteros y calafates.

Actualmente estan trabajando en los astilleros de Corrientes en los preparativos para el pasaje del ejército aliado mas de doscientos de estos operarios.

La mayor parte han venido de Rio Janeiro y otros han sido contratados aqui por el almirantazgo brasilero.

El Hércules.

Ayer llegó de Corrientes este vapor que salió de alli el dia doce.

Nada adelanta, pues tenemos aqui fechas posteriores.

El «Iron King».

Este vapor completamente compuesto salió ayer del Tigre y fondeó en balizas interiores.

Va á tomar de nuevo su carrera.

Tropas brasileras.

Han llegado los siguientes refuerzos para el ejército brasilero en el teatro de la guerra:

José San Roman...........	400 plazas.
Lamego..................	800 idem.
	1200 plazas.

Santa-Fé.

Tenemos *El Tiempo* hasta el 20.

El Departamento de Coronda ha sido dividido en varios distritos.

El Gobierno ha destituido varios de sus empleados.

Jujuy.

—De Jujuy nada nos dice esta vez el *Orden*.

Santiago.

Esta provincia sigue tranquila; prosperando en la sombra de la paz.

Hay un movimiento mercantil bastante alhagüeño. La ciudad se estiende con nuevos y hermosos edificios, y todo augura un bello engrandecimiento.

San Luis.

—En San Luis, cuatro departamentos estaban convocados para la eleccion de Diputados provinciales.

Nada mas de notable.

Paquetes.

Tenemos conocimiento del siguiente movimiento de paquetes.

Llegaron el dia 25 á Lisboa los vapores *Saladin y Estremadure*.

El vapor *Rhone* salió de Rio Janeiro el 8 del corriente, para Southampton.

El vapor *Galileo* llegó á Pernamburco el 6 del presente mes.

Jubilacion.

El actual presidente del Departamento Topográfico señor Saturnino Salas va á ser jubilado por haber cumplido el término que designa la ley.

Salta.

—La legislatura de Salta ha sancionado un proyecto de ley determinando los deberes y atribuciones de los defensores de pobres y menores, y fijando los casos en que puedan exijir sus servicios.

Tambien aprobó las elecciones de Diputados provinciales practicadas en Chicoana y desaprobó las de la Candelaria.

Sobre la necesidad de un archivo y una biblioteca, dice el *Correo del Norte*.

«Quizá en ningun punto de la República sea mas necesario que en nuestra provincia la creacion de una oficina, en la que esten copiados todos los documentos, con escepcion de los judiciales, del carácter público.

«Salta por haber sido el punto mas interesante, durante el gobierno colonial, en la comunicacion de los vereinatos de Buenos Aires y Lima, y por haber permanecido tanto tiempo los jesuitas, sin la oposicion que sintieron en el Paraguay, Charcas y Córdoba, posee documentos que aclararian las tenebrosidades de la historia primitiva de América, especialmente de la Nacional.

«Olañeta, gefe español que tomó esta plaza en la guerra de la independencia, ordenó quemar los archivos públicos; antes q'esta bárbara órden se ejecutar varios ocultaron documentos, que se conservan, mal dicho que existen deteriorados en manos de particulares.»

San Juan.

—La Lejislatura de San Juan, ha sancionado cuatro importantes proyectos presentados por el Ejecutivo. Uno sobre la creacion de dos villas en los departamentos de Albardon y Calingasta; otro imponiendo diez y ocho centavos por marco á la plata en pasta ó en ejes de cobre, ó plomo, que proceda de los minerales de la Provincia, cuyo beneficio se hiciere en los establecimientos de la misma; uno mas poniendo en vijencia el Código de minas de Méjico, inter el Congreso sanciona otro; y un último suprimiendo el Tribunal de Comercio y creando en su lugar un Juzgado de 1.ª Instancia, como entre nosotros.

Asi es como los lejisladores deben cumplir con su deber; es asi como se trabaja por el bien de la provincia.

—D. José Godoy ha sido nombrado diputado de Minas para toda esta.

—La paz de que goza San Juan le permite seguir esplotando sus valiosas minas. A este respecto dice el *Zonda*.

En la pasada diligencia han sido remitida á Buenos Aires tres grandes piñas de plata.

“Muy luego publicaremos la cantidad, el nombre de los propietarios y punto en que ha sido cometida la estraccion de tan noble mercancía de seis meses á esta parte.

“La reciente ley de la Cámara establecia el abono de diez y ocho centavos por marco, á la plata en pasta ó en ejes de cobre ó plomo procedente de los minerales de la provincia, trae ademas de la condicion de su oportunidad el veridico testimonio de progreso de esta industria en el pais; pues claro es que una carga no se establece sino cuando la buena administracion de un pueblo vé en práctica los adelantos de las empresas á prueba.

Córdoba.

—El Club *Union* publicó su proyecto de reglamento en el *Eco*, solicitando de los socios puntual asistencia á su discusion.

—Dice el *Eco* sobre un nuevo ramo de riqueza que se abre para aquella provincia.

Sabemos de un modo positivo, que deben introducirse mas cabras al establecimiento de los Sres. Ledesma.

Están ya en camino, para Córdoba, treinta y tantos mas de estos preciosos animales que van á abrir una nueva fuente de riqueza para la provincia.

El establecimiento, no obstante el completo abandono en que lo ha mantenido el encargado que habian dejado, progresará asombrosamente.

Las cabras se encuentran en su verdadero clima, y darán con el andar del tiempo, incalculables resultados.

Los señores Ledesma tratan tambien de cruzar las de Angora con las cabras ordinarias, y segun los resultados obtenidos hasta aqui la cruza será muy ventajosa.

Sin cuidado de ningun jénero las cabras se encuentran manificamente. De manera que muy luego toda nuestra sierra pudrá producir uno de los mas valiosos articulos.

Con paz y garantias positivas, esta tierra puede ser un eden, si él existe en el mundo.

Tiempo al tiempo, que hemos de dejar los harapos de nuestra pobreza por el vestido de gala de nuestra regeneracion y nuestro bien estar.

Bolivia

MELGAREJO SITIADO.

El titulado *gran capitan del siglo* se halla rodeado por las fuerzas constitucionales, y aterrorizado por el poder de la revolucion.

Vacilante, no sabia si entregar á la desesperacion el éxito de su dictadura, ó retirarse á Sucre para pasar á Cochabamba.

El teniente coronel Pedro Lozano, con la pequeña columna que comanda, habia penetrado hasta Ocurri y demas pueblos inmediatos á Potosí, donde tenia su guarida el dictador.

Arteche, Porri y demas satélites, habian podido escapar merced al arrojo poco previsor de Lozano; pues si éste no avanza terreno, habria podido caer la fuerza de Arteche, en poder de la division de Perez.

Este esperimentado jeneral se habia retirado para dar lugar á la incorporacion de todo el ejército.

Megarejo, que tan valiente se presentó en Oruro, intimando la rendicion de la Paz, para despues contramarchar, para deshacer á balazos la revolucion puramente civil de Cochabamba, empleando asi cobardemente el cañon contra el acto, el rifle contra la palabra, el sable contra la razon; Melgarejo que se precipita como un torrente sobre Belzú, que no tenia armas ni municiones; Melgarejo, que en la Cantería se oculta en un callejon y que solo es favorecido por la division de sus enemigos; Melgarejo, en fin, que en medio año no se anima á afrontarse á la Paz, hoy se mantiene, no ya por el valor, ni el prestijio en la soldadezca, sino tan solo por la plata que prodiga, vendiendo á la república, por la pespectiva del saco, y por fomentar la embriaguez y pasiones viles de la falanje de bandidos que le sirve.

«Solo en el norte, dice una carta del sur, se le teme como á un intrépido soldado. Aqui es la befa, es el desprecio, es la idea del soldado que busca el botin y no mas que el botin lo qué se piensa de ese hombre, cuyo triunfo es del todo imposible.»

Melgarejo sitiado, Melgarejo aterrorizado, ¿qué temor puede inspirar ya á los valerosos revolucionarios?

No pueden atribuirse sino á la preocupacion de algunos alucinados, ó á la cobardia de otros, ó al interes de muy pocos, el dar prestijio de estrema intrepidez á un hombre, que aun en el caso de poseerla, carece de intelijencia y cálculo, de serenidad y pericia militar.

Los hijos del norte, que han sabido lanzar un reto sin esperanza quizá de obtener otra gloria, que la de morir luchando con el tirano; los esforzados soldados que persiguen a feroz Neron hasta sus últimos atrincheramientos, no pueden tener otra idea que la del desprecio por Melgarejo.

Adelante! bravos amigos de la Constitucion! Melgarejo está sitiado: Melgarejo sera vencido.

(*Nacional de Lima.*)

Pasageros.

Por el vapor «La Porteña», procedente de Montevideo, llegaron los siguientes:

J. Toral, F. Mainu, una señora y un menor M. Mazano, J. Casorla, J. Pequin, J. D. Anonavarro, J. Hart, Rosseti, J. Hurt y un menor, B. Veiro, señora y un menor, J. Villegas, J. Galli y señora, G. W. Drabble, A. Ogle, C. A. Lamiders, Maria Barton, Lorenzo Pons, Daniel Corti, M. Bianchi, W. Maxivel, M. Torres, Sinclair, C. Ferreto, F. Baitaici, M. Marquez, L. Descalso, Rebuno, D. Maras, Field, F. Crain, J. Cumest y uno mas, J. Balbi, J. Creme, M. Danovetro, D. Villagran, A. Viaggio, A. Neck, F. Fernandez, E. Sanclers, J. Mateo, P. Eizaga, J. Trompet, A. Velo, J. Viño, J. Fiers, J. Barcher, L. Guisanelli, D. Misli, P. Barac y señora, J. Endreu, J. Rodriguez y señora, J. A. Raggio, Adolfo Nogués, José Bello, J. Both, Hartigue, L. Silva, J. Couce, Antonio Pereira—Total 66 pasageros.

Mas pasajeros.

Por el vapor «Hércules», llegaron los siguientes:

De Corrientes—Silverio Gallardo, Bernardina Galardo, Francisca Gallardo, Indalecio Rodriguez, S. D. Miguel Reyes y 4 menores.

Del Rosario—D. J. R. Davis, Juan Gasfon, Eduardo Torres, Juan Benvenuto, Luis Garra, N. Prudencio.

Frutos del Pais.

Mercado 11 de Setiembre—49 carretas con 137 cueros vacunos, 73 docenas id lanares, 4,446 arrobas lana, 423 fanegas trigo, 130 id maiz.

Mercado Constitucion—22 carretas con 184 cueros vacunos, 10 becerros, 187 lanares, 50 arb. cerda, 4,101 id lana, 8 id grasa.

Mercado 6 de Junio—25 carretas con los siguientes frutos: 55 fanegas trigo, 80 id maiz, 1500 sandias, 1500 melones, 25 carretas leña.

Mendoza.

DEUDA PÚBLICA—La provincia ha llenado ya en dos años la deuda en que encontró gravado el tesoro al espirar el periodo presente.

La administracion marcha con regularidad en sus gastos.

Todos los trabajos materiales emprendidos y realizados han sido pagados con exactitud.

Los empleados civiles, la instruccion pública, el piquete de gendarmes, el hospital, el presidio y demas empleados, reciben con regularidad sus sueldos al fin de cada mes

Tucuman.

Fechas hasta el 4 del corriente.

—En Tucuman, los proyectos últimamente presentados por el Ejecutivo han sido sancionados por la Legislatura.

—Fué muy poco sensible un temblor que hubo, que no se sintió casi.

—La eleccion de gobernador debia tener lugar el 10. Los candidatos, segun el *Liberal*, eran el Dr. D. Manuel Zavaleta, D. Wenceslao Posse y D. Exequiel Molina.

—Satisfactorios han sido los exámenes del Colegio Nacional.

Ambulancias.

Se han embarcado para remitir á Corrientes cinco de los carros ambulancias construidos por la comision Sanitaria y que se hallaban en el patio de la casa de gobierno.

Choque.

El vapor *Tala* chocó antenoche en su viaje con una goleta rompiéndole la cocinera.

Esta ha sido la causa de la demora en su arribo al Tigre.

Refuerzo.

El 7 de Diciembre, llegaron á Veracruz en el trasporte *Amazona* mil doscientos soldados franceses, y al dia siguiente fueron enviados al interior.

Materiales.

La barca inglesa *H. A. Stephensen* llegada anteayer al puerto ha traido muchos materiales para el Ferrocarril del Oeste.

Catamarca.

Fechas hasta el 10.

Varios departamentos estaban convocados para la eleccion de diputados á la Legislatura.

El Sr. Obispo Riso habia llegado ya.

Sermon en San Telmo.

El muy *noticioso* Nacional anunció en su número de antiayer en su muy *interesantisima* seccion religiosa, que habia sermon en San Telmo.

Las beatas acudieron en tropel y salieron echando maldiciones contra *El Nacional*.

Ni tan siquiera se habia pensado semejante cosa.

Es en valde, no hay como *El Nacional* para eso de *inventar* sermones.

Mayoria del Rejimiento 4.º de Infanteria activa de G. N.

ORDEN DEL CUERPO.

Los ciudadanos del espresado que hasta esta fecha no se hayan presentado á hacer el servicio que les ha correspondido, lo efectuarán inmediatamente, teniendo entendido, que desde el 25 del corriente que termina el Rejimiento de dar el servicio de guarnicion, se mandarán aprehender á las inobedientes para imponerles el castigo á que se han hecho acreedores por sus faltas.

Buenos Aires Febrero 23 de 1866.

Por órden del Gefe interino del Rejimiento.

Enrique Stolle.

Mire vd. como se acuesta.

Léese en un periódico estrangero:

«Ha muerto recientemente en Magdebourg (Prusia) un sabio y célebre médico: el doctor Julius Vonden Flischweinor, que por su testamento, abierto con cierta solemnidad, conforme deseaba el testador, ha legado á sus contemporáneos una comunicacion cientifica á que ciertamente da un grande y curioso interes la edad del doctor, que contaba ciento nueve años.

Segun este práctico centenario, todo el secreto de su longevidad y que promete á todo el que se conforme á sus prescripciones, consiste en tomar siempre que sea posible, ó por lo menos todo el tiempo consagrado á dormir la posicion orizontal, conservando la cabeza en direccion al polo Norte, y el resto del cuerpo en una direccion tan próxima como se pueda, al Meridiano.

De la persistencia de esta actitud, resulta en relacion con el sentido y la corriente magnética que cruza la superficie de nuestro globo, una especie de imitacion continua, regular y moral de la masa de hierro contenida en nuestra economia y por consiguiente el acrecentamiento notable del principio vital á que están sometidos los fenómenos orgánicos que interesan la conservacion de nuestra existencia.

Por estraño que á primera vista pueda parecer este sistema y su aplicacion, la esperiencia personal que ha hecho el doctor de quien se trata, merece seguramente provocar un exámen detenido, en una época sobre todo en que se sabe lo q' la terapéutica ha agotado ya de recursos obstinadamente negados hasta ahora por la ciencia oficial, en el estudio y en el empleo de los diversos agentes eléctrico-magnéticos.

Si se pudiera admitir como auténtico un tan precioso descubrimiento, la receta infalible para llegar á una edad hace tanto tiempo sin ejemplo en el hombre, consistiria ante todo en dar á su cama una buena linea horizontal con ayuda de la simple brújula.»

Ya, refiere el periódico, se ha construido una Sociedad en Magdebourg con el fin de continuar la esperiencia del doctor Vonden Fischweiher, y asegurarse de si su descubrimiento tiene en realidad todo el valor que el sábio anciano no ha titubeado en atribuirle.

Para Paraná y Santa Fé.

Saldrá mañana desde el Tigre el vapor *Tala* y el Martes el vapor *Ibicuy* para los mismos destinos.

Para Montevideo.

Hoy á las 6 de la tarde saldrá el vapor *Rio Paraná*; regresa el jueves. Agencia de G. Matti y Ca. Cangallo 30.

El Tévere.

Saldrá para Montevideo el vapor italiano de ese nombre el lunes 26 del corriente á las 5 de la tarde.

El Paisandú.

El vapor nacional «Paisandú» recibe carga desde el lunes 26 y saldrá para Corrientes á mediados de la semana.

El Rio de la Plata.

El vapor ingles Rio de la Plata sale hoy para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

La Porteña.

El vapor americano de ese nombre sale hoy para Montevideo á las 6 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

Rosario.

Diarios hasta el 22.

El dia anterior, á las dos de la tarde, habia tenido lugar la inauguracion del Banco del Rosario ante una numerosa concurrencia de comerciantes y propietarios, presidida por el Sr. Gobernador propietario de la provincia, quedando definitivamente instalado.

—La corporacion municipal pasó una nota, segun el Cosmopolita, cumpliendo con su deber, al Sr. Mendaha y ca. ordenándole la suspension del empedrado, por no efectuarse este en los términos del contrato.

El Sr. Mendaha, haciendo poco caso de la nota de la corporacion, siguió sus trabajos con mas empeño que antes, por lo que la Municipalidad se presentará judicialmente contra el empresario, pidiendo rescision de contrato y reclamando daños y perjuicios.

—El «Cosmopolita» ha aparecido en un formato menor que el que tenia anteriormente.

Rioja.

Recibimos «La Regeneracion» del 8. El dia 2 de este mes á las 10 de la noche tuvo lugar una lamentable desgracia en la persona del colaborador de esa Sr. D. Ricardo Gonzalez, habiéndosele escapado un tiro de una pistola, en la cual le dió un dedo de la mano izquierda.

—Por un decreto, del gobierno de la provincia ha sido nombrado oficial 1.º de la tesoreria de la provincia el Sr. D. [illegible] Machado.

—El 10 de este mes debe haber tenido lugar la eleccion de un inspector de agua en propiedad.

Parece que saldria electo el ciudadano Luis Brandano.

—El gobierno de la provincia en uso de las facultades que inviste, ha creado el empleo de un Alcaide de carcel para que vele por el órden, policia y régimen interno de la misma; asi mismo ha nombrado á los Sres. [illegible] Jaramillo y D. Eulogio Torres; al primero como oficial 2.º de Tesoreria, y al segundo como oficial de Justicia.

Mas noticias de España.

«La *Correspondencia de España*» dice lo siguiente:

«Segun noticias recibidas á última hora el general Prim con algunos de los suyos se habia internado en los montes, siguiendo direccion á Portugal.

«Parece que se habian presentado algunos pelotones de caballeria sublevada en varios puntos, á la autoridad.

«Deciase tambien anoche que el comandante Bastos, que era quien iba en compañía con el General Prim, tenia una pierna rota en dos partes de resultas de una caida del caballo.

«La reina de España ha aparecido frecuentemente en público.»

La *Gaceta* publica los siguientes despachos telegráficos:

«El Sr Capitan General, D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, llegó á [illegible] te habiendo dejado, en Manzanares, las órdenes del gobernador militar de Ciudad [illegible] las fuerzas que organizó instantáneamente su actividad, y con cuyo escaso número [illegible] á los sublevados en el camino de la [illegible] obligándolos á abandonar las márgenes del Guadiana y á refugiarse en los montes de Toledo.

«La division mandada por el General [illegible] bala que se hallaba ayer en Malagon, [illegible] lumna del gobernador militar de Toledo avanzando por la Cuesta del Guadiana [illegible] mo tiempo que la del General Echagüe [illegible] del Tajo, obligaron á los revoltosos [illegible] interior de la Sierra de Toledo [illegible] decididamente sus movimientos por la direccion á Portugal.

«Llegó á Carolina la columna que [illegible] pone de dos batallones y un regimiento de caballeria; ha de operar en Despeñaperros á las órdenes del General D. Juan [illegible].

«En la tarde del 12, salió de Badajoz, al mando del capitan general D. [illegible] cun, una columna de 800 hombres [illegible] ta del regimiento de infanteria de [illegible] de un escuadron de Santiago y otro [illegible] viciosa.

«En la noche del 13, salieron dos [illegible] nes de carabineros de la misma ciudad [illegible] reunirse en Mérida con la columna.

Léese en el *Diario de Barcelona*:

«Ayer, antes de las cinco de la tarde, empezaron á formarse grupos en la calle de Fernando y en la Plaza de la Constitucion, observándose en general que entre los que los formaban habia bastante desconocidos, presentando todo un aspecto muy diverso y mas alarmante que en los dias anteriores.

«Una hora despues, los marineros [illegible] despojar la plaza, y los municipales [illegible] mitian que alguien quedase parado en [illegible] ma, dejando con todo libre el tránsito.

»Algunos de los dichos grupos [illegible] vez en cuando algunos gritos, y [illegible] media se vieron pasar por dicho sitio [illegible] patrullas de la guardia civil.

«Ultimamente, dicesenos que á las [illegible] menos cuarto aumentaron los grupos [illegible] mas frecuentes los vivas y que se [illegible] tambien tiros; que los marineros se [illegible] apoderar de algunos de los revoltosos [illegible] pero que al efectuarlo, hubo carreras [illegible] gas, oyéndose por fin una descarga de [illegible] ria que ocasionó algunas desgracias.»

La *Gaceta* del 21, publica las siguientes noticias:

«Los rebeldes huyen para Portugal [illegible] penosa jornada de diez leguas, perseguidos por el general Echagüe en todo el [illegible] Tajo, en su márgen izquierda, y flanqueados por las fuerzas del general Zabala, en [illegible] longacion del Guadiana.

«El Gobernador Militar de Toledo [illegible] pa que se presentó el soldado del [illegible] sublevado de Bailon, Francisco Gomez, diciendo que los insurgentes iban [illegible] caballos y alguna gente, y que la [illegible] te de ellos no se presentaban en el [illegible] porque los espiaban y vigilaban [illegible]

«El general que comanda la division de Despeñaderos, participa que el Coronel [illegible] con ocho compañias de cazadores habia [illegible] un reconocimiento ayer de mañana [illegible] Almeradiel, retirándose en seguida sin [illegible] observado novedad alguna.

«Los Capitanes Generales de los [illegible] distritos de España, conocian ser [illegible] en *ellos* el sociego.»

El gobierno portugués mandó abonar [illegible] oficiales españoles refugiados en Portugal 400 reis diarios y á los soldados 90.

CRÓNICA LOCAL

Clamor de los Preceptores.

Hoy contamos veintido
y todo Maestro de Escuela
de puro *águila* ya vuela,
Municipales.... ¡por Dios!
reflexionad que si vos
teneis dinero bastante,
un Maestro es un mendicante
que si sueldo no recibe
tragando aire y agua vive,
con cien muchachos delante.

Nuevo invento de alambrado—Varios vecinos de Belgrano nos piden que como amantes del adelanto de nuestro [illegible] nos fijemos en un alambrado que actualmente trabaja el Juez de Paz de Belgrano en [illegible] jo de la chacra de su propiedad por ser construido bajo un nuevo sistema y segun [illegible] cubrimiento recien introducido de Norte América. Creemos que el autor del nuevo sistema es Mr. Kakoh sabio ingeniero y conocedor por varias cortes.

Recomendamos al Gobernador de la Provincia este adelanto.

***

Nuevo sistema ortográfico—Se nos asegura q' el Juez de Paz de Belgrano está escribiendo actualmente un manual de ortografia que sin duda, será el mas completo de los que hasta ahora conocemos. Tratará con especialidad estos dos puntos.

Primero: ortografia necesaria para cobrar terrenos del Estado.

Segundo: Ortografia en las multas, modo de cobrarlas para que el producto redunde en beneficio de la obra ortográfica.

***

Ferro Carril del Norte.—*Los precios dobles y la garantia.*

Lo que ha sucedido, hacia mucho que lo habiamos previsto.

El Gobierno de la Provincia aceptó las nuevas tarifas presentadas por las comisiones de los ferro-carriles Norte y Oeste, en las cuales se sancionaba una alza estraordinaria en los parajes y en el transporte de carga.

Al dia siguiente de aceptadas y puestas en vijencia dichas tarifas, los pasajes vendidos no alcanzaron á la mitad, y particularmente en el del Norte, cuya via recorremos con frecuencia, los pasajeros se minoraron de tal modo, que no viajaban ni la tercera parte de ellos. El mal no redundó en perjuicio de la Empresa, sinó en el del Gobierno, que se vé en sérios apuros para hacer honor á su compromiso, pues no tiene fondos presupuestados para pago de la garantia que la Empresa del Norte exije.

El Gobierno tiene que abonar un 5 p. % sobre el capital invertido por la Empresa, pues la esplotacion de la via no ha producido sinó el 1 p. % !!...

De todo esto tiene la culpa el Gobierno, que ha dañado su erario y perjudicado al público, pues teniendo algunos q' viajan por necesidad en la linea del Norte, se han visto obligados á abonar lo que la Empresa ha querido cobrar.

En un ferro-carril que, como el del Norte tiene pasajeros por placer, era en el que menos debieran alzarse los precios de los pasajes. Verificada la suba, la mayor parte de los pasantes ha ocurrido á otro sistema mas cómodo.

A nadie se le oculta, que una familia de seis personas, á la que se les obliga pagar sesenta pesos por ir a Belgrano á horas [illegible]

prefiera abonar solo cincuenta, y va en un carruaje, por donde quiera, y á la hora que necesita.

Los ferro carriles que tienen existencia como el del Norte, debida á los paseantes de los pueblos que recorre, no pueden levantar los precios mas allá de la modicidad. La alza de tarifa, produce en ellos el efecto de un tiro sobre aves agrupadas en un árbol.

Se van todas, ó quedan solo las tontas.

Esta noche Colon nos ofrece el penúltimo baile de máscaras en el presente año.

El empeño que el público ha tenido para que se lleve á efecto este baile, nos hace esperar que estará muy concurrido.

Franco-Argentino.—En este teatro se dará tambien esta noche un baile de máscaras.

El cancan hará furor en la concurrencia.

Club del Progreso.—La tertulia que pidieron los socios con tanta instancia se dará esta noche.

Estará espléndida.

Por falta de espacio.—La primera pájina la ocupa un articulo en francés y la segunda, contiene las interesantes noticias de España, y del interior por consiguiente se suspende la mayor parte de la crónica

Los cartelesen la Catedral.—La Policia debia de prohibir, que se pegasen cartes en el frente de la Catedral, porque se ponen las paredes inmundas de engrudo y papeles y hasta es impropio, que los haya en los templos.

El vijilante que está allí de guardia puede impedir tambien que se peguen los carteles.

Hermoso palomar.—Se nos dice que todos los pichones que se venden en el mercado, son llevados del hermoso palomar que se ha formado en el frontis de la catedral.

Indudablemente, el dueño de este palomar hará un escelente negocio.

Embanderamiento —Mañana permanecerá embanderado por todo el dia el barrio de la Concepcion con motivo de la funcion que tendrá lugar en la nueva iglesia.

El Chacabuco. Que á consecuencia de la poca agua estuvo barado frente á la Punta chica, salió de ella con la corriente y entró al Tigre á tomar carbon.

Mañana regresará á este puerto.

Muerte repentina.—Francisco Garcia marinero al servicio de la Capitania del Puerto, de nacionalidad española, cayó muerto, sin que en el dia anterior se le notaran ningunos sintomas ni indicios de la menor enfermedad.

Por el reconocimiento médico resulta haber sido su muerte originada por una aneurisma.

N. Pnito—Portugues, dueño del almacen calle de Julio, esquina á Cangallo, amaneció ayer muerto de la misma enfermedad que Francisco Garcia. La noche anterior estuvo al servicio del mostrador sin notarsele la menor alteracion.

El Hércules.—Fondeó ayer á la una de la tarde habiendo salido de Corrientes el 12 y del Rosario el 22 á las doce del dia.

El domingo último á las doce del dia encontró al almirante Tamandaré en el vapor «11 de Junio» como á sesenta millas mas arriba del pueblo de la Paz.

El «Yron King» —Que estaba en el Tigre reparando su quebrantada salud, salió ayer y está reposando en balizas interiores.

Saldrá á tomar los aires del Paraná el martes de la próxima semana.

Lo felicitamos por su feliz restablecimiento

Noticias—Hoy aun cuando la crónica está escasa, contiene bastantes noticias que no han estado al alcance de los noticieros, con el permiso de vds, les doy publicidad, para probar que el cronista tambien sabe buscar noticias.

Prevenimos muy formalmente —Al individuo que ha sacado entradas del teatro de Colon á nombre nuestro, tenga la bondad de no repetir en adelante este intolerable abuso pues nos obligará á decirle *algo* que callamos por ahora.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 23 de 1866.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	273.380
Primer precio		25.40
Siguientes		25.35
Sábado 24 de Febrero		25.35
Varios plazos	25.55	26.15
Ultimo al contado		25.35

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en la misma situacion que en los dias anteriores.

Se vendieron:

47.380 al contado		de	25.40	25.35	cts
84.000 « «	24	Febrero		25.35	
98.000 " "	28	"		25.45	
17.000 " "	7	marzo		25.55	
17.000 « «	31	"	25.80	25.75	
5.000 « «	15	abril		25.95	
5.000 " "	30	"		26.15	

Vencimientos—Fts. 30,000.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

300	cueros vacunos campo	85	pda
200	« « « «	90	id
100	« « matadero	106	id
70	doc. cueros lans. libre de dcho.	150	id
840	« « «	130	id
1100	« « « al barrer	75 95	id
870	arrobas lana mestiza buena	73	id
400	« « «	70	id
800	« « regular	66	id
500	« « mezcla buena	64	id
400	« «	60	id
300	« « borrega	42	id

GRANOS.

300	fanegas trigo bueno	167 170	fga
100	" " superior	175	id
250	« « regular	150 160	id
60	« « «	145	id

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por «Meppel» de Rotterdam: 200 barricas azúcar refinada de esta procedencia á ps. 78 1|2 despachado.

Por otro buque: 80 cascos espiritu del Báltico á 21 1|2 rs. fts. galon despachado, 550 yardas piedras inglesas á 14 1|2 rs. fts. á bordo, 1800 tarros pintura fina, á 17 rs. fts. en depósito, 100 barricas cerveza inglesa Ind Caop á 18 rs. fts. id.

Por un buque del Brasil: 20 pipas caña de esta procedencia á 62 ps. fts. en depósito.

Por «Maariana» de Bahia: se ha vendido su cargamento de asúcar de 7|4 barricas á precio reservado.

Via de Montevideo: 69 pipas caña de la Habana casco de castaño á 54 ps. fts. en depósito.

Por «Cincinato» de Génova: se ha vendido 165 cajones aceite de la rivera que existia desde algun tiempo depositado, 105 cajones á ps. 40 despachado y el resto á 145 id id

De los depósitos: 80 cajones pasas de uva de las provincias á 40 ps. despachado, 200 bordalesas vino tinto de Burdeos á 510 ps. despdo., 100 cajones aceite de la ribera á 150 ps. arr. id, 50 id id id á 5 1|4 ps. fts. en depósito, 400 docenas alpargatas clase inferior á 6[illegible] ps. despdo., 50 cajs. vermouth italiano marca Martin Sala á 190 ps. id, 80 bordalesas vino Burdeos marca John Durand á 560 ps. id.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS—Dia 23.

Allende. 50 rollos tabaco negro.
Ducasse, 20 barricas azucar refinada.
R. Osbee 1 mangote tosino.
Guimaraens, 330 bultos yerba paraguaya.
Cassareto, 75 barricas azucar refinada.
Basarte, 100 id id quebrado.
Rosa, 50 rollos tabaco negro.
Fautrier. 20 cj anchoas, 25 id encurtidos.
Lopez y ca. 50 tabales sardinas aprensadas.
Facee, 2 fds tabaco paraguayo.
Darby. 3 bolsas café.
Bates Stok, 4 cj té.
Ferber, 60 id sardinas.
Cecro. 24 fds tabaco paraguayo.
Delfin 400 cj fideos.
Z. 26 bolsas arroz
Lopes, 160 cj sardinas.
Raggio, 50 id aceite en latas.
Leite y ca 1 barrica porotos. 4 id fariña, id tabaco.
Nónquir, 200 cj vino blanco, 50 id.
Demarman, 900 id aceite kerosene.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 22.

Amberes el 10 de Dbre Montevideo el 20 del cte. berg. italiano Monarca del Mare 270 tons cap. G. Garguilo, á Desarnaud y ca con 6 pasageros, y 200 cj azul á A. Ferber y ca 15 bultos manufacturas 3 cj jabon á L, J. Isaac, 10 cj y 90 barriles clavos 1 paquete muestras á M. Haedo 1000 rails á L. Scharff y ca 50 cj liquidos; á J. A. Jaccard y ca 1 cj cigarros á Jolli y ca 2 fds tela, á la Orden 105 vidrios, á P. Mickaelis, 7 cj armas á H. Hagenbush 20 barras plomo, 16 id estaño, 1 barril vitrolio de cobre, á G. Ruscheweyh y ca 22 cj papel, 1 paquete muestras.

Pernagua el 6 del cte. polacra italiana Rosa Martino 165 tons cap L. Martino, á Etchegaray y ca con 1715 bultos con 8190 arb yerba.

Dia 23

Montevideo el 22 vapor americano La Porteña cap M. Sciurano á Alvarez y Risso con 66 pasageros, á B. da C. Guimaraens 300 tercios yerba á T. Colon 1 cj mercs á la Oden 5 cj frutas.

Burdeos berg gta, holandes Martha á Rimbaud y Feullan.

Glasgov bca ing. Lauretta á M. T. Haedo.

CAOTAGE Dia 23.

Goya, pailebot Leon, á Nuñez, 4430 quesos, á Ma[illegible] 1 [illegible] tabaco negro.

Victoria, pailebot Maria, á id, 400 fanegas cal.

San Nicolás; pailebót Eridano, á id, 200 bolsas harina, 120 fanegas trigo.

San Gerónimo, gta. Linda Angelita, á id, á Vrobal, 3750 arrobas maiz en espiga.

Santa Fé, balandra Susana, á Novaro. 2000 sandias.

San Fernando, balandra Flor de Gualeguaychú, á id, 350 arb. papas.

Victoria, queche Maria Mercedes, á Garcia, 200 fanegas cal.

Zarate, gta. La Asunta, á Nuñez y ca. á Francisco, 240 arb. lana, 80 doc. crs. lanares, 22 crs. vcs. scs. 80 fanegas maiz, á Nuñez, 7 crs. potro scs. 1 id vacuno id.

Zárate, gta. No me Olvides, á id, á de Oca, 255 fanegas trigo, 2 id maiz, 4 atados crs de capon surtidos, 450 arb. lana, 3 doc. crs. lanares, á Nuñez 21 crs. potro.

Espuina, gta. Amor Paterno, á id, á Gramajo, 1161 crs. vcs. scs. 67 chiguas lana, 61 bolsas id, 1 id id negra, 14 chiguas cerpa, 1 atado id, 22 crs cabra, 2 id carneros, 2 id becerros, 26 bolsos lana, 47 sacos id, 2 id cerda, 5 atados crs. nutria, 2 crs. cieruo.

Victoria, pailebot Envidia, Vive, á Nuñez, 500 fanegas cal.

Gualeguay, gta. Maria Salomé, á id 40 carradas leña.

San Fernando, lanchon Juanita á id 600 arb. papas.

San Geronimo, gla. Jóven Adalid, á Nuñez, á Aldao, 3550 arb. maiz.

Santa Fé. gta Menudita, á id 3000 sandias

Santa Fé, gta. Luisa Primera, á id, 150 fanegas carbon.

Gualeguay, pailebot Colombo, á id, á Iturraspe, 774 crs potro salados, 153 id vcs. scs. 20 pipas grasa de potro, 2696 crs. lanares.

Rosario, gta. Rosalina á Rosa, 24 chiguas crs cabra, 76 id lana sucia, 4 id cerda, 562 crs. vcs. scs. á Carranza, 4 fardos pellones 84 bultos tabaco. 148 barras cobre.

Victoria, pailebot San Miguel, á Nuñez, 500 fanegas cal.

CERRARON REGISTRO Dia 23.

Rio Grande, berg. holandes Hendrika, por Green, con 685 fanegas sal.

Amberes, bca. oriental Adela, por Degiovanni, con 82 fanegas sal, 10815 lb, pezuñas, 200 crs. vcs. scs. 244 id id salados, 310 fardos lana, 14 id garras, 3 id cerda.

SALIDAS Dia 22.

Stckolmo berg ing. Blak Prince.
Nueva York barca ingle a Eugenie.
Corrientes berg danes Heimdal.
Antillas bca. sueca Carl John.
Rio Janeiro gta. holandesa Telemachus.
Boston barca nacional Clarna.
Gualeguaychù bérg español Hugo.
Brasil polacra española Terezina.
Amberes barca inglesa Ondo.
Nueva York berg italiano Stige.

Dia 23.

Montevideo vapor transporte brasilero Diligente.
Amberes barca italiana Rosa T.
Amberes bca prusiana Johann Martin.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRAN BAILE

DE MASCARAS.

En los Salones y Teatro.

El Sabado 24 y Domingo 25 de Febrero.

Aunque los dos Bailes dados el Sabado 6 Domingo pasado se anunciaron como los dos últimos, la empresa no ha podido menos de aceder al pedido del público para que diese dos Bailes mas.

TEATRO COLON

Gran funcion fantástica.

Por Mr. Peyres de Lajournad.

El Miercoles 28 de Febrero de 1866.

PRIMERA REPPESENTACION DE

Prestidigitacion y majia egipcia,

Haciendo todos sus trabajos de escamoteo, en costumbre egipcia y brazos desnudos.

Mr. Peyres ha recorrido las principales ciudades de Europa y América, y en todas partes ha tenido una aceptacion unánime, y deseando justificar esto mismo ante el público de esta capital, y recibir los elojios y aplausos que le han sido prodigados por todos los públicos, ha dispuesto su primera funcion para el dia indicado, en el órden que espresa, el siguiente:

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

Sinfonía á toda orquesta.
Las esferas invisibles y viajeras.
El robo á la vista, ó pasage infernal.
El incendio ilusorio; esperiencia hecha por Mr. Peyres.
Las grandes velas de Gustavo III, ejecutada con brazos desnudos.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonia por la orquesta,
El diablo en el juego; esperiencia magnética.
La gran bola invisible; aparicion y desaparicion.
La cadena de Spartacus, ó los anillos indianos.
El castigo del desertor, un un duelo á hierro y fuego, en el que tomará parte cualquiera de los espectadores.

TERCERA PARTE.

Sinfonia por la orquesta.
Escamoteo y prestigio; lijereza de manos.
Las monedas domesticadas; esperiencia fisica.
Una leccion de mágia dada por Mr. PEIRES á cualquiera de los espectadores.
Concluira con el espectáculo con los objetos del diablo, ó sea el poder de la mágia.

A las 8 y media en punto.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

Samedi 24 et Dimanche 25 Février.

Avec autorisation du Gouvernement Superieur.

Derniers bals, parés es masqués.

On commencera à 10 heures.

Nota. Le bureau sera ouvert samedi à 5 heures pour le personnes qui désireraient des loges.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas eperaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira pagarés á *diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m J. H. Green—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor	18	p.%	anua
di id contra nosotros.	10	p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18	p.%	id
Id d contra nosotros	9	p.%	id

A los depósitos á plazo fijose abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866

Por Maua y Ca.—William Leslie.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA

80—Piedad—80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Met.

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de 12 p% id
idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora 12 p 00al

Se abona

m|c.

Sobre depósitos en cta corriente. 8 p% al año
Id id á 9 dias de plazo. 12 p% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora..........12 p.% al año

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico ....18 p% al año
En moneda corriente ......24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. Green
Gerente

CAJISTAS.

Se necesitan dos ó tres en esta Imprenta San Martin 124.

Edicto Judicial.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama, y emplaza á D. José Andoino para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha comparezca ante su señoria á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Maria Griman pudiendo ocurrir por la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adcripto el que firma. Buenos Aires, Febrero de 1866.

Clodomido Gallardo.

p8 f23 Escibano público.

Aviso importante Se alquila la casa esquina Florida y Cuyo recien arreglada propia para cualquier clase de negocio, con armazones mostradores y demas, todo de nogal, bien trabajado, empapelada y pintada, sin que nadie la haya ocupado despues de concluida, tambien se vende lo que existe en ella. Por mas pormenores San Martin núm. 50 armeria de Bertonnet. p3 f23

Edicto Judicial.

El señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomas Isla ha ordenado se haga saber á D. Jacinto Villavisencio, comparezca ante su señoria por la escribanía del autorizante en término de tres dias á ser notificado del auto de solvendo recaido á solicitud de D. Zacarias Bonorino como apoderado General de D. José de Carabasa en el espediente que le ha promovido sobre cobro de un pagaré girado por D. Adolfo Dittborn y á estar á derecho en la misma causa. Buenos Aires, Febrero 16 de 1866.

p3 f23 Ramon Garrido.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E Barra, se cita llama y emplaza por el presente á D. Eujenio Seide para que comparezca en el término de ocho dias, á efecto de practicar un reconocimiento ordenado en los autos que contra él siguen los señores Rodriguez, Orey y Braga.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1866.

p6 f23 Suarez.

Depósito de vinos de Lisboa.

Calle Reconquista núm. 33.

Se ha recibido por el vapor «Halley» que acaba de llegar un gran surtido de varias clases de vinos finos de Lisboa que vendemos por los siguientes precios.

		botella	docena	barril
Vino de pasto para la comida	ps.	5	45	360
Id Labradio tinto superior	«	8	95	650
Id Lisboa blanco seco id	«	12	130	900
Id Bucellas id id	«	15	160	1100
Id Málaga seco.	«	15	160	650

A como vinagre blanco y tinto puro de vino por botellas y barriles.

Tambien se ha recibido por el mismo vapor, Aceite para la comida en latas, carne de chancho en latas de libra, muy superior y dulce de membrillo, marmelada de Lisboa en latas de libra, libra y media y dos libras todo lo que se vende por precios módicos.

p6 f23

Depósito De cigarros habanos, marcas No me olvides, cabargas, Cabañas y Carbajal, calle San Martin 120 1|2. p3 f23

Aviso Se necesita un oficial tonelero, calle Rivadavia núm. 363 de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde darán razon p2 f23

Herrero

Se precisa un medio oficial, ocúrrase Paseo de Julio 91. f23 3p.

Ama de leche

Se precisa en la calle Potosi 291 f23 3p

D. Higinio Solier Se le desea ver, en la calle de San Martin núm. 120 1|2 por un asunto que le interesa. p3 f23

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.

p. m.

TARIFA DE AVALUOS

PARA

TODO EL AÑO DE 1866

Se vende en esta imprenta.

Precio 40 pesos.

COCINERA Y MUCAMA,

Se precisa una buena en la calle de Reconquista No. 123. p6 f24

Al público El abajo firmado ha comprado la cigarreria calle Defensa No. 94 perteneciente á Constancia Saler el que tenga que hacer algun reclamo lo haga en el termino de 3 dias pasando ese termino no se oira ningun especia.

Paulino Martinez p3 f24

Una pieza amueblada

Se necesita una para un caballero estrangero en una familia del pais se ocurren en calle del Perú núm 245, p3 f24

JUAN BAUTISTA DOTTO,

Cirujano Dentista Italiano.

234—Cangallo—234

Coloca dentadura de nueva invencion por un sistema facil y sin dolor alguno.

Pone dientes á pivot con mucha solidez.

Emploma con oro, platino y otra materia segun el caso.

Extrae muelas y raices con instrumento de última invencion. p3 f24

Gran deposito de flores y plantas.

Calle de Cangallo esquina á la de Florida.

Nuevo surtido.

En el Almacen esquinas á las calles Cangallo y Florida, hay un gran depósito que recien ha llegado de Francia, de plantas y flores lo mas escogido para este clima.

El detalle es largo y se puede asegurar á los aficionados que las camelias, las magnolias, los rosales son de los mas lindos que hasta ahora ha venido á este pais.

Los árboles frutales darán fruta de un tamaño nunca visto.

Semillas y cabezas; hay un gran surtido de flores y hortaliza vengan los aficionados que encontraran todo de gusto y precios muy equitativos. p3 f24

Administracion de rentas nacionales en esta capital.

Por órden superior se saca á licitacion la compostura y conservacion del camino de la Boca del Riachuelo desde la calle del Comercio hasta la casa amarilla y plazoleta del Riachuelo, que principiará desde el primero de Abril hasta el 31 de Octubre del corriente año. señalándose como punto de partida para las propuestas la cantidad de doce mil pesos m|cm ensuales.

El remate tendrá lugar el 8 de Marzo próximo venidero á la una del dia en el despacho de esta Administracion donde serán recibidas las propuestas verbales Febrero 23 de 1866

p8 f24 El Administrador.

Se necesita Una persona formal que sepa hablar ingles y español y que tenga conocimientos de teneduria de libros para llevar los libros en una estancia, en donde encontrará las comodidades necesarias. Teniendo buenos informes, ocurrase calle de la Victoria núm. 403 de 5 á 7 de la tarde. p3 f24

ULTIMA SEMANA.

última semana en Buenos Aires
última semana en Buenos Aires
última semana en Buenos Aires
última semana en Buenos Aires
última semana en Buenos Aires
El señor Schlosser
El señor Schlosser
El señor Schlosser
El señor Schlosser
El señor Schlosser
permanecerá aqui
permanecerá aqui
permanecerá aqui
permanecerá aqui
permanecerá aqui
hasta el dia
hasta el dia
hasta el dia
hasta el dia
hasta el dia
27 de febrero presente
27 de febrero presente
27 de febrero presente
27 de febrero presente
27 de febrero presente
pero positivamente
pero positivamente
pero positivamente
pero positivamente
pero positivamente
por no mas tiempo
por no mas tiempo
por no mas tiempo
por no mas tiempo
por no mas tiempo
que acudan los
que acudan los
que acudan los
que acudan los
que acudan los
que sufren de
que sufren de
que sufren de
que sufren de
que sufren de
callos
callos
callos
callos
callos
juanetes
juanetes
juanetes
juanetes
juanetes
ojo de gallo
ojo de gallo
ojo de gallo
ojo de gallo
ojo de gallo
á sacarlo
á sacarlo
á sacarlo
á sacarlo
á sacarlo
por el sistema infalible
por el sistema infalible
por el sistema infalible
por el sistema infalible
por el sistema infalible
del Sr. Schlosser
del Sr. Schlosser
del Sr. Schlosser
del Sr. Schlosser
del Sr. Schlosser
sin cortar
sin cortar
sin cortar
sin cortar
sin cortar
sin dolor
sin dolor
sin dolor
sin dolor
sin dolor
y sin inconveniente
y sin inconveniente
y sin inconveniente
y sin inconveniente
y sin inconveniente

EL SEÑOR SCHLOSSER.

aprovecha esta ocasion para dar las gracias á las señoritas y caballeros de Buenos Aires por los numerosos testimonios que han puesto á su disposicion, los que plenamente prueban la eficacia de su modo de curar y tiene que agregar que por un estudio cuidadoso y la practica, se ha hecho maestro de este tan importante pero desatendido ramo de cirujia el que fué consignado á

Una clase de hombres
cuya suprema ignorancia
ha atraido el desprecio
sobre los que
tienen el deseo y el poder
de aliviar el
dolor y prolongar la vida.

El Sr. Schlosser, tiene la satisfaccion de esponer á la inspeccion pública en sus salones de consultas como una prueba de la satisfaccion general producido por su

MÉTODO

SOBRESALIENTE

de curar, una lista numerosa de certificados de personas muy conocidas en Buenos Aires tambien de las familias reales de Europa y otros muchos de

HOMBRES DE ESTADO,
DIPLOMÁTICOS,
CLERIGOS,
MILITARES,
EMBAJADORES,
COMERCIANTES,
Y EDITORES,

De este pais y Europa.

PUEDE SER CONSULTADO

en Buenos Aires en Buenos Aires
en Buenos Aires en Buenos Aires
en Buenos Aires en Buenos Aires

HASTA EL

dia 27 de febrero presente
dia 27 de febrero presente
dia 27 de febrero presente
dia 27 de febrero presente
dia 27 de febrero presente
en el en el
en el en el
en el en el
en el en el
en el en el
Hotel de la Paix
Hotel de la Paix
Hotel de la Paix
Hotel de la Paix
Hotel de la Paix
Salones 9 y 10 consultas todos los dias
Salones 9 y 10
Salones 9 y 10 consultas todos los dias
Salones 9 y 10
Salones 9 y 10 consultas todos los dias
de las 10 hasta las 5 de la tarde
de las 10 hasta las 5 de la tarde
de las 10 hasta las 5 de la tarde
por la última semana
por la última semana
dor la última semana
por la última semana
por la última semana
gran
gran
gran
gran
gran
rebaja
rebaja
rebaja
rebaja
rebaja
de precios
de precios
de precios
de precios
de precios

Para el Rosario.

EL VAPOR NACIONAL.

ROMULO.

Sale el Martes llevando carga y pasageros la carga la recibe en la Boca del Riachuelo por mas informes ocurran á su agencia calle 25 de Mayo núm 67.

Enrique Dowse. p4 f24

Edicto Judicial.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte á bintestato de D. Adolfo Thomar ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 de 1866.

p30 f24 Clodomiro Gallardo.

EXTRACTO FLUIDO

DE

BUCHU DE HELMBOLD.

594 BROADWAY, NUEVA YORK.

Aviso al público.

El que escribe emprendió el negocio de Drogueria el año de 1846 en la ciudad de Filadelfia, y ya establecido, hizo varios esperimentos para descubrir el mejor modo de preparar el Extracto Fluido. Habiendo tenido mis esfuerzos el mejor éxito, puesto que la facultad médica aprobó y puso en uso mis articulos, tuve el deseo de darlos al público, pero vacilé mucho tiempo antes de resolverme á recurrir á anunciarlos en los diarios, por conocer la preocupacion que muchos tienen de no usar medicinas que se anuncian ó remedios secretos; pero los consejos de muchos amigos y de personas que los habian usado, echaron por tierra esta objecion.

Habiendo empezado en pequeña escala, despues de diez y ocho años de esfuerzos, la popularidad de mis articulos se ha estendido á todas partes de los Estados Unidos, y muy vastamente en los paises estranjeros, á pesar de la grande oposicion á que tuve que hacer frente. Algunos negociantes sin principios han recurrido, para desacreditar mis preparaciones, desde que su merito y buen éxito han sido reconocidos, á toda clase de medios tales como anunciar botellas mas grandes menos precio, censurando todas las demas preparaciones y aun copiando mis avisos; pero tengo la satisfaccion de anunciar que de los muchos que a esta han recurrido, ninguno ha conseguido sus fines.

Mi objeto.

en este aviso es dar á conocer los hechos al público y á los negociantes respetables, creyendo que despues de tantos años de tenerlos en práctica, los droguistas sus enderan semejantes manejos, y que la reputacion de mis articulos no sufrirá á causa del uso de otros inferiores ó falsificados.

Comprendiendo que muchos de los que leerán este articulo no me conocen, los refiero á lo que de mi dicen varias personas de mi ciudad nativa, cuyos nombres son conocidos en todo el mudo

Para mayores recomendaciones véanse las de los mejores fabricantes de productos quimicos del mundo; E. Diario de Farmacia; la carta del Dr. Keysser, las Obras Médicas (Medical Works) Farmacopéa de los E. U. etc.

La ciencia de la medicina, como la Columna Dórica debe aparecer sencilla, pura y majestuosa, teniendo el hecho por base, la induccion por sosten, y solo la verdad por cúspide.

Yo sostengo que no hay negocio que mas requiera estas cualidades Las medicinas están en contacto con los droguistas en todas partes. Tambien sé que hay quien razone diciendo que aquello que prueba bien á uno no le probará bien á otro. Que idea tan erronea!

Un purificador de la sangre para uno es purificador de la sangre para todos.

Un Diarético para uno, es Diurético para todos.

Un Narcótico para uno, es Narcótico para todos.

Un purgante para uno, es purgante para todos.

Esto es tan cierto como que el alimento sano para uno, es para todos, sin otra diferencia sino que algunas constituciones requieren mas alimento que otras, y que las personas enfermas se vuelven desconfiadas, creyendo que en pocos dias ó semanas, tal vez con una sola botella de medicina, recobran la salud y hasta la juventud y la hermosura. Estas personas rara vez sanan por falta de paciencia y porque consideran como un despilfarro unos cuantos pesos gastados en beneficio de su salud. Estas mismas personas habran ido agotando su constitucion por años enteros sin pensarlo, y habrán gastado probablemente millares de pesos en trages y en disipacion, olvidando que la BUENA SALUD ES VERDADERA RIQUEZA.

A pesar de tener mas de 30 mil cartas recomendatorias y certificados que no he solicitado, no he querido nunca darlos á luz. Sin embargo, agregaré ahora algunas observaciones, confiando en que serán apreciadas por los enfermos y la humanidad doliente tienen en mi un humilde servidor.

H. T. HELMBOLD.

Fabricante de las preparaciones genuinas de Helmbold.

(ANUNCIO)

Los riñones.

Los riñones son dos, situados en la parte superior de la cadera, rodeados de gordura y que se componen de tres partes, á saber; la anterior, la interior y la esterior.

La anterior absorbe. La interior está formada de tejidos ó venas que sirven como depósito para la orina y que la conducen al esterior. La esterior es un conducto que termina en un tubo simple, llamado la Uretra está en coneccion con la vejiga.

La vejiga se compone de varios tejidos divididos en partes. la superior, la inferior, la nerviosa y la mocosa. La superior espele, la inferior retiene. Muchos tienen gana de orinar sin poder hacelo otros orinan sin poderse contener, lo cual es muy frecuente en los niños.

Para curar estas afecciones, se tienen que poner en accion los músculos, cuyas funciones tienen con ellas relacion. Si se descuidan, sobreviene la piedra en la orina ó la hidropesía.

El lector debe tener presente que por lijero que sea el ataque, es indudable que afectará su salud y sus potencias mentales, puesto que nuestra carne y nuestra sangre se mantienen de estas fuentes.

Gota ó reumatismo.

El dolor en los riñones es sintoma de estas enfermedades. Ocurren en personas propensas á las acedias y á las concreciones gredosas.

Piedra en la orina.

La piedra en la orina proviene de la negligencia ó de tratamiento impropio de los riñones. Cuando estos ó ganos están débiles, el agua en lugar de salir se queda en la vejiga, se calienta y llega á formar asientos. De este depósito se forma la piedra.

La hidropesia.

es la aglomeracion de agua en algunas partes del cuerpo, y tiene diferentes nombres, segun las partes que esten afectadas: cuando se estiende por todo el cuerpo en general se llama Anasarca; cuando se halla en el abdómen, Ascités y cuando en el pecho, Hidrotorax.

Tratamiento.

EL EXTRACTO compuesto y recouncentrado de BUCHU de Helmbold es decididamente uno de los mejores remedios para las enfermedades de la vejiga y de los riñones, como piedra en la orina, hinchazones hidrópicas, reumatismo y afecciones de gota. En esta clasificacion colocamos la Dysuria, ó dificultad y dolor para orinar, poca secrecion y pequeñas y frecuentes evacuaciones urinarias, Estranguria ó retencion de la orina, hematuria ú orina con sangre, gota y reumatismo de los riñones sin cambio en la cantidad pero con aumento en el color que es mas oscuro. El difunto doctor Physick lo recomendaba muy especialmente para todas estas afecciones.

Esta medicina aumenta la fuerza digestiva y escita los absorventes á un ejercicio saludable que reduce los depósitos de agua ó calcáreos, asi como todas las hinchazones, dolores é inflamaciones. Lo toman los

HOMBRES, LAS MUGERS, Y LOS NINOS.

Se acompañan instrucciones para su uso y respecto de la dieta que se tiene que observar.

DE VENTA EN EL

Almacen de Drogas y de Productos Quimicos.

DE HELMBOLD.

N.° 594 Broadway, Nueva York.

Y EN TODAS LAS BOTICAS DEL

AMERICAN JOURNAL OF PHARMACY.

MAYO DE 1865.

Publicado por W. M. PROCTOR, hijo.

Profesor de Farmacia del Colegio de Farmacia de Filadelfia.

«Se dejará de usar el estracto fluido en rason de su alto precio, ó podremos introducir algunas modificaciones autorizadas de las fórmulas, de manera á hacer mas moderado su precio?

«Si se opta por lo último, se hará el cambio en la calidad del monstruo, ó en la manera de aplicarlo, de modo que se reduzca la cantidad requerida? puede convocarse la Comision de Revision para autorizar algun nuevo método ó modificacion de la receta actual?»

En cuanto al cambio en la cantidad ó en el menetruo mismo, para la preparacion del extracto fluido, aprovecharé la ocasion para decir que en medicina la salud del paciente es el objeto principal que se tiene que consegui

El importe del ingrediente es de tenerse en cuenta pero cuando se trata de la salud y mas á menudo de la vida, apenas si se debe pensar en aquel. si Buchu (el de Helmbold,) continuará preparándose como antes, y si no es posible dejarle el mismo precio actual, tendrá que aumentarse en proporcion del aumento de ingrediente. A los que desean tener cierta cantidad sin reparar en la calidad, les diremos que el agua es un articulo muy barato y puede echarse muy fácilmente á la medicina, si la persona que lo usa desea hacerlo.

H. T. HELMBOLD, Droguista y Quimico.
594 Broadway, Nueva York.

Extracto Flido compuesto y reconcentrado del Buchu de Helmbold.

Es un remedio cierto, seguro é infalible, agradable al olor y al sabor umediato en sus efectos en todas las enfermedades de la vegiga y de los riñones; piedra en la orina, hidropesia, enfermedades de señoras, debilidad orgánica, obstruccion en la orina, y todas las enfermedades de los órganos urinarios, de cualquier clase que sean, ya existan en hombres ó en mugeres, y por larga que haya sido su duracion.

Para las propiedades médicas del Buchu, veasé la farmacopéa de los Estados Unidos.

Véause las magnificas obras del profesor Dewee, sobre práctica de la medicina.

Véanse las observaciones hechas por el difunto celebrado Dr. Physick de Filadelfia.

Véanse las observaciones hechas por el Dr. Ephraim McDowell, médico célebre y miembro del Colegio de Cirujanos de Irlanda y publicadas en las Transacciones del Diario del Rey y la Reina.

Véase la Revista Médico Quirúrgica, publicada por Benjamin Travers, miembro del Real Colegio de Cirujanos.

Véanse las mas de las obras notables de medicina.

Sirvanse notar los médicos que no hago secretos de los ingredientes.

El extracto fluido compuesto y concentrado del Buchu de Helmbold, se compone de Buchu, cubeba y ginebra lo prepara en vacuo H. T. HELMBOLD y lo vende en su almacen de drogas y productos quimicos, 594 Broadway, Nueva York.

FILADELFIA, Pa., Febrero 25 de 1865.

Sr. H. T. Helmbold:

Muy señor mio: He sufrido por mas de años del mal de piedra y de afecciones de la vegiga y de los riñones y durante este tiempo he usado varias preparecionesmedicinales, y he estado sujeto al tratamiento de los médicos mas eminentes sin esperimentar sino muy poco alivio

Habiendo visto estensamente anunciadas las preparaciones de U., consulté con el médico de mi familla sobre si deberia usar su extracto de Buchu.

Hice esto porque habia usado toda clase de remedios anunciados, que habia encontrado sin mérito alguno, y algunos verdaderamente perjudiciales; en fin, perdiendo la esperanza de llegar á recobrar la salud, me determiné á no usar en lo adelante sino remedios cuyos ingredientes conociese. Esto fué lo que me hizo usar el remedio de U. Como U. anunciaba que se componia de Buchu, cubeba y ginebra, uos pareció á mi y á mi médico una exelente combinacion, y siguiendo su consejo despues de hacer un examen, del articulo y de consultar de nuevo con el droguista, concluí por probarlo. Comesé á usarlo hace ocho meses, en cuya época tenia que estar encerrado en mi cuarto.

Desde la primera botella me admiré con satisfaccion de su benéfico efecto, y despues de usarlo tres semanas pude salir fuera de casa. Estuve muy inclinado á escribir á U. en aquella época haciendole una narracion completa del caso, pero pensé que mi alivio era solo temporal, y por lo mismo diferí el hacerlo para ver si operaba una cura perfecta, comprendiendo que tendria mayor valor para U. y que á mi me seria mas satisfactorio.

Puedo asegurar ahora que se afectuado en mi una cura perfecta, despues de usar el remedio por cinco meses

Hace ahora tres que ya no lo tomo, y me siento mejor que nunca en todos respectos.

No teniendo el Buchu de U ningun gusto ni olor desagradables, y siendo un magnificotónico y vigorizador del sistema, pienso no estar sin él siempre que me vea atacado de semejantes afecfecciones.

M. McCORMICK.

Si alguno duda de los asertos del Sr. McCormick, es refiere á los siguientes señores:

Hon. Wm. Bigler, ex Gobernador de Pennsylvania.
Hon. Thos B. Florense, Filadelfia.
Hon. J. C. Knox, Juez Filadelfia.
Hon. J. S. Clack, Juez Filadelfia.
Hon. D. R. Porter, ex-Gobernador de Pennsylvania.
Hon. Ellis Levis, Juez Filadelfia.
Hon. R. C. Grier, Juez de la Corte de los Estados Unidos.
Hon. C. W. Woodward, Juez, Filadelfia.
Hon. W. A. Porter, Procurador Filadelfia.
Hon. John Bigler, ex-Gobernador de California.
Hon. E. Banks, Auditor General, Washington.
Y otros muchos si fuese necesario.

El pricipal depósito y almacen de drogas y productos quimicos de HELMBOLD se halla en el No. 564 BROADWAY, NUEVA York.

De venta en las droguerias del mundo entero

Cuidado con las falsificaciones

Atencion El remate de las novecientas manzanas de terrenos situados en el pueblo de Moreno que estaba anunciado para el domingo 25 queda suspendido hasta nuevo aviso.

p2 f24 José Marquz.

Ordenanza municipal.

Por resolucion de esta municipalidad se previene á los poseedores de quintas y chacras en el ejido de este pueblo, anteriores al mes de Octubre de 1858, que deben comparecer ante la secretaria municipal, en el término de sesenta dias contados desde la fecha, á justificar la época desde la cual, daba la posecion del terreno que ocupan y determinar la ubicacion del área con sujecion á la ley de 25 de Octubre del año próximo pasado.

Chivilcoy, Febrero 21 de 1866.

Federico Suarez.
Luis Salvadores.
p8 f24 Secretario.

Cocinera Se necesita una en la calle de Buen Orden 62. p3 f25

Edicto Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab bintestato de D. Tomas Mimiguine, va sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla escrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 24 1866. Clodomiro Gallardo.

p30 f24

Instituto franco-arjentino.

El establecimiento de este nombre que existia en la calle de Corrientes núm. 203, se ha trasladado á la de Suipacha núm 222. p3 f24

Casa de altos Para alquilar, se alquila una con cinco piezas y muchas comodidades, calle Libertad núm. 164 Se puede ver en todo el dia, y para tratar, calle Victoria núm 41. p3 f24

Mucamo Se necesita uno apto para el servicio de una familia, Maipú 61 (altos) p3 f24

[illegible]GATORIOS DE ALBESPEYRES.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. El Papel de Albespeyres entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)

Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se venden de PARIS, faubourg Saint-Denis, 80, (CIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmaceuticos y Droguistas de todos los paises.

HOTEL

DE SARAGOSSE Y DE LAFAYETTE

6, rue Buffault, Paris.

CON VISTAS A LA CALLE DE LAFAYETTE

En el centro del nuevo Paris.

[illegible]rtos y habitaciones elegantemente amueblados

Servicio confortable á voluntad

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un buen terreno y una pieza de material, calle de Córdoba núm. 3.8 á una cuadra y media, de la plaza del Parque.

El mártes 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño el referido terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, con una pieza de material maderas fuertes, pozo de rica agua, todo cercado de pared, y queda á una cuadra y media del empedrado, terreno que es el único que hay en esa cuadra sin edificar y rodeado por valiosos edificios.

El martillero está completamente autorizado para vender por cualquier precio, asi que se recomienda puntualidad á la hora indicada, y por mas conocimientos al escritorio, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro América

El Domingo 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo, la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta por mas conocimientos, Perú núm. 37

POR EL MISMO.

De una casa nueva y moderna calle de Junin, entre Rivadavia y Piedad.

El miércoles 28 de Febrero á las 6 y 1|2 de la tarde donde estara la bandera se rematará al dinero de contado y por órden terminante de su dueño la referida casa, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Oeste, por 47 de fondo al Este, con 5 piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe de 60 pipas de agua, piezas empapeladas y con cielos rasos, piso embaldosado, 2 perales con sus correspondientes sarzas de fierro, 3 patios baranda de fierro arriba, con puerta de fierro en el primer sagran, casa muy bien trabajada con buenos materiales en calle empedrada, el dueño está dispuesto á vender; la localidad de la propiedad no puede ser mejor.

El martillero está completamente autorizado por el dueño por vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

Por Lisandro Billinghurst.

De la casa antigua perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Marcos Balcarce, situada en la calle 25 de Mayo nums. 98, 100 y 102, frente á la casa del Sr. Llavallol. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El juéves 15 de Marzo á las 11 se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado, la espresada propiedad, cuyo terreno se compone de 13 varas de frente por 17 de fondo, con un edificio viejo, pozo de balde, etc.

Se suplica puntualidad á la hora designada.

POR EL MISMO.

De la casa perteneciente al señor don Carlos Forest, calle de la Esmeralda núm. 309 y 311 de órden del mismo señor.

El jueves 1.° de marzo á las 12 del dia se ha de rematar sin falta y dinero de contado dicha propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Construida en terreno de 17 1|2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este, conteniendo dos departamentos separados, el primero y principal con 11 piezas trabajadas con material, cocina, caballeriza para 3 caballos, cuartos de sirvientes, oficinas, necesarios y un jardin en el fondo bajo reja de fierro con variedad de plantas frutales y de adorno, el segundo se compone de una pequeña casa con 4 habitaciones y oficinas necesarias.

Nota.—Se suplica la puntualidad á la hora designada.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta del Sr. D. Leon Pietrequain, calle del Perú núm. 19.

El mártes 27 y miércoles 28 á las 11 y á plazos que se estipularán, se rematará el brillante y selecto surtido de efectos franceses para invierno, recibido últimamente por los buques «Mausart», «Angélique», «Borsuel» y «Madras» cuyo pormenor en parte se detalla:

Paños y casimires negros finos, id de color de fantasia, merinos negros varios anchos y calidades, muselina de lana de todas clases, foulares de seda primera clase, id regulares, tapados turcos de gran novedad, gran surtido de garibaldinas, franela blanca, id pintada, género de hilo para sábanas, camisas de algodon, de zaraza y de medio hilo para hombres y niños, id de algodon y de hilo para señoras, pañuelos de rebozo de lana, id de seda riquisimos lisos y bordados, id de hilo de todas clases para manos, velos y velitos de novedad, un lindo surtido de géneros para uestidos, id para enaguas, pañuelos de filet para el cuello, calzoncillos de madapolan para hombres y niños, calzones para señora, trajes para niños, corbatas de seda, peinetas de carey, botones, pasamaneria y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los señores E Ashworth y comdañia calle de la Piedad núm. 116.

El jueves 1.° y viernes 2 de marzo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se pondrá á licitacion de los concurrentes un vario surtido de géneros de algodon y lana.

Se previene que el remate empezará á las 11 en varios bultos de efectos averiados.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas en su casa Bolivar 23.

El lunes 26 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se ha de vender á plazos ya establecidos un surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

30 tercerolas aguadiante alambicado de 39 grados, 12 pipas caña de la Habana de 30 grados, 25 id alambicada de 19 id, 30 barricas azúcar frances refinado, 20 sacos café del Brasil, 19 pipas vino carlon, 25 id. de Cette, 40 bolsas arroz de la India, 50 cajones almidon de trigo, 38 barricas azúcar terciada, 100 mil cigarros hamburgueses, 1000 libras té perla, 700 id. id. negro, 100 coñac Robin, 35 id id. Roger Aine, 30 cascos vinagre, 150 cajones fideos de Génova, 65 cajones aceite de id 25 bultos piola de cañamo, 100 frasqueras ginebra de Holanda, 20 tercios yerba paraguaya, 40 fardos tabaco paraguayo, 16 id. tucumano, 40 barriles coñac legitimo frances, 30 cajones aceite Plagniol, 70 cajones vino Burdeos fino, 30 cajones chartreu, 20 farditos pabelo fino, 35 bordalezas vino frances, 20 bolsas castañas, 16 bolsas comunes, 38 balas papel estraza, 20 id. id. para cigarrillos, 19 cuarterolas vino priorato, 25 barriles vino Jerez, de 4 arrobas, 30 barriles vino Málaga de 1, 2 y 4 arrobas, 30 cajones de coñac inglés y otros articulos que estaban á la vista.

Al mismo tiempo por órden de don Pablo Montrabel gerente de la caja de crédito, 54 bolsas café del Brasil, superior clase y 31 tercio yerba paraguaya buena clase.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria en su casa Bolivar 23.

El mártes 27 del corriente á las 11 1|2 de la mañana sin retirar lote, se venderá un surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue.

Bramante marca costurera, id. San Martin, id. id. núm. 000, id id. AAA. id. id. núm. 1, id. id ferro carril y otras marcas, zarazas finas, ordinarias y regulares, percal, truc de algodon, uso doméstico, madapolan, genero de hilo para sábanas, lienzo de varias clases, id. de hilo, ropa hecha, camisas en piezas y cortes, brines de hilo, gambrona, paño de piloto, id. fino, franela blanca y amarilla, bombasi, camisas de hilo, id. medio hilo, paño de la estrella, bayeton, bayeta, camisas á la crimea, lona para catres, brin de Rusia, merino negro, zaraza para colchas, tartan, camisetas de lana, id. de algodon, medias de varias clases, pellones tucumanos jergas, recados, géneros de lana para vestidos, miriñaques, acero para id., botines de becerro, seda negra, hilo para sastre, id. de carretel, estractos, agua de colonia, fajas de seda, id. de lana, pañueleria de seda, algodon y hilo, puntillas, abanicos, sombreros de castor, id. de felpa, calzoncillos de madapolan, guarniciones, corbatas de seda, acordiones, sombreritos para niño, trencillas de lana, id. de seda, albums, tohallas de hilo, calzoncillos y camisas de lienzo y de hilo, ponchos vicuña id. algodon lienzo azargado, colin listado americano, camisas de listado y otros articulos cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El martes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11 de la mañana, se procederá á la venta al contado de los restos de las existencias pertenecientes á los concursos de los fallidos Francisco Pividal y Juan R. Bayo, poniendose definitivamente en venta el armazon y demas útiles de negocio con accion á la llave, de la casa que perteneció á Bayo, calle de la Piedad esquina á la de Esmeralda.

En seguida por cuenta de varias casas á los plazos y condiciones de costumbre, un variado surtido de efectos ingleses y franceses cuyo pormenor se dará despues.

De tres á cuatro de la tarde del primer dia, se rematarán las siguientes averias procedentes del de la goleta hanoveriana «Annette» por cuenta de seguros, 12 cajones carabinas para tropa, 6 id. pistolas para id., 5 id. con 500 millares fulminantes, 25 id. con 242 mil cigarros, 1 id. con 15 bolsas para escuela, 240 yesqueros con mechas para para id. 22 cajitas plumas, 1 caja con 17 balijas de viage, 3 latigos de martillo con estoquin, A 6 bolsas de viaje.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle la Defensa 177.

El lúnes 26 del corriente á las 11 se rematan con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Paños de poncho de pura lana, id id mezclas, id negros lisos y rayados varias clases, id castor id piloto, bramantes finos varias clases, zarazas, género de pantalon varias clases, lienzos diferentes clases, géneros para vestido, piel de lobo para ponchos, lonas surtidas, franela amarilla, mantas de lana, paño de alfombra, camisetas de algodon, pañuelos de seda para manos, bombasi, frazadas, cotines, listados, medias crudas largas, pellones tucumanos, camisas pechera de hilo, mantas mezclas, ponchos vicuña, sombreros castor, casimires para pantalones, coletas negras y plomo, pantalones de gambrona, chalecos, camisas de niño, gambronas, arpilleras, lienzo cris y otra porcion de efectos.

Por Gregorio Rivas.

Judicial. De tres fincas situadas, la primera calle de Cuyo esquina á la de Ayacucho con frente al norte y este; la segunda calle de Ayacucho núms. 34 y 36 entre las de Cangallo y Cuyo y la tercera calle de Cuyo entre las de Ayacucho y Junin, las que se designarán por la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Domingo 25 del corriente á las 12, se han de vender á dinero de contado las indicadas fincas (tomando por base las dos terceras partes de sus tasaciones) edificada la primera en terreno de 12 metros 990 milimetros de frente al norte por 32 metros 327 milimetros de fondo ó frente al este, equivalente á 15 varas de frente al norte y 37 1|3 de fondo ó frente al este, tasada en la cantidad de 162,03. ps. 88 cts. m|c; la segunda edificada en terreno de 18 metros 84 milimetros de frente al este por 28 metros 145 milimetros de fondo, tasada en los tres ramos en la cantidad de 116,420 ps. 5 cents. m|c; y la tercera edificada en terreno de 7 metros 60 centimetros de frente al norte y 64 metros 888 milimetros de fondo al sud equivalente á 8 3|4 varas de frente y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 69,148 ps. 35 cents. m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de las tasaciones, que importan la de la primera 108,020 ps. 58 cents. m|c, la de la segunda 77,613 ps. 36 cents. m|c y la de la teacera 46,098 ps. 90 cents. m|c.

Los que se interesen y quieran imponerse de las tasaciones ocurran al rematador bajo la Recoba Nueva num. 82 ó en su casa calle de Cangallo núm. 293

POR EL MISMO.

De una casa quinta, calle de Santa Fé esquina á la de Centro América con frentes al sud y este.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, y en la tarde del Domingo 25 del corriente á las 6 en punto, procederé á efectuar remate á dinero de contado, de la quinta indicada, cuyo terreno se compone de 60 metros 620 milimetros de frente al sud y 90 metros 930 milimetros de fondo ó frente al este equivalente á 72 varas de frente y 105 de fondo, 4 comodas piezas y oficinas necesarias, todo lo que ha sido convenido en fijarle como minimum el precio de 70,000 ps. m|c.

Los que se interesen y quieran imponerse del espediente de su referencia, ocurran al rematador bajo la Recoba Nueva núm. 82 ó en su casa calle de Cangallo núm. 293.

Por Thomas Gowland.

De la importante finca de la testamentaria de los finados Sres. Murrieta, calle Defensa No. 135.

El miércoles 7 de Marzo á las 12 se rematará la casa arriba mencionada si antes no se hubiese vendido en particular.

Ea situacion de esta casa es magnifica; tiene 18 1|2 varas de frente y fondo completo de 7[illegible] vs. arriba, un hermoso almacen con puerta á la calle, otro cuarto tambien á la calle con trastienda y tres piezas mas en el primer patio.

En el segundo patio otro almacen y varias piezas de servicio, todas de azotea.

No se ponen mas detalles por ser la casa tan conocida, pudiendo los interesados inspeccionarla todos los dias de las 10 á las 4 de la tarde.

IMPORTANTISIMO REMATE

En Montevideo

POR

Andres Wels hijo y Ca.

GRANDE É IMPORTANTE REMATE

De un hermoso saladero y varios campos, situados en el departamento de Paysandú sobre la costa del Rio Uruguay.

El miércoles 28 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor y á dinero de contado, de las siguientes importantes propiedades á saber:

Un hermoso campo constando de cinco suertes de estancia en el departamento de Paysandú con buenas aguadas, lindando por el norte y oeste con terrenos de D. Felipe Iglesias, por el sud con los Sres. Wendelstadt y Ca. y por el este con terrenos pertenecientes á la sucesion de D. Francisco Haedo.

Otro hermoso campo, situado tambien en el departamento de Paysandú, constando de cuatro suertes y 769 cuadras lindando por el oeste con el Rio Uruguay, por el este con D. Cirilo Montaña, por el norte con los herederos de Correa y doña Maria A. de Correa y por el sud con D. Mateo Vilasé y D. Francisco Gonzales.

Otro hermoso campo tambien en el departamento de Paisandú, constando de quince y tres cuartas suertes con mas un gran establecimiento de saladero todo en el mas perfecto estado y pronto para trabajar, situado dicho establecimiento entre los arroyos Roman Chico y Sanja Honda, con frente al Rio Uruguay, y fondos á la Cuchilla Grande, lindando por el norte con D. Bernardo Posada, por el sud con campos del finado D. Manuel Haedo y por el este con D. Francisco Haedo.

Todos estos campos por su buena posicion geográfica, como asi mismo por sus buenas cualidades, buenos pastos y aguadas permanentes pueden censiderarse como los mejores campos en toda la República.

La venta tendrá lugar en casa del rematador, calle del Cerrito No. 134 donde pueden ocurrir los interesados por otros pormenores.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle la Victoria 154.

El lúnes 26 del corriente á las 11 se rematarán al contado los siguientes articulos:

Ponchos de paño con forro de pelo de lobo y de bayeta, camisas de hilo, id vistas de hilo, id montecristo y de algodon blancas, id para señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, de lienzo y de punto de lana, camisetas de franela, id de lana merino, id de algodon, id de cotin, de listado, lienzo gris y de brin, pañuelos de lana para rebozo, id de merino para id, id de espumilla y de seda, pañuelos de seda de la India, un surtido general de pañuelos de hilo, chaquetones ingleses, id de paño y de casimir, trajes de casimir para hombres y niños, paño para poncho, id negro, id negro fino, casimires en pieza para trajes, id en cortes para pantalon, pelo de lobo, paño castor con felpa y liso, pantalones de casimir, id de brin, id de corderoy y de gambrona, sacos de brin y de gambrona, fajas de seda, id para campo imitacion pampas, cojinillos tucumanos, id ingleses, ligas, jergas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas bordadas, tohallas genovesas, id de hilo, sombreros de felpa y de castor y otras clases, orquillas, zarazas, lienzo, uso doméstico, madapolan, trué, cotin y listado varias clases, percales, géneros para vestidos, bombasi, franela, merino, hilo, agujas, cortaplumas y otros articulos que no se mencionan por su estension.

Por Pedro I. Lopez.

¡Judicial! De muebles, en la calle de Chacabuco núm. 382 entre Comercio y San Juan.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria,

El lúnes 26 del corriente á las 11, se procederá á la venta al contado de los objetos quedados por cesion de bienes que son los siguientes:

12 sillas esterilla y guindo 1 rico sofá caoba 1 asiento de crin, 1 sillon de amaca de caoba 1 mesa de caoba del centro con piedra marmol, 20 vs. estera rica de la India, 4 adornos de mesa, 1 lámpara kerosene, 1 ropero de guindo, 1 lavatorio de pino, 1 espejo grande, 1 mesa de comedor de guindo, 1 aparador de pino, 2 cama de caoba, 1 mesita de luz, 2 botellones para agua de barro catalan, 8 hermosos cuadros, 1 percha 1 banco de fierro conteniendo 19 macetas de flores, 1 lote herramientas de albañil, 1 rico reloj de oro de señora con tapas de porcelana y muchas otras cosas.

Para los estancieros. 1 rica máquina de fotografia portátil como para sacar vistas de establecimientos, retratos etc.

Por José Marquez.

De 19 lotes de terreno, en las calles de Santa Fé Paraná y Mercado 9 de Junio (Hueco de Cabecitas)

El miércoles 21 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado los siguientes:

Lote 1 de 18 varas de frente á la calle de Santa Fé por 42 3|4 á la del Paraná haciendo esquina.
« 3 y 4 con 9 varas de frente á la calle de Santa Fé por 42 3|4.
« 5, 6 y 7 con 9 varas de frente id por 65 1|2 de fondo.
« 8 con 17 1|2 varas de frente á la plaza 9 de Junio por 42 3|4 á la del Paraná haciendo esquina.
« 9, 10 y 11 con 8 3|4 varas de frente á la 9 de Junio por 42 3|4 de fondo.
« 12, 13 y 14 con 8 3|4 varas de frente á la plaza 9 de Junio por 65 de fondo.
« 15, 16, 17, 18 y 19 con 9 varas de frente á la calle del Paraná por 45 de fondo.

Estos terrenos están todos cercados de pared y se venderán infaliblemente el dia indicado.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 900 manzanas de terreno á treinta cuadras del pueblo de Moreno, entre los límites siguientes:

Al norte José M. Malaver, al sud Emilio Carranza, Alcorta y Rodriguez, al este el Rio de las Conchas y al oeste Casco.

El Domingo 25 de Febrero de 1 á 2 de la tarde se rematarán en lotes al gusto de los comprado dores

Nota. Los terrenos son inmejorables tanto para pastoreo como para siembras, sera vendido sin retirar lote y con conciones favorables para el comprador, siempre que el lotepase de 25 cuadras, pagará la mitad al contado y el restante á uno ó dos años de plazo con uodmódico interes.

En la Estacion Moreno el dia del remate habrá carruages para conducir á los licitadores.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria calle de la Defensa núm. 74.

El miércoles 28 y jueves 29 del corriente á las once de la mañana se han de rematar los efectos siguientes: mantas imitacion pampas, ponchos ricos vicuñas, id. avicuñados, id. de algodon, mantas inglesas pura lana, cotines, listados, bramantes, lienzos de varias clases, géneros de lana para vestidos id. de seda, panos finos, id. regulares casimires, zarazas, lonas y arpilleras, franela, blancas y amarillas, brines id. de Rusia, lienzo azul, gambrona muselinas de lana, camisas de hilo, medio hilo y algodon, bombasies, camisas de montecristo, id. francesas de color, camisetas á la crimea, id. de brin de hilo alemanezco, tartanes, brillantinas, pañuelos de seda de manos, id. de hilo y de algodon blancos, id. pintados pañuelos de revoso, calzado para hombres, señoras y niños, abanicos finos, peines escobillas para el pelo, id para sombreros, aceites y estractos, casimires en cortes, ropa hecha, redecillas, alfileres, seda negra y de colores, peinetas de treuza, id. de acero, pañuelos para el cuello, miriñaques, acero para id., corbatas de seda, id. para señora, hilo de carretel, id. de ovillos y otra porcion de articulos.

Por Varela é Hidalgo.

Del horno de ladrillo conocido por Zacarias Rebello, se va por la calle de Belgrano, hasta la esquina de Pasco, se dobla á mano izquierda, y se sigue esa calle hasta interponerse una quinta doblando sobre la misma mano, se encontrará el horno á la altura del 11 de setiembre.

De órden del señor Juez de primera instancia.

El viernes 23 de marzo á las 5 de la tarde al mas alto precio pasando las dos terceras partes de su tasacion pesos m|c 70,000 y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don José Acevedo Gonzalez, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno es compuesto de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, 3 piezas material techos de paja, 2 hornos para cozer ladrillos, hermosa pileta, con rica agua.

Ojo las dos terceras partes son ps. 46,666 3 rs. por mas pormenores, al escritario San Martin 74.

Nota.—La via del ferro carril que sale del 11 de Setiembre para el Sud, pasa á distancia de una cuadra.

Por Antonio Zunini.

De muebles, calle Moreno núm. 192.

El sábado 24 del corriente á las 11, y al contado se ha de rematár indispensablemente una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 juego de sala de caoba y crin compuesto de 1 sofá, 10 sillas y dos sillones, 1 mesa del centro con piedra mármol, 6 sillas de la India, 1 ropero de caoba, 1 hermoso espejo francés, 2 mesitas de la India, 3 tocadores de jacarandá, 5 grabados ingleses, 1 cortinado, otro juego compuesto de un sofá, 12 sillas asiento de esterilla, 2 pianos perpendiculares, 3 lámparas á Kerosene, un secretario de caoba 1 biblioteca id, 1 mesa para escritorio, 1 lavatorio hamburgues de caoba con piedra mármol, otro id. mas chico, 4 mesitas de luz, 3 sillitas altas, 12 id. francesas, 48 id. norte americanas asiento de esterilla, 24 id. de madera, 36 id. diferentes usadas, 1 mesa para comedor de 24 cubiertos, un aparador de caoba, una cómoda id. con tocador, 1 id. con piedra mármol, 3 sofaes diferentes, 2 mesas de arrimo, 2 sillas de amaca, 3 id. para costura, cubiertos cabo plata, id. composicion, cigarros habanos, id. trabucos, lámparas á kerosene, porcelana, loza, cristales, 3 espejos marco dorado, 24 perchas portátiles, 6 camas de fierro nuevas, 2 id. usadas, 1 cama de bote de caoba con armador elástico, 1 marquesa de caoba, 2 roperos de pino, 1 aparador id. 1 escritorio., 2 mesitas id., relojes de sobremesa, id. de pared, cuadros, 3 confidentes de úle y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo un hermoso brek como para 9 personas, fuerte con ejes de patente de 4 ruedas como para campo, de muy poco uso y con dos guarniciones nuevas, una puerta de fierro como para jardin, 4 rejas para cerco, un brocal para pozo ó aljibe, un caballo de silla y de tiro.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del señor don M. Garcia, por ausentarse del pais, calle Paraná núm. 202.

El jueves 1.° del entrante marzo á las 11 de la mañana, se rematará al mas alto precio y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa y cuyo pormenor se dará á tiempo.

POR EL MISMO

Atencion maestros albañiles, y para las personas que quieren edificar.

En la calle de Moreno núm. 487 entre Solis y Entrerios donde estará la bandera.

El domingo 25 del corriente á las 5 1|2 y á dinero de contado se rematará sin falta:

13 puertas usadas entrando una de calle y 4 ventana con rejas correspondientes.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria en su casa calle de Moreno núm. 192.

El martes 27 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados en su casa calle Moreno 192.

El sábado 3 de marzo á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se remará una cantidad de muebles nuevos d usados cuyo pormenor se dará con tiempo.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria en la calle del Perú núm. 28

El martes 27 de Febrero á las 11 de la mañana se rematará al contado sin retirar lote, por cuenta de varios, un surtido de efectos, cuyo pormenor á continuacion se detalla:

Un surtido de ropa hecha para hombre de medida, como sacos, pantalones y chalecos de casimir finos, zarazas finas ñe diferentes clases, bramantes id. id., lienzo tablon fino, regular y ordinario, cisimires finos en cortes y en piezas, paño castor, id. piloto, id. negro, rico francés, cacimir negro fino, paño para ponchos, piel de lobo, bayeton, géneros mezcla para pantalon, camisas de hilo, id. medio hilo, id. de algodon, camisas de lana dobles, id. regulares, id. id. ordinarias, camisetas á la crimea de lana, id. mezcla, camisas de montecristo diferentes clases, cojinillos tucumanos, jergas mantas, ponchos vicuña, id. de algodon, camisas de algodon, mezcla de brines azargado, trué de hilo ancho, cotin de hilo, id. de algodon, listado azul, madapolan, uso domestico, género de hilo para sábanas, damasco de lana, frazadas de lana, pañuelos de seda para manos, id. algodon de colores, id. blancos de hilo, medias de lana, id. de algodon crudas diferentes clases, id. id. blancas para señora, id. id. cortas para hombre, sombreros de castor finos, id de felpa, id. de paja, un variado surtido de géneros para vestido de varias clases, cuellos puños bordados, id gorras de terciopelo y puño para niños finas, miriñaques, lustrina negra, merino fino, id. pañuelos, cambray de seda, id. enaguas para señora, lona y loneta, arpilleras de casimir, de lana y de seda, coco de la India blanco, velitos, mantillas para la cabeza, estractos finos, peines, peinetas, agua de colonio, trencilla de lana y seda, naipes finos, jabones, aceites corbatas de seda, orleans para trajes, acero, abanicos, sombrillas, necesarias para viaje con todos sus útiles de ricas clases, hilo de carretel, mamaderas de cristal, crinolina, tohallas genovesas, id. id. inglesas, bombasies blanco y crudo, coleta negra y plomo, coco ravado, pañuelos de lana para taparse, de diferentes clases, id. medio reboso, id. id. para el cuello y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo por órden de quien pertenezca se rematará una factura compuesta de los efectos siguientes:

Un cajon 20 piezas de merino de lona á cuadros muñecas de cuerdas bolas de billar, 1 caja de figuras, 44 docenas cuellos de hilo finos, 11 neceseos con útiles, 24 cubiertos de plata alemana chales de seda, pañuelos id. id., ponchos de vicuña, merinos, pantalones, brin de hilo, camisas para señora, quitasoles, calzoncillos etc.

Nota.—Nuestros remates de efectos de tienda y merceria, tendrán lugar invariablemente todos los martes de cada semana.

Por Severo G. Soto.

En Flores de terrenos, situados de la iglesia dos cuadras al Sud entre las casas del señor Zapata y don Bartolo Vivot, donde estará la bandera de remate.

El domingo 25 del corriente á las 5 de la tarde, se rematá sin falta por órden terminante de su dueño en un lote ó al gusto de los interesados, cuyo area del terreno es de 38 varas de frente al Norte por 70 de fondo, todo poblado de árboles frutales, flores, cercado etc Por mas datos al rematador Venezuela núm 292.

POR EL MISMO.

Un terreno situado dos cuadras de la estacion Almagro, calle de Cangallo, parroquia de Balvanera, donde estará la bandera de remate.

El domingo 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará por órden terminante de su dueña doña Mannela Ramos, y se compone de 17 1|2 varas de frente al Sud, por 70 de fondo, el frente con pared sólida para edificar, porton nuevo, arboles etc.

Nota.—Se recomienda la hora, la venta es indispensable, por mas pormenores al rematador calle de Venezuela mún. 292.

Por Cárlos Ristorini.

De una buena casa á todo precio, situada calle del Callao núm. 164 entre Charcas y Santa Fé.

El miércoles 28 del corriente á las 5 se rematará al dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 15 varas de frente al Este por 30 de fondo, 4 lindas piezas modernas con azotea y bien rebocadas y otras comodidades.

AVISOS JUDICIALES

Po. mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de veinte dias comparescan ante S. S. y por a oficina de D. Mariano Gabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Enera 30 de 1866.
p30 e30 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Genoveva Frias, ya sean como herederos ó acreedores, para que en término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina de Pedro Medina donde se haya asrito el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 10 10 de 1866.
Ramon Peralta.
p30 f15 Escribano Público.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Santiago Vincent presente al sindico del concurso que se le ha formado D. Federico Mallmann en el término de 20 dias, los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.º articulo 1567 haciendose saber a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. F. R. Villate como lo dispone el inciso segundo del articulo citado. Buenos Aires, Febrero 9 de 1866.
p14 f10 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Da. Encarnacion Trejo, ó sus herederos si hubiese fallecido, para que en el término de diez dias de la fecha, se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho si alguno cree tener, en el espediente que sigue Agueda Gutierrez produciendo informacion para acreditar la propiedad de una finca que le vendió aquella, situada en esta ciudad, calle de la Esmeralda núm. 252. Buenos Aires, Febrero 6 de 1866.
Ramon Peralta.
p10 f7 Escribano público.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los efectos del articulo 1622 del Código el concordato celebrado por D. Adolfo Dittborn con sus acreedores por el que se obliga á pagar el 60 por ciento de sus créditos á cuatro, ocho y doce meses de plazo con pagaré é intervencion de D. Juan Antonio Basarte—Buenos Aires Febrero 8 de 1866.
Ramon Garrido.
p8 f9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se previene á todos los acreedores al concurso de D. Fernando Jaconet que en el término de veinte dias de la fecha presenten sus créditos al sindico provisorio D Diego Dugui con los justificativos necesarios con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio previniendo á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, no hagan pagos á él ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones contraidas las que serán consideradas en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene á las personas que tengan pertenencias del fallido, que con arreglo al articulo 1567 del mismo Código, deben dar cuenta de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. José M. Gimenez bajo la pena á los contraventores, de tenerseles por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires. ,Enero 31 de 1866.
p20 f7 Angel Julio Blanco.

Campos Se vende ó cambia por obra jas la accion á dos ó mas leguas de hermosos campos, abundantes pastesin pajas concedidas por 8 años sin arrendomiento partido «25 de Mayo» á 56 leguas a la capital se to una hacienda lanar y vacude á medias, para tratar Rivadavia 89 al señor Saborido 15 f10

Ferro Carril del Oeste.

Propuesta para la construccion de unos pisos de tabla para la Estacion Chivilcoy.

La comision directiva del Ferro Carril del Oeste llama á los maestros carpinteros que se interesen para este trabajo, las condiciones estan á la vista en la Estacion del Parque en el mismo punto se recibirán las propuestas que se deben entregar cerradas el Jueves 26 de este mes á la una de la tarde, hora en la cual se abrirán en presencia de los interesados—Buenos Aires Febrero 16 de 1866.
La administracion.

Para Patagones.
(Rio Negro)

Está cargando para ese destino el muy velero bergantin holandés «Orion de 150 toneladas, capitan Huge, puede admitir carga para dicho destino, ocurrase á W. Benn y ca corredores maritimos calle 25 de Mayo núm. 49.
p6 f16

Vapor Italiano Clementina

Saldrá de este puerto para Marsella y Génova el dia 24 de Febrero próximo admite carge y pasageros por los cuales tiene las mayores comodidades

Para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta No. 29.
p30 e24

Profesor

Se precisa una persona formal y de capacidad, para instruir una familia en la campaña, a cuatro leguas de la ciudad; comprendiendo en los ramos de enseñanza, los idiomas castellanos y francés; dejando una esquela con las iniciales J. G. y la direccion correspondiente, en la calle Bolivar núm 12, será atedida. f15 6p

Dependiente se necesita uno para el campo cerca de la ciudad se prefiere sea español para el ramo de tienda y almacen, en la calle Potosí núm. 266 darán razon.

Dependiente de tienda.

Se precisa uno que sea activo y con buenas recomendaciones se le pagará un buen sueldo, calle Suipacha al lado del número 40. p5 f20

Plano de la ciudad.

El nuevo plano de la ciudad de Buenos Aires señalando los ferro-carriles y tramways construidos ya y proyectados para el 1866, se vende en papel á 15 pesos m/c. montado y varnizado á 45 en las principales librerias. p15 f1

AL PÚBLICO.

Hago saber por el presente que desde la fecha queda separado de mi establecimiento de caballeriza situado calle de Venezuela No. 208 el señor D. Luis Neño, no respondiendo el abajo firmado de ninguno de los créditos que este contrajo en dicho negocio por estar en contravencion con el contrato escrito que existe en mi poder. Para que llegue á conocimiento de todos y hagan uso de su derecho contra el referido Neño y no aleguen ignorancia público el presente—Buenos Aires Febrero 19 de 1866.
Isidoro Lasserre
p5 f22

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Tomas Isla en los autos que siguen los señores Milligan y Willanton contra D. Gregorio Peredo por cobro de un pagaré ha recaido la siguiente providencia Buenos Aires Octubre 26 de 1865—Intimise el pago librandose oficio. Al otro si como se pide, y al mismo tiempo se le previene que debe comparecer en el termino de seis dias á estar á derecho en dicha demanda bajo apercibimiento que si no comparece se le seguira la causa en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero 21 de 1866. Suarez.
p6 f22

✝

Cabo de año.

DA. CONCEPCION DAVILA DE CAJARABILLA.

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Febrero de 1865.

Sus sobrinas, Da. Dolores y Da. Maria Davila, Da. Manuela Cajarabilla de Bavio hermana politica y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones, tengan la bondad de asistir al funeral, que se ha de celebrar por el alma de dicha finada en la iglesia de nuestra señora de Monserrat, el martes 27 del corriente á las 9 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecidos. Se previene que no habrá otra invitacion. p3 f23

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1/2 Calle Corrientes 63 1/2.
pm 310 D F W. Paats.

EMPRESA NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.

Esta empresa pone en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular, que desde el 16 del corriente, sale todos los dias una galera de Buenos Aires á Dolores y regresa otra; estas galeras son livianas, chicas y comodas, como para que, los pasageros no esten espuestos á los percanses que estavan con la aglomeracion de carga, escesivas en dias determinados para las salidas de afuera.

Teniendo en vista lo ante dicho, la Empresa se ha visto en la necesidad de modificar las salidas de las carreras de afuera que acontinuacion se espresan.

ORDEN DE SALIDAS.

Dolores: Todos los dias.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal Cacique Negro, Monasterio, Biscacheras, Reconquista de Jacobe, Tandileofú, Rosario de Miguens y Tandil, los dias . . . . . 5 y 21.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias. . . 13 y 28.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Portia Arroyo chico Durazno, Arrroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Sahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilas á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodrigez y Ca.
p30 e25

Municipalidad de las Conchas

Por resolucion de esta corporacion se saca á remate los derechos de puerto de importacion de este partido cuyos derechos seran cobrados por el rematador segun el arancel existente en este juzgado, cuyo remate será por diez meses del presente año á contar desde el el 1.º de Marzo hasta el 31 de Diciembre.

En su consecuencia, los licitadores presentarán sus propuestas cerradas el 25 del corriente á las 12 del dia en este juzgado las que serán abiertas á la hora indicada debiendo acceptarse letras por su importe y abonadas á 2, 4, 6, 8 y 10 meses por partes iguales garantidas por fiadores á satisfaccion de esta corporacion, con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo alguno, pues él se hace á todo evento.
Conchas, Febrero 15 de 1866.
José Maximo Pavia.
Presidente.
Leonardo Pavia.
p10 f15 Secretario.

Consulado de Francia.

El Exmo Señor Ministro Estraordinario del Brasil, habiendo tenido á bien en obsequio al comercio y á pedimento de este consulado permitir el pasage de un oficial de Correo á bordo de un buque de la marina de guerra de su nacion, se avisa que una balija para alcanzar el paquete frances en Rio Janeiro

Saldrá **HOY** quince del corriente, se cerrará á las 12 en punto.

Queda entendido que en caso de no alcanzar el paquete en Rio Janeiro, la balija tendrá que esperar en dicho punto la salida del paquete del mes que viene—Buenos Aires, 14 de Febrero de 1866.
Léofo Dudemaine.
p15 f15

Escuela normal.

Curso público gratuito de historia argentina
POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA
Profesor del ramo en dicho establecimiento

Se abrirá asi que un numero competente de personas hayan significado su proposito de seguirlo asiduamente, á pesar de ser completamente público. Tendra lugar una conferencada semana «Los Sabados á las 8 de la noche» que solo constará de la esposicion oral de las materias del programa, y durará una hora, ocurrase para el objeto de este aviso al Colegio Modelo de la Catedral al Norte.
p15 f15

A vendre Une chacre et une quintes Dan la colonie du Baradero il s'en présente une, offrant touts les avantages désirables à l'acheteur. Vingt cuadres sont parfaitement entourrées avec trois fils de fer et postes llandubay; le terrain est très fertil. Six autres cuadres entourrées comme les précédentes de fil de fer et en plus d'une harié artificielle formeé de figuers de Barbarie et d'aubepine. Dans tous son contour une olle de beaux peupliers coupée pour le milieu par une autre olle formée de paraisos Une magnifique treille avec ses piliers en maçonnerie, 300 arbres fruitiers des epéces les plus recherchées, et 1000 plans de vignes. Une maison pour logement avec quatre chambres et une cave, de plus, une remisse contenant trois chambres pour dépòt et une écurie. Le propriétaire vendrait avec les ustensiles, outils, semences et animaux qu'il occupe pour l'exploitation du dit terrain.

Pour plus de renseignements s'adresser à Buenos Ayres, horlogerie suisse, rue Rivadavia No. 653; au Baradero au méme proprietaire Jean Bonnaz. p30 e22

Al público.

La sociedad que existia en el pueblo de Dolores entre los señores D. José Alves Barboza y D. Juan Amaral ha sido disuelta en esta fecha; quedando á cargo del S Barboza el activo y pasivo de la estinguida sociedad, y la gerencia del negocio. Buenos Aires, Febrero 6 de 1866.
p15 f11 José A. Barboza.

NUEVA EDICION ANOTADA
DEL
PROMTUARIO DE PRÁCTICA FORENSE
POR EL
Dr. D. Manuel A. Castro

Se vende únicamente el la libreria del Sr. Ure, Florida núm. 46 y en la del Sr. Morta frente al Colegio.

Los ejemplares que anuncia en venta la libreria de la Union á 60 ps. son los de la antigua edicion sin anotar que existian en el archivo general, y que se vendieron poco tiempo há por órden del Gobierno. p20 f2

Fábrica de colchonos elásticos.

De nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos, para desarmarse dos minutos bastan, y dos para armarlos, se arroyan se pueden llevar bajo del brazo; se pueden colocar á toda clase de cama, como tambien á bordo de los barcos para camarotes grandes ó chicos, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino. Calle San Martin No. 56 segundo patio,
p12 f7 Désideré Segrestan.

Para Gibraltar, Marsella y Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá para esos destinos el 24 de Febrero el vapor italiano «Clementina admite pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31. p8 f16

Se necesita Un peon para cuidar una majada de ovejas, para tratar Tucuman núm. 79. p6 f20

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los miércoles.

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana regresando los Sabados.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANÁ» todos los Miércoles para trasbordarse á las 6 1/2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 3 rs. m/c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1/2.

Itinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.º de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Martes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA,

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles a las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

„TEVERE"

Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

URUGUAY

Saldrá. . . . .

Para Corrientes—El vapor Nacional.

PROVEDOR.

Saldrá. . . . .

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Para mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Rios.
Reconquista 99 y 1/2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

ALIADO.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M/cco.	
« Martin Garcia	4	« « «	
« Higueritas	6	« « «	«
« Fray Bentos	8	« « «	«
« Concepcion	10	« « «	«
« Paisandú	12	« « «	«
» Concordia y Salto	16		«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1/2 p. % oro 1/4 p. % moneda papel 1/3 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1/2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan R. H. Weeks.

Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Al comercio Por el presente aviso participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular que las casas de carretajes que hasta la fecha han jirado en esta plaza bajo la razon de Marti y Mata la una y Benites Plá y ca. la otra desde el primero del corriente mes de Febrero y por mútuo convenio forman una sola bajo la de Mati Plá y Ca.

Escritorio Piedad núm. 83.
Marti y Mata.
p10 f10 Benites Plá y ca.

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr. Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.

En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes del remate en la casa calle de la Victoria núm 154.

Los intersados deben pasar á examinar los vaiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo y los intelijentes podran apreciar esto despues de un examen prolijo.
p6 f71 Benjamin Nazar y ca.

Colegio anglo-español.

El que existia en la calle de Victoria núm. 478 ha sido trasladado á la calle Santiago del Estero núm 55. 5p f21

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Pena, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en os carruajes.

LA ADMINISTRACION.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de mortina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplastica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cinarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Al comercio Disuelta por mútuo convenio, la razon social Balado y Ca. por separacion del socio D. Antonio Llano, quedando al cargo del activo y pasivo D. Manuel Balado prevenimos, que todos los que tengan cuentas á cobrar, las presenten en término de 30 dias á contar desde la fecha; pasando dicho termino no se atiende de reclamo de ninguna clase. Concepcion del Uruguay, Febrero 16 de 1866.
Manuel Balado.
p8 f21 Antonio Llano.

Unico baratillo Para los cigarreros y cigarreras tabaco paraguayo superior, se empezará á vender desde el Viernes 23 del presente mes en el almacen de la figura calle Buen Orden num. 523 y 25, tabaco paraguayo superior, á 2 pesos libra. p10 f21

Banco Italiano Los abajo firmados reciben inscripciones para acciones del Banco Italiano y ruegan á las personas que por olvido ó estravio hayan dejado de recibir la circular de invitacion y deseen suscribirse como accionistas, se sirvan dirijirse á su casa, calle de Salta núm. 29 donde igualmente pueden entregar su contestacion los señores que la hayan recibido. Buenos Aires, Febrero 19 de 1866.
p15 f20 Sivori y Schiaffino.

Sirvienta Estrangera que sepa lavar y planchar, se necesita en la calle de Cuyo 112. p3 f20

Sala de esgrima Se ha mudado de Maipú 91, al Hotel de Roma Cangallo 177, los señores aficionados á este saludable ejercicio que gusten recibir leccion á practicar dicho arte pueden ocurrir todos los dias excepto los jueves y feriados. De 7 á 10 por la mañana, de 2 á 4 por la tarde, de 7 á 10 por la noche.
p10 f22 Cesario.

Al comercio teniendo que asociar á mi hermano Don Juan Lopez en mis negocios, los que tengan que cobrar alguna cuenta ocurran á mi casa calle de la Victoria núms. 65 y 67 para ser abonadas.
Telasco Lopez.

Piedra Inglesa

Para verede la mejor clase que viene al pais, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53 p3 f22

Tierra hidraulica.

De Bayona legitima, de superior callidad se esta recibiendo de abordo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53
p3 f22

Cocinero ó cocinera.

Se necesita uno en la calle Corrientes No. 223 que conosca su obligacion y precente testimonios de su buena conducta.
p3 f22

Se se da 10 mil patacones á redito en hipoteca de una finca por el plazo de dos años el uno y medio por ciento y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana.
p3 f22

Dos mucamas Y una cocinera encontraran si son buenas, escelente colocacion para el sueldo y para el trato, ocurriendo á la casa núm 74 calle Chacabuco. p3 f22

Se vende

En la calle San Martin 137 puertas vidrieras nuevas de cedro del Paraguay con marcos de urundey. f20 3p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	«
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	«

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	«
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	«
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	«

DIAS FERIADOS — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	«
3	11 —	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	«
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	«
6	5 —	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	«
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	«

DIAS FERIADOS — REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	«
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35	«
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35	«
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	«
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	«

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los Relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 417 Para pasageros y encomiendas solamente.	7 20	7 55	9 15	12 5	3 40	5 15	7 15	8 40
Plaza Constitucion	7 30	8 12	9 30	12 20	4 10	5 25	7 [illegible]	8 55
Barracas	. .	. .	9 37	12 27	. .	5 32	7 22	9 02
Lomas de Zamora	7 55	. .	. .	. .	4 35	. .	. .	. .
Glew	8 25	. .	. .	. .	5 5	. .	. .	. .
San Vicente	8 50	. .	. .	. .	5 30	. .	. .	. .
Donselaar	9 20	. .	. .	. .	6 4	. .	. .	. .
Ferrari	9 55	. .	. .	. .	6 32	. .	. .	. .
Jeppener	10 20	. .	. .	. .	7 25	. .	. .	. .
Facia	10 45	. .	. .	. .	7 55	. .	. .	. .
Gándara	11 15	. .	. .	. .	8 30	. .	. .	. .
Chascomús	11 50	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde
Chascomús	. .	. .	7 —	. .	. .	. .
Gándara	. .	. .	7 30	. .	. .	. .
Facia	. .	. .	8 —	. .	. .	. .
Jeppener	. .	. .	8 25	. .	. .	. .
Ferrari	. .	. .	8 53	. .	. .	. .
Donselaar	. .	. .	9 20	. .	. .	. .
San Vicente	. .	. .	9 55	. .	. .	. .
Glew	. .	. .	10 20	. .	. .	. .
Lomas de Zamora	. .	8 20	10 50	. .	. .	. .
Barracas	6 20	8 40	11 15	3 —	. .	6 20
Buenos Aires Constitucion	6 30	8 47	11 30	3 07	5 38	6 27
Boleteria central calle Lima núm. 417 para pasageros y encomiendas solamente.	6 45	9 —	11 50	3 22	5 45	6 42

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps m/c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos m/c.	
« «	2.ª «	3 «	
Ida y vuelta	1.ª «	7 «	
« «	2.ª «	5 «	

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.

LA ADMINISTRACION.

Al miriñaque punzó.

Chacabuco 139 *y* 145.

Piezas de lienzo 20 yardas 45 ps. zaraza para vestido cortes 35 ps. miriñaques chicos 12 ps. muselina blanca para cortinados 5 ps vara, tapados de casimir para estacion 80 ps. sacos id id 80 ps. camisas para niños 15 ps. puños bordados 1 ps. cuellos y camisolines 3 y 4 ps. vestidos bordados para chicas 80 ps. casimires para ropa de niños 25 ps. vara pañuelos de hilo 3, 4 y 5 ps. damasco pura lana 22 ps. redecillas con cuentitas 20 ps. paraguas de 120 por 80, guantes de hilo 3 y 6 psa estractos ingleses, 15 ps salceras de porcelana 8 ps. fuentes redondas de id 7, 8 y 10 ps. sombreros para hombres 35, 40 y 60 ps manteltas de seda 10 y 12 ps. peines de marfil 8 ps id de goma 4 ps. corbatas de seda 1, 4, 5, y 6 sd. p6 f16

Veterinario El Sr. Enaud, Veterinarios rances tiene el honor de avisar al público que sigue su profesion, Las personas que quieran favorecer me con su confianza tengan á bien de dirijirse calle de Belgrano 198 caballeriza del Sr. Gadret. p30 e26

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.

En la confiteri de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.
pm.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó de pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora
p30 e21

Corbeta española «Luna.»

Del 15 al 20 de Marzo próximo saldrá de este puerto para la Coruña y Vigo admitiendo pasageros de Cámara y proa para los que tienen suficientes comodidades. Asi mismo su capitan D. Miguel Verges se compromete en darles el mejor trato posible conforme lo ha efectuado en los demas viajes de esta carrera Para mas informes ocurran á sus consignatarios Piedad 210.
p15 f10 Perez Mascias y Ca.

PAPAS FRANCESAS.

Recien llegadas y en perfecto estado de conservacion.
Las hay en venta, calle Florida 121.
p15 f 5

GRAN DEPOSITO DE PLANTAS.

De flores y árboles frútales en la calle Cangallo entre San Martin y Florida.

Mr Bellet tiene el gusto de poner en conocimiento de los amantes de plantas de flores y frutales que acaba de llegar de Francia, con un surtido muy grande y muy variado en todas clases de plantas de flores y árboles frutales para macetas, para Jardines y azoteas hay peras de 4 5 libras, que se puede ver en la tienda, cebollas y raises de flores que estan todo el año cubiertas de flores, 800 variedades nuevas de rosales, que florecen todos los meses, para macetas y jardines, 100 variedades de semillas de verduras de las mas raras que se han visto hasta hoy y muchisimas plantas que se encuentran en el catalogo que se da gratis en la tienda y tiene que añadir un variado y mejorable surtido de camelias y jazmin del cabo, magnolias, azaleas de la India de varias clases de enredaderas agapatas etc.

Se advierte que tadas estas plantas son elegidas para este clima, las personas que nos honren con su asistencia veran con gusto el hermoso surtido y la frescura de dichas plantas, que estan como si estuviesen en la misma maceta.

Se espende á precios sumamente cómodos por la razon que Mr. Bellet cuenta que darse muy poco tiempo en Buenos Aires.

No olvidarse de la casa calle Cangallo entre San Martin y Florida antes de llegar al almacen de pinturas de los Sres. Fuson, á mano derecha yendo para el campo.
p8 f23

Plantas y flores.

DE FRANCIA

Calle del Perú N. 99 entre Victoria y Potosi

El señor, Alfonso Amieux tiene el honor de informar á las señoras y á los aficionados de este pais, que acaba de llegar á esta capital con una magnifica coleccion de plantas estranjeras y todas las novedades botánicas. Magnolias, camelias, azaleas, rhododendrum, bignonias lilas, gardenias, peonias, aristolochias, asphodelle, amorillis, Josefina, 80 variedades de dalias etc. etc. 50 variedades de rosales injertos, etc. etc. perales manzanos, guindos, ciruelas, melocotones, viños, groselleros, frambueros, y una magnifica coleccion de tubérculos y semillas de flores

En fin; tiene una coleccion, tanto para lo útil como para lo agradable y á precios muy moderados. p4 f23

Campos

De pastos dulces y propio para cria lanar á 7 leguas al Sud de la capital y 15 cuadras de la estacion San Vicente se vende uno de 11 cuadras de frente por 20 cuadras de fondo, con 5 piezas de material, corrales y 2 cuadras de monte y 1 de alfalfa. Tambien se vende en el mismo campo 1000 ovejas, para tratar calle Piedad 475. f23 3p

A los comerciantes Con capital disponible desea asociarse á una casa de comercio un jóven español de 28 años Es escelente tenedor de libros, y tiene bastantes conocimientos en los ramos de almacen, rejistro, y un poco en frutos del pais, tiene bastantes relaciones con comerciantes de los rios y de esta provincia, cuyas relaciones puede hacer valer para aumentar la venta de la casa á que se asocie Esmeralda 34 segunda puerta al concluir la escalera. p3 f23

¿Quién habia de creer Que en Buenos Aires se habia de consumir lo que en Corrientes estaba destinado para el ministro paraguayo Berjes. No hace mucho tiempo nadie lo hubiera creido; y no obstante desde hoy ofrecemos al público la yerba paraguaya que estaba destinada para dicho ministro á 12 pesos libra, como tambien otra muy buena á 9 y 10 pesos libra. Hay tambien en venta, vino carlon rico á 12 reales cuarta, azucar refinada á 3 ps. 2 rs. libra, velas estearina francesas á 6 pesos libra te naranjo aromatico á 5 ps. paquete, lenguas saladas á 2 pesos una etc. etc. El catalan, Corrientes 211. p3 f13

Geografia de la República del Ecuador.

Por Manuel Villavicencio.

Acompañada de numerosas láminas y planos y de una carta en grandes proporciones, independiente del texto, se vende en la libreria de Morta frente al Colejio. p5 f23

Se necesdta

Un hombre formal que sepa leer, escribir y contar con toda propiedad, desea encontrar ocupacion en lo campaña de terciancro ó á sueldo de algun establecimiento de campo. El que se interese ocurra á la calle Méjico 276.
f20 3p.

Villa Moron.

Febrero 23 de 1866.

Por el presente se cita, llama, y emplaza á los profugos, Lucas Albinoti, y N. Gosimati, de este partido para que dentro del término de seis dias se presenten en este Juzgado á responder del cumplimiento del contrato celebrado con D Juan Ebsabovrio, que venció el 21 del corriente, con apercibimiento de que no verificándolo les parará el perjuicio de que haya ugar
p4 f23 *José M. Casullo.*

D. Antonio Panesi.

El dia 27 de Diciembre ppdo ha desaparecido de Villa de Mercedes el joven Antonio Panesi de 23 años de edad, su padre y madre no teniendo ninguna noticia de el quedaran gratos para siempre á las personas que puedan indicarle su paradero.
p3 f23

Aviso á los aficionados.

En el establecimiento de D, Antonio Magnanini calle Corrientes No. 665 á la altura de la quinta de Lezica á la derecha se encuentra toda clase de injertos de plantas frutales como ser peras manzanos guindos ciruelas Nisperos y muchas otras clases y una rica coleccion de perales de lo mas esquisito, los interesados pueden pasar á dicho establecimiento á todas horas á imponerse por estar actualmente todos con fruto tambien se encuentra una cantidad de injertos de damascos, damascas de lo mas rico, al mismo tiempo hay una grande y variada coleccion de esquisitas rosas y arbustos para adorno de jardines y muchas otras flores. p15 f23

Aviso Se necesita un foguista que sea práctico para conducir una máquina; el que se interese puede ocurrir á la calle Rivadavia núm. 299 que hallará con quien tratar. p4 f23

Estudios biográficos y criticos.

Algunos poetas, Sud-Americanos por Juan Maria Gutierrez. Este imporante libro del que solo se han impreso cien ejemplares, se vende en la libreria de Morta frente al Colejio. p8 f23

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL Dr. D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

AL BIENHECHORA DLE PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff. . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tookinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.s FS. 1·711,193 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p. %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado regio—Sr. D. Juan Ramon Patiño.

DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10 — En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion del Distrito—Buenos Aires, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE OCTUBRE,

SUSCRICIONES, — CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 18,348 — **Rom. 110,213,820**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 3[illegible]
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,7[illegible]
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes, entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. % español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en que se distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion, Suipacha 150, de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres

Letras sobre Francia

Desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera y pagaderas á la vista por los banqueros de todos los pueblos de Francia. Calle de la Victoria 131.
P. Périssé.
15p. f15e

Con oro y plata Se dora y platea á la mejor perfeccion, toda clase de alhajas de este mismo metal, y de otro cualquiera, tambien bandejas, cadenas, relojes y de mas, a precios módicos, en la plateria y joyeria calle Piedad núm. 254. p3 f21

LAS DILIGENCIAS.

Del comercio de los Pueblos.

Para Navarro, Chivilcoy Bragado, 25 de Mayo y 9 de Julio.

Administracion General calle de la Piedad No. 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30,
Para Chivilcoy, los dias 10, 20, 30,
Para el Bragado, los dias . . . 5, 10, 15, 20, 25, 30,
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15, 25,
Para el 9 de Julio, los dias 5, 15, 25
LA EMPRESA.
p3 f21

Edicto judicial.

El Sr Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha dispuesto que en los dias 26, 27 y 28 del procsimo mes de Febrero se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes de cuatrocientas noventa ovejas al corte, cincuenta y cuatro yeguas id tres caballos y diez y seis cerdos, tasadas las primeras á 20 ps. m/c. los segundos á 30, los terceros á 150 ps. y los últimos á 30 todos perteneciente á la testamentaria de D. Juan Gomez cuyos autos se hallan en la escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Enero 31 de 1866.
Francisco Raggio.
p5 f22 Escribano público.

Club del Progreso.

La Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia de disfraz el Sabado 24 del corriente abriendose los salones á las 11 de la noche

Los Socios que tengan familia recibiran una tarjeta de entrada; y aquellos que quieran invitaciones para transeuntes podrán solicitarlas hasta el Viernes 23.
La Comision.
p3 f22

Oficiales botineros De fino se necesitan y se les pagará cincuenta pesos la echura de botin elástico, y se le dará el trabajo de seis pares ó mas de cada vez, recoba vieja núm. 24.
p3 f22

Repartidores Se precisan varros para levantar suscricion á una obra nueva; se le pagara diez pesos por cada suscritor que consigan para mas informes ocurrir Libreria calle Moreno 243
p3 f22

Oficial sastre Se necesita uno para trabajar en la misma sastreria por pieza ó por mes que sea estranjero calle Rivadavia núm 315.
p3 fe22

A uno y medio por ciento.

Se dá dinero á réditos en hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100,000 pesos, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 12 de la mañana. p3 f20

FLORES Y PLANTAS

147—Calle Rivadavia—147

Entre Florida y Maypú.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia con una de los colecciones de plantas, flores arbustos, y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelias entre ellas porcion de clases nuevas, altas, pleos, embricatas perfecta etc. magnificas peonias, esplendidas magnolias, azaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines de cabo, una coleccion de rosas unica en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada etc. etc.

Plantas nuevas—Tulipanes, arboreas, ranuncos, yanemonas, arboles, aralia espinosa, jenciana de grandes flores, cuatro clases de taños del Africa tantita de árbol, dos clases guinda crioya, cuatro clases para de Italia para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta el peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutas—Perales, manzanas, cerezos, albaricoques, ciruelas, melocotones, grosellas uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particularmente árboles frutales enanos etc etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar el catalogo gratis p8 f18

Edicto Judicial.

Por el presente se hace saber á todos los acreedores de D. Adolfo Gonzalez, comparezcan á un juicio verbal decretado para el dia 28 del actual á las dos de la tarde, cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia publica, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario Juan Antonio Basarte. Buenos Aires, Febrero 19 de 1866.
p7 f20 Suarez

A LA VILLE
DE
BUENOS AIRES
171—Victoria—171

Este establecimiento acaba de recibir de su casa de Paris un selecto surtido de trajes y vestidos para niños que se venderán á precios sumamente módicos

Trajes con pletos de varon paño negro	100 ps. cada uno
Id id id casimir colores	150 ps. id id
Vestidos desde 80 hasta 500 ps. cada uno,	

Se corta sobre medida. p30 f21

Ojo al aviso Se vende una linda casa edificada á la moderna con excelentes maderas 8 piezas de material perfectamente vestida de papeles y cielos rasos una hermosa portada y todas las demas piezas con ocalos de madera tiene 8 varas de frente por 5 de fondo y en el medio del terreno hay un martillo de tres varas en favor de la casa que encuentra el fondo esta situada en la calle de Charcas entre Artes y Suipacha se vende perdiendo su valor para verla y tratar calle de Libertad núm. 171 está el dueño con quien tratar. p3 f21

Cocinera Se precisa una que pueda dar informes, calle Chacabuco núm 177. p3 f22